



# GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN MATEO ATENCO 2019-2021  
Año 2 • No. 15 • Diciembre 2020

# Segundo Informe de Resultados

Ayuntamiento de San Mateo Atenco

---

2019 • 2021



sanmateoatenco  
AYUNTAMIENTO 2019 • 2021











Alcalde César Serrano González  
PRESIDENTE MUNICIPAL



SEGUNDO  
INFORME DE  
RESULTADOS

**CÉSAR  
SERRANO**





## 1. PRESENTACIÓN

Continuando con la consolidación del desarrollo integral del municipio de San Mateo Atenco, durante este segundo año de la Administración Municipal 2019 – 2021, volví a refrendar mis compromisos de ser un gobierno democrático, abierto, incluyente y transparente con el fin de implementar y ejecutar estrategias y acciones gubernamentales de índole social, económico, territorial, de protección al ambiente y de seguridad pública, garantizando en todas ellas la equidad de género, la modernidad, capacidad y responsabilidad gubernamental así como el uso de las tecnologías y coordinación para el buen gobierno.

La atipicidad que se vivió este año, producto de la pandemia originada por el virus SARS Cov2 COVID-19, provocó desestabilización en todos los sectores de la población, temas muy sensibles como la salud y la vida fueron la constante en la cotidianidad de nuestra gente, sin embargo, la magnitud de la adversidad despertó en nosotros el espíritu de fortaleza y resiliencia que nos sigue manteniendo de pie.

Es así como muchas de nuestras acciones se han orientado a seguir protegiendo la salud y economía de los atenquenses, con acciones encaminadas a la prevención de situaciones de riesgo, pero también a la reactivación de los diversos sectores económicos que convergen en el municipio.

Es destacar también, que gracias a nuestras finanzas públicas sanas y a las gestiones realizadas en los diversos ordenes de gobierno, continuamos con nuestro programa de obra pública, en el cual estuvo dirigido a la mejora de vialidades y embellecimiento del municipio, así como a la construcción de nuevos espacios públicos que reforzaran la infraestructura de salud, educación y convivencia familiar.

Seguimos **adelante** con el cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo Municipal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 con el fin de potencializar el desarrollo social, humano y económico de San Mateo Atenco, por ello todos los días trabajamos de la mano de con nuestras amas de casa, padres de familia, estudiantes, artesanos, comerciantes, productores, obreros, de nuestros fabricantes de calzado, todos ellos mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores con contribuyen a que el municipio siga brillando en em ámbito estatal y nacional.

Continuamos siendo una administración eficaz y efectiva, por ello, agradezco a mis compañeros ediles y servidores públicos por seguir desempeñándose con humanismo, transparencia, honradez y eficacia, para seguir **adelante** como un municipio que sigue teniendo a su gente como su principal inspiración.

Doy gracias a Gobernador del Estado de México por todo el respaldo otorgado, así como al Gobierno Federal por los recursos otorgados al municipio.

Por todo lo anterior, es un honor informar a la sociedad atenquense los principales programas, obras y acciones de esta administración en este segundo año del periodo constitucional 2019-2021.



## 2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17, 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI, 20 fracción VI, inciso e y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y con el compromiso y convicción de rendir cuentas en un ejercicio democrático, hoy ofrezco a la población atenquense el **Segundo Informe de Resultados** de la Administración Pública Municipal 2019 - 2021.

## 3. MARCO NORMATIVO

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

- **Artículo 128 Fracción VI.** Rendir al ayuntamiento en Sesión Solemne de Cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

### LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

- **Artículo 17.** Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el ayuntamiento se constituirá solemnemente en cabildo, a efecto de que el presidente municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.
- **Artículo 48 Fracción XV.** Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.





## 4. PRINCIPALES PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

### PILAR 1 SOCIAL. MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Con el objetivo de desarrollar e impulsar estrategias en beneficio de los atenquenses en materia de alimentación y nutrición para las familias, salud, educación, vivienda digna y desarrollo humano incluyente sin discriminación y libre de violencia, seguimos **adelante** con la implementación de acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes y coadyuvar en el fortalecimiento del tejido social.

#### ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

Con el objetivo de mejorar las condiciones de alimentación y nutrición a las familias atenquenses la actual administración continúa proporcionando resultados, lo que representa un reto para mejorar las condiciones nutricionales evitando un desequilibrio en la salud, educación, economía, entre otros.

Con misión de apoyar la alimentación de los atenquenses y la economía familiar por parte del gobierno municipal se dotó a la población con 60 despensas entregadas a personas vulnerables con previo estudio económico, beneficiando a 300 habitantes.

Previo a la pandemia declarada a nivel mundial se realizó la capacitación y entrega de semillas en apoyo de la economía a 200 familias atenquenses, además de la entrega de 7 canastas de semilla para venta que repercute directamente en beneficio de 800 personas.

Así mismo, se llevó a cabo el Programa un 10 por tu despensa, entregando 180 despensas con productos básicos en beneficio de las familias atenquenses, además se realizó la entrega de 250 despensas a los beneficiarios del programa de antígeno prostático.







#### SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Gracias a la aportación del “Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal” (FISMDF) y con una inversión autorizada de **\$2,340,574.51** pesos, durante el ejercicio fiscal 2020 se realizó Segunda Etapa de la Construcción del Nuevo Centro de Salud del Barrio Santa María, lo que permitirá contar con mejores servicios de salud en beneficio de más de 4 mil atenquenses.

Continuamos adelante con el buen acceso a servicios de salud y bienestar incluyente que representa para esta administración pública municipal un tema de vital importancia, en este sentido se han implementado diversas estrategias y acciones con el fin de coadyuvar con distintas instancias de gobierno en el bienestar



de los grupos vulnerables del municipio otorgado durante el presente ejercicio los siguientes servicios y/o acciones:

-  1,834 consultas médicas generales a población de escasos recursos;
-  1,984 consultas de atención psicológica a población vulnerable del municipio;
-  723 consultas y tratamientos odontológicos en consultorio fijo, beneficiando directamente a 321 beneficiarios;
-  468 aplicaciones de dosis biológico del programa de vacunación universal;
-  1,630 aplicaciones de flúor en las escuelas de nivel básico como mecanismo de prevención de salud bucal; y
-  1,643 expediciones de certificados médicos a bajo costo.












Con la misión de contribuir con la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de padecimiento de cáncer de mama se llevaron a cabo 217 mastografías y 85 exámenes para detectar el cáncer cervicouterino (citologías).

Con la finalidad de promover y fomentar la prevención y detección oportuna de enfermedades, que conduzca a un desarrollo integral, así como la disminución de riesgos y accidentes, se otorgaron 55 platicas preventivas en materia de salud (vacunación a padres de familia y odontología preventiva). De la misma forma, se otorgó el servicio de orientación psicológica gratuita a 1,000 beneficiarios como estrategia principal para disminuir el suicidio.

Con el objetivo de crear pelucas oncológicas para mujeres que debido a la radiación por el tratamiento de cáncer hayan perdido su cabello se llevó a cabo el evento denominado “*Trenzación 2020*” (entrega de trenzas en donación a DIFEM) con un registro de 200 donaciones.

Continuamos **adelante** con la prevención mediante las Campañas de la semana nacional de salud: “*Por el bienestar de tu familia y de México, vacúnalos*” donde se aplicaron 15,572 dosis de vacunas, en beneficio de los habitantes del municipio.

Seguimos **adelante** con la salud de los atenguenses otorgando 1,655 servicios y/o acciones a través de la campaña de detección de cáncer de próstata donde se realizaron:

-  160 pruebas antígeno prostático;
-  110 pruebas de VIH;
-  175 tomas de glucosa;
-  175 tomas de colesterol y triglicéridos;
-  175 tomas de peso y talla;
-  175 tomas de presión;
-  230 orientaciones alimentarias;
-  175 platicas de orientaciones contra las adicciones (alcoholismo);
-  100 atenciones de acupuntura;
-  140 consultas de quiropráctico; y
-  40 consultas gerontológicas.



Del mismo modo, se realizó la jornada de vasectomía “*Adelante por la planificación familiar*” beneficiando a 30 hombres del municipio.

Se llevó a cabo la feria de salud “*Ni embarazo, ni infecciones*” que incluyeron pláticas y actividades con los alumnos de diferentes instituciones educativas del municipio sobre cómo prevenir embarazo en la adolescencia, con la finalidad de proporcionar los beneficios del uso de anticonceptivos, sexualidad responsable, prevención de embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual, atreves de talleres y entrega de métodos, ofertando los servicios 20 alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial 51 del Barrio de Guadalupe, aunado a lo anterior se llevaron a cabo capacitaciones y platicas impartidas por CAPA Metepec en la Escuela Telesecundaria “Sor Juana Inés de la Cruz” del barrio de Guadalupe beneficiando a 574 alumnos y padres de familia.

Seguimos **adelante** realizando jornadas de servicios asistenciales en los diferentes barrios, colonias y fraccionamientos del municipio otorgando 970 servicios médicos en beneficio de la población atenguense, en ese sentido, se realizó la entrega de aparatos ortopédicos (muletas, bastones y andaderas) a las personas más vulnerables del municipio.

Se otorgó medicamento (albenzadol, vida suero oral, entre otros) para dar atención a inundaciones y personas que solicitan su apoyo de medicamento en el departamento de salud pública beneficiando a 10,500 personas. Además se brindó atención con módulos de salud y servicio de sanitarios móviles para atender a peregrinos religiosos de paso por el municipio en beneficio de más de 20 mil personas.

En acto de responsabilidad para prevenir y evitar problemas de salud y de bienestar general, además de garantizar el control de la natalidad de perros y gatos, evitando crías sin control, se realizaron 7 *Jornadas de Esterilización Canina y Felina* en diversos barrios y colonias del municipio con un resultado de 415 esterilizaciones, además de la realización de la *Jornada de Vacunación Antirrábica* donde fueron aplicadas 12,600 dosis de vacunas.

Seguimos **avanzando** en fortalecer las acciones de control de la población canina y felina, en ese sentido y con una inversión autorizada de **\$1,831,516.64** se está concluyendo el Primer Centro de Control Canino ubicado en el Barrio San Pedro, con ello fomentaremos la cultura de protección hacia los animales, así como la responsabilidad en su tenencia.

## EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

Continuamos adelante en apoyo de la excelencia académica a través del “*Programa de Becas Adelante por la Excelencia Educativa 2019-2020*”, beneficiando a 1,000 estudiantes con los más altos promedios, quienes recibieron un apoyo económico de mil pesos, es así como este gobierno reconoce a los mejores estudiantes de primaria, secundaria y educación media superior.



Seguimos adelante en el cumplimiento de los compromisos ante instancias educativas en el municipio, en ese sentido se concluyó la construcción del Centro de Educación y el Salón de Usos Múltiples del Barrio de Santa María, el cual cuenta con una inversión autorizada de **\$1,370,529.27**, en beneficio de más de 4 mil habitantes.

Gracias a la gestión realizada ante gobierno federal se llevó a cabo la rehabilitación de módulos sanitarios en la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz del Barrio de Guadalupe con un monto de inversión aproximado de \$ 500,000.00 pesos en sus dos etapas beneficiando a 574 alumnos.

Se realizó la entrega de mobiliario (sillas apilables, mesa banco, mesa individual, equipo de cómputo, mesas para maestro, gabinete universal, pintaron, equipo de sonido, equipo de proyección, libreros, mesa para computadora y material didáctico), a las escuelas Primaria Álvaro Obregón de la Colonia Álvaro Obregón, Primaria Guadalupe Victoria y Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz ambas del barrio de Guadalupe, beneficiando directamente 1,948 alumnos beneficiados.

La educación es un derecho humano fundamental que debe garantizar la sana convivencia, los derechos humanos, la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, entre otros, es por ellos que durante el presente ejercicio se llevó a cabo:




- 🌍 Inauguración de la exposición de la exposición "sujeto, arte, disidencia" con artistas de San Mateo Atenco, beneficiando a 500 alumnos en recorridos de las diferentes instituciones educativas;
- 🌍 Se habilitó la Biblioteca Híbrida para dar apoyo a alumnos que presentaron examen en línea de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex);
- 🌍 Impartición de cursos propedéuticos para examen de admisión para bachillerato;
- 🌍 Asistencia a la sala Felipe Villanueva de la Orquesta Sinfónica del Estado de México invitando a alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial No.51 del Barrio de Guadalupe y el CBT Justo Sierra del Barrio de San Francisco;
- 🌍 Pláticas con el tema de "*Escuelas Libres de Adicciones*" en coordinación con el sector salud en la Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz del Barrio de Guadalupe beneficiando a 574 alumnos;
- 🌍 Pláticas de "Prevención del embarazo" en la Secundaria Gustavo Baz Prada de la colonia Reforma, beneficiando a 120 alumnos;
- 🌍 Impartición de talleres de lectura en beneficio de 140 alumnos; y
- 🌍 Entrega de 26 constancias de capacitación de diferentes especialidades por parte del EDAYO.

Con el fin de fortalecer acciones en apoyo a personas mayores para ejercer su derecho constitucional a recibir educación básica, fueron entregados por parte del SEIEM y el INEA 116 certificados de conclusión de estudios de primaria y secundaria.



Se llevó a cabo el programa de “Protección para la temporada invernal”, con la entrega de apoyos invernales (chalecos) beneficiando a 3,229 alumnos de los jardines de niños del municipio.

Con la finalidad de promover y difundir los actos cívicos en el municipio se llevó a cabo:

-  Ceremonia Cívica del 24 de febrero Día de la Bandera;
-  Ceremonia Conmemorativa del “CXX Aniversario de Independencia de México”; y
-  Ceremonia Cívica del CX Aniversario de la Revolución Mexicana.

Seguimos adelante con un mejor acceso a una educación de calidad promoviendo la colaboración en la impartición de educación media superior y superior a distancia a las personas que solicitan este servicio, por lo que se realizó la firma del Convenio con la Universidad Digital del Estado de México, en beneficio de los atenguenses, otorgado así la asesoría en la inscripción de la Universidad Digital (bachillerato, licenciatura, maestría o doctorado) a un total de 93 alumnos inscritos.

Gracias a las finanzas sanas del municipio, hoy podemos presumir la adquisición de un terreno para la construcción de una Institución de Educación Pública, lo que representa una inversión de **recursos propios** de más de **\$25,000,000.00** ello con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que promueva oportunidades de aprendizaje a la población atenguense.

### **VIVIENDA DIGNA**

Derivado de las gestiones realizadas ante el Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), durante ejercicio fiscal 2020 se realizó la construcción de 20 cuartos dormitorios en distintos barrios y colonias del municipio, así mismo, por parte del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Ejercicio Fiscal 2020 (FISE 2020) se construirán 18 cuartos dormitorios en la Colonia Reforma, representando una inversión autorizada por ambos recursos de **\$2,487,272.52** pesos, que beneficiaran directamente a población más vulnerable con alto o muy alto nivel de rezago social y económico.

Continuando con las gestiones ante el Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) se realizará la entrega de 96 tinacos incluyendo su instalación de forma gratuita con una inversión autorizada de **\$900,000.00** pesos, contribuyendo a que en los hogares exista una mejor higiene al disponer de un depósito de agua en sus viviendas ya que además de que servir para beber agua limpia, también tiene uso de almacenar este vital líquido épocas de estiaje para los atenguenses.

En apoyo a los habitantes más vulnerables se entregaron 70 colchones en apoyo a la economía familiar con un subsidio del 30% equivalente a una erogación aproximada de **\$371,000.00** en beneficio de las familias atenguenses.



Finalmente, derivado de buen manejo financiero, con una inversión autorizada de **\$2,345,255.08** pesos de Recursos Propios (RP) se realiza la construcción de la Primera Etapa del Centro Social (Casa Club) del Fraccionamiento Santa Elena, cabe mencionar que una vez que sea concluida dicha obra será ocupada actividades sociales y de esparcimiento, realización de actividades deportivas, intercambios de ideas, debates culturales, organización de actividades, actividades formativas e informativas en beneficio de más de 5 mil habitantes.

### NIÑAS Y NIÑOS

Uno de nuestros principales objetivos ha sido mejorar el estado nutricional de la población infantil preescolar y escolar con desnutrición o en riesgo, que contribuye al aprovechamiento escolar y a la disminución del ausentismo, en niñas y niños con riesgo de desnutrición, es así que a través del Sistema Municipal DIF, se han otorgado **514,850** raciones de desayunos escolares fríos y **180,075** raciones vespertinas en los distintos planteles del territorio municipal en nivel preescolar y escolar en beneficio de **4,034** niños atenquenses.

Gracias a la gestión realizada ante el Gobierno del Estado de México y el apoyo solidario del Gobernador Alfredo del Mazo Maza, se logró la gestión del programa “*Bebés más fuertes*” con una erogación aproximada de **\$600,000.00** pesos, que consistió en la entrega de pañaleras con productos como (pañales, toallitas húmedas, biberones, chupones, juegos didácticos) beneficiando a 600 mujeres embarazadas y a mujeres con bebés recién nacidos.

Con la misión de fomentar el contacto con la naturaleza a través de las plantas, crear lazos afectivos con el entorno, aprender a respetar a la naturaleza y estudiar el proceso de crecimiento y desarrollo de los seres vivos se implementaron 16 huertos escolares en el municipio.







Mediante el Sistema Municipal DIF, se otorgó 120 visitas de campo para constatar y comprobar la situación en la que se encuentran los menores; además se realizó una campaña de sensibilización sobre el trabajo infantil, explotación sexual infantil y prevención y fomento a la denuncia, con una asistencia de 200 personas.

La importancia de dar atención a los pequeños de la casa y fomentar la convivencia armónica se llevaron a cabo los festejos del Día de Reyes y Día del Niño, beneficiando a 800 niños atenquenses.

### ADOLESCENCIA






Continuamos **adelante** con acciones que fomentan la convivencia, el respeto y el desarrollo de la participación activa de los jóvenes atenquenses en la difusión del autocuidado y cuidado mutuo de su salud, mediante intervenciones universales, bajo ese esquema se benefició a 1,298 adolescentes mediante siguientes acciones:



-  17 talleres, pláticas, conferencias, desfiles ferias de la salud, foros y torneos deportivos sobre prevención de embarazos en adolescentes en diferentes plateles educativos en las instalaciones del SMDIF;
-  48 acciones integrales de atención a mujeres de 12 a 19 años embarazadas (consulta médica, consulta psicológica, atención jurídica, registro civil, etc.);
-  12 talleres de autoempleo y autoconsumo a madres adolescentes;
-  13 pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas;
-  2 jornadas de prevención de embarazos en adolescentes: y
-  5 acciones de prevención del suicidio (pláticas Facebook live, chat psicológico SOS y diversos talleres)

Seguimos adelante con la gestión de becas a través del Convenio con el Colegio Nacional de Matemáticas con una cantidad establecida hasta por **\$400,000.00** pesos, logrando al cierre de este ejercicio beneficiar a 50 estudiantes atenguenses.

Con la misión de seguir promoviendo el desarrollo integral de la juventud que fomente la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, mediante el Instituto Municipal de la Juventud se realizaron las siguientes actividades:

-  Mesas de trabajo del Programa “Encuentro Creando Impacto”;
-  Actividad deportiva denominada “Juventud en Movimiento”;
-  Impulso de jóvenes talentos para ser partícipes del programa “Empoderamiento Juvenil” (concurso mirada joven del Estado de México);
-  Talleres del cuidado del medio ambiente; y
-  Una jornada de educación vial.

Gracias a la gestión realizada del Programa “*Jóvenes en Movimiento*” se logró beneficiar con 15 becas que representan una erogación total de **\$90,000.00** pesos, para impulsar la educación de los jóvenes, pero sobre todo de aquellos que cursan la educación media superior y superior.

## **ADULTOS MAYORES**

Continuamos apoyando a nuestros adultos mayores para que realicen actividades que fortalezcan su cuerpo, mente y autoestima, en ese sentido, previo a la pandemia se continuó la operación la Casa Día del Adulto Mayor, la cual ofreció servicios de atención médica, asesoría geriátrica especializada y actividades recreativas sin costo alguno para este sector de la población atenguense, en ese sentido, se otorgaron 97 acciones tales como clases de música, coro, danza, actividad física, yoga, manualidades, cine, corte y confección, computación, cocina, pintura, dibujo y gerontogimnasia.

Seguimos adelante con la atención oportuna de las personas mayores, con la misión de mejorar la promoción de hábitos activos y saludables, creando condiciones de vida y entornos que acrecienten el bienestar otorgando atención mediante consultas



médicas de medicina general, psicológica, oftalmológica, odontológica, entre otros a 2,895 adultos mayores del municipio, asimismo, se brindaron 138 asesorías jurídicas a los adultos mayores.








Gracias la gestión realizada con diversos sectores de gobierno y asociaciones civiles se han otorgado aparatos funcionales -6 sillas de ruedas, 6 bastones y 15 aparatos auditivos- con un valor aproximado de **\$128,100.00** pesos beneficiando a nuestros adultos mayores con una discapacidad permanente lo anterior con el fin de mejorar su calidad de vida e igualdad de oportunidades.

Sabedores de las aportaciones valiosas a la sociedad y en especial al municipio, los adultos mayores se presentan como miembros activos de la familia, voluntarios y participantes en la fuerza de trabajo, en ese sentido, durante la administración se continúa gestionando su incorporación al programa 65 y más, logrando 305 nuevas incorporaciones, que a la fecha suman 733 adultos con una cantidad bimestral de **\$2,620.00**.

Finalmente, se llevó a cabo el festejo del Día del Adulto Mayor por Facebook live, en las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor.

### **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

La discapacidad en el municipio presenta factores multidimensionales y complejos, siendo un gran reto que enfrentan las personas en esta condición, en ese sentido a través de la Unidad de Rehabilitación e Inclusión Social (URIS) se han otorgado 11,117 acciones enlistadas a continuación:

-  4,642 terapias físicas;
-  1,092 consultas de psicología;
-  1,082 terapias ocupacionales;
-  263 consultas médicas;
-  1,137 terapias del programa de estimulación temprana a niños;
-  574 consultas de trabajo social: y
-  41 platicas de rehabilitación.

Seguimos adelante con el programa joven en apoyo a personas con discapacidad de 0 a 29 años, logrando 123 incorporaciones y otorgando una cantidad bimestral de **\$2,620.00**, contribuyendo a mejorar la rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad en el municipio.

Continuamos favoreciendo el tratamiento destinado a personas con algún tipo de discapacidad, a través de 20 clases de equino terapia en alcance al convenio de colaboración con el SMDIF del municipio de Toluca, que contribuye al desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y ocupacional de estas personas gracias a las actividades que realizan con caballos.







Solidarios y comprensivos de situaciones de discapacidad en el municipio, se consideran aspectos de la igualdad de oportunidades y de la participación equitativa de las personas con discapacidades, en este sentido y previo a la pandemia, se otorgaron 10 clases de braille a personas con discapacidad visual (incluye clase, transporte, alimentación, materiales, etc.).


Se realizó el evento virtual conmemorativo para fortalecer la cultura de la discapacidad en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, teniendo un alcance de 200 asistentes.

## **FAMILIA**

Durante la administración municipal se continúa procurando acciones de desarrollo integral de las familias y grupos en situación de vulnerabilidad, en ese sentido se han contribuido a mejorar su calidad de vida, a través de programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social, mismos que a continuación se describen:

-  1,181 asesorías jurídicas que fomentan la protección de los derechos, garantizando la armonía entre las familias atenquenses: y
-  16 casos de posible maltrato y/o negligencia que vulneren los derechos de niñas, niños y adolescentes.

A fin de atender necesidades primordiales de las familias más vulnerables del municipio se dio atención oportuna mediante la donación de los siguientes artículos y/o materiales:

- |  |  |
|--|--|
|  7 sillas de ruedas     |  20 medicamentos           |
|  6 andaderas            |  15 mudas de ropa invernal |
|  11 bastones            |  11 colchones              |
|  16 paquetes de pañales |  |





## **CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

Gracias a la gestión realizada ante el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Obra Pública se logró la rehabilitación y remodelación de la infraestructura (campo de futbol soccer de pasto sintético, trota pista, cache de futbol 7, cancha de futbol rápido, trota pista, frontones) en la Unidad Deportiva Bicentenario de los barrios San Juan y San Pedro lo que representa una inversión de más de **\$20,000,000.00** pesos, mejorando así los estándares de calidad con la encomienda de ofrecer un espacio digno para los usuarios en el municipio.









Se continua impulsado las prácticas deportivas por disciplina para promover la activación física y el deporte entre la población del municipio, en ese sentido se ha registrado la asistencia anual de 15,843 usuarios a escuelas y/o centros de formación:

-  Escuela de iniciación a natación “alberca semi – olímpica”;








-  Escuela de iniciación de atletismo;
-  Centro de formación de futbol soccer IMCUFIDE SMA;
-  Clase de acondicionamiento físico a integrantes del equipo dragones; y
-  Asistencia de usuarios a las áreas de frontón, box, basquetbol, entre otros.

El deporte, ha propiciado la formación y consolidación de una cultura deportiva en el municipio, reconociendo la importancia de las competiciones sanas, es así que con la asistencia de 691 deportista se han llevado a cabo:

-  1 torneo de basquetbol (9 equipos participantes);
-  1 torneo de servidores públicos (7 equipos participantes);
-  1 torneo de frontón relámpago (10 parejas);
-  1 torneo mundialito infantil (4 equipos);
-  1 final de torneo de sub-23 (8 equipos);
-  1 evento denominado “*The absoluto*” (81 concursantes);
-  1 evento de belleza canina 2020; y
-  1 paseo ciclista navideño.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), trabaja en la mejora constante reconociendo la actividad física, pero también coadyuva en la salud mental disminuyendo los niveles de estrés, así como el aumento del rendimiento académico, mejora de las relaciones familiares y beneficios generales, con acciones que a continuación se enlistan:

-  Chequeo de invierno para deportistas de atletismo “tartán”;
-  Evaluación psicológica enfocada a conocer los factores que influyen en el desarrollo deportivo, personal y social;
-  Terapia de inmersión en agua helada para integrantes del club dragones IMCUFIDE;
-  Curso de psicología deportiva para padres de familia del club dragones IMCUFIDE;
- y
-  Recolección de 1, 000,000 de tapitas para el apoyo en el tratamiento a niños con cáncer.













## PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Durante este segundo año de la administración municipal, seguimos **adelante** en la consolidación de estrategias y líneas de acción tendientes detonar las actividades productivas y económica municipales.





### DESARROLLO ECONÓMICO

Con la intención de formalizar el comercio, mediante recorridos permanentes se ha exhortado a los comerciantes a regularizar sus giros para así brindar certeza a sus consumidores, resultado de estas acciones, durante el segundo año de gobierno se otorgaron 979 trámites de los cuales se ingresó a las arcas municipales **\$3,464,750.16** de pesos teniendo como resultado una derrama económica de **\$7,650,000.00** de pesos por el otorgamiento de licencias de funcionamiento comercial, desglosados de la siguiente forma:

-  64 nuevas licencias SARE;
-  66 renovaciones de licencias SARE;
-  380 licencias otorgadas de mediano y alto impacto con un ingreso de \$1,294,491.00;
-  102 renovaciones de licencias de bajo impacto;
-  47 pagos de refrendo y apertura de anuncios publicitarios con un ingreso de \$2,156,198.00;
-  137 regularizaciones de comercio semifijo, ambulante y de temporada;
-  3,688 atenciones de personas en ventanilla única;
-  75 recorridos por la zona comercial;
-  33 suspensiones a comercios que infringieron las normas; y
-  Un operativo navideño que beneficia a 75 comerciantes lo que representara una derrama económica cercana a \$1,500,000.00.

### TURISMO

Seguimos **adelante** en incrementar la actividad turística en el municipio, implementando programas y acciones de fomento económico y potencial turístico, beneficiando directamente a 155 artesanos con acciones municipales que a continuación se describen:

-  Curso *“Brindemos Servicio de Calidad y Cultura Turística”* beneficiando a 45 artesanos y productores del tianguis agropecuario);
-  Seguimiento a puntos de ventas artesanales de nuestra localidad en el Zoológico de Zacango y Casart Toluca;
-  Caravana artesanal mexiquense con sede en San Mateo Atenco, con lo cual se beneficiaron a 35 familias de artesanos que representó una derrama económica de \$ 50,000.00 pesos; y
-  Recorrido a talleres de calzado para implementar acciones para dar a conocer los productos del municipio.



Durante la administración municipal se reafirma el compromiso de adquirir nuevas alianzas, por lo que se firmó el Convenio de Colaboración entre el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) y el municipio con el objetivo de conocer los procesos de elaboración, con ello se reafirma el compromiso del Instituto con las artesanas y los artesanos de San Mateo Atenco.

Se obtuvo el registro de 30 nuevos artesanos ante el Registro Estatal de Artesanos del Estado de México, consiguiendo su credencialización e integración al padrón de gobierno.

Durante el Ejercicio Fiscal 2020 se reunieron más de 50 de las mejores taquerías de la región, con la intención de promover la diversidad e inclusión gastronómica, además de celebrar la mexicanidad en un ambiente familiar, lo anterior en el marco del “*Festival del Taco*”, el cual contó con una asistencia de 1,500 personas y una derrama económica de más de **\$100,000.00**.

## AGRICULTURA

Con la finalidad de impulsar la economía de los pequeños productores agropecuarios del municipio, se brindaron las facilidades para la promoción y venta de sus productos al público en general, es así que se realizaron 40 tianguis agropecuarios en los cuales se comercializan alimentos y productos como miel, hortalizas orgánicas, hongos seta, quesos, pan artesanal, licores, conservas, dulce artesanal, entre otros, beneficiando directamente 37 productores atenquenses con un una derrama económica de **\$1,480,000.00**.

Gracias a la gestión realizada ante el gobierno del Estado de México se realizó la afiliación de 60 personas al Seguro de Vida Rosa Agrícola, con la intención de disminuir la condición de vulnerabilidad de las mujeres de 18 a 59 años que se dediquen a las actividades del hogar y agrícola y que residan en zonas rurales.

En apoyo a los 46 agricultores atenquenses se realizaron 11 trabajos de rastra y arados de tractor en huertos particulares, lo que permite preparar la tierra para una mejor cosecha.

Se realizó la entrega de 28 paquetes de pollos de postura y engorda, con un monto por paquete de \$270.00 pesos reflejado en un ahorro de \$ 2,240.00 pesos, además se realizó la entrega de 6 paquetes de pavos de doble pechuga, con un monto por paquete de \$600.00 con un ahorro de \$ 720 pesos a productores.

Se realizaron 5 capacitaciones de cosechas de lechuga, cebolla, maíz y espinaca en el huerto comunitario del municipio, contando con la participación de 30 personas, otorgando paquetes de semillas para su reproducción, en ese sentido, se realizó la faena en huertos comunitarios y la fumigación de estos.

Se llevaron a cabo 8 recorridos programados a la Laguna Chimaliapan por parte de SEDAGRO, CEPANAF, Antropóloga Yoko, Fundación DANONE, Los Rotary y Secretaría de



Turismo. De tal modo que se efectuó la gestión de la tercera trajinera con un costo de \$25,000.00, además de su difusión en redes sociales y la siembra de 50,000 alevines, lo que representa una inversión de **\$145,000.00**.










Se generó la gestión de 22.5 toneladas de fertilizante químico en apoyo a 90 productores agropecuarios del municipio, lo que implica un apoyo global de **\$157,500.00**, lo anterior con el fin de proporcionar productos de calidad que apoyen los cultivos de diversas características físicas, químicas y biológicas del suelo.

### EMPLEO.

Continuamos adelante con acciones encaminadas a mejorar las condiciones laborales y económicas de los atenguenses, durante el segundo periodo de esta administración se efectuó la elaboración de una cartera para buscadores de empleo con 15 asistencias y 5 incorporaciones. Además, se llevó a cabo el registro de 8 empresas participantes en la oficina municipal del empleo.

### PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO

Avanzamos en la dignificación los espacios públicos en el municipio, de manera parmente durante el presente ejercicio se realizaron 116 trabajos de conservaron y limpieza de áreas verdes y espacios de esparcimiento con los que cuenta el municipio, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

-  27 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Cívica Benito Juárez García ubicada en el Barrio San Nicolás;
-  09 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Panamericana ubicada en el Barrio San Pedro;
-  1 trabajo de conservación y limpieza de Plaza Estado de México ubicada en el Barrio de Guadalupe;
-  10 trabajos de conservación y limpieza de Trota pista del Fraccionamiento Santa Elena;
-  7 trabajos de conservación y limpieza de Camellón del Bicentenario de la Independencia del Barrio de Guadalupe;
-  13 trabajos de conservación y limpieza de Camellón ubicado en Av. Juárez de los Barrios San Pedro y La Concepción;
-  2 trabajos de conservación y limpieza de Calle del Panteón Viejo en el Barrio de San Nicolás;
-  12 trabajos de conservación y limpieza del parque de la Unidad Carlos Hank González, y de los parques de los barrios de Santa María, San Lucas, Villas de Atenco y San Francisco;
-  6 trabajos de conservación y limpieza del camellón de la Hacienda Cieneguilla del Fraccionamiento Santa Elena;



- 9 trabajos de conservación y limpieza al Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz en los barrios de Santa María y San Isidro; y
- 20 trabajos de limpieza en las banquetas de diversas calles del municipio.

Aunado a lo anterior se realizaron 63 trabajos de mantenimiento a diversos espacios públicos, mismos que se desglosan de la siguiente manera:

- 09 mantenimientos en 11 instituciones educativas;
- 12 mantenimientos a 3 jardines municipales;
- 07 mantenimientos a la Unidad Deportiva Bicentenario;
- 02 mantenimientos a el CEAPS del Barrio de San Miguel;
- 05 mantenimientos a los Centro de Salud de los barrios de Santa María, Guadalupe y San Isidro y;
- 29 mantenimientos a 4 edificios públicos

**Adelante** con el mejoramiento de la imagen urbana en el municipio, se dieron 48 mantenimientos de las Jardineras de la Plaza Benito Juárez del barrio San Nicolás, rescatando así la imagen urbana para contribuir al valor de los atractivos turísticos del municipio y su riqueza cultural.

## PANTEONES










Gracias a las gestiones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Ejercicio Fiscal 2020 y con una inversión autorizada de **\$2,118,497.27** se concluyó la Segunda Etapa de Construcción del Velatorio del Panteón Municipal del barrio La Magdalena, lo anterior con el firme compromiso de prestar servicios funerarios de calidad a personas de escasos recursos.

Con una inversión autorizada de **\$1,030,091.30** del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y con la inversión de **\$391,067.10** de Recursos Propios municipales (RP), se realizó la Terminación de la Rehabilitación de Andadores en Panteón Municipal del barrio de La Magdalena resultando una erogación total autorizada de **\$1,421,158.40**, a base de adocreto tipo colonial lo anterior con el objetivo de dar una mejor imagen y dignificar la condición del camposanto.








Derivado del buen manejo financiero de los Recursos Propios (RP) se llevó a cabo la Terminación de la Capilla de Descanso y adoquín colonial en Panteón Municipal del Barrio de Guadalupe, lo anterior con una inversión autorizada de **\$1,151,719.69**, es así como se continúan brindando mejores servicios y espacios para el descanso de nuestros seres queridos.

Seguimos **adelante** en contar con espacios dignos para el descanso de los restos de nuestros seres queridos, por ello se implementaron diversas acciones para mejorar el servicio público de panteones, entre las cuales se encuentran:







-  220 mantenimientos de limpieza;
-  Limpieza general de tumbas en los 4 panteones municipales;
-  Barrido de pasillos;
-  Sacar escombros y lozas que genera las fosas;
-  Lavado de piletas;
-  Sacar flor y coronas secas de las tumbas;
-  Retiro de maleza entre las fosas;
-  4 fumigaciones a los 4 panteones municipales; y
-  Sanitización a los pasillos y féretros derivados del virus COVID-19.

En relación con número de servicios ofrecidos por el Departamento de Panteones durante el ejercicio fiscal 2020 se ingresaron a las arcas municipales aproximadamente de **\$1,419,410.00**, por los siguientes conceptos:

-  2,975 pagos de conservación de restos;
-  515 autorizaciones de inhumaciones;
-  20 permisos de jardineras;
-  3 permisos de techumbres;
-  6 permisos de monumentos;
-  5 permisos de barandales; y
-  36 permisos para el depósito de ceniza.

Con el objetivo de evitar la propagación del COVID-19, durante la tradicional visita a camposantos que derivan de usos y costumbres que se heredan de generación en generación (limpia de sepulcros, adornos y ofrendas) que se preparan para fechas especiales, el gobierno municipal solidario y sabedor de la situación realizó las siguientes acciones:

-  Colocación de 9,385 macetas de cempaxúchitl en los 4 panteones municipales conmemorativo a la celebración a los fieles difuntos;
-  Colocación de 9,385 velas ornamentales de luz en los 4 panteones municipales conmemorativo a la celebración a los fieles difuntos;
-  Colocación de 5,000 arreglos florales conmemorativo al 10 de mayo (Día de las Madres); y
-  Colocación de 4 portadas florales en los 4 panteones municipales conmemorativo al Día del Padre.

Finalmente, y con el fin de seguir modernizado los servicios prestados a la población, se llevó a cabo la implementación de un software para la digitalización de la base de datos de los panteones municipales, con ello se podrá realizar de forma más efectiva la prestación de este importante servicio público.











### **PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE**

Con la clara convicción de seguir **adelante** en la prestación de servicios que procuren y preserven el medio ambiente para el desarrollo de las actividades humanas, durante el presente ejercicio continuamos con la implementación de acciones que contribuyan, entre otros, a la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos, la disminución de emisiones contaminantes, la disposición final de los residuos sólidos y la promoción y el consumo de bienes y servicios sustentables.

#### **USO DE SUELO**

Impulsando una política territorial enfocada en acciones que lleven al municipio a un crecimiento ordenado y sostenible, en este sentido, se dio atención oportuna a 1,207 trámites y servicios distribuidos de la siguiente forma:

-  286 constancias de números oficiales;
-  207 constancias de alineamientos;
-  240 licencias de construcción;
-  132 licencias de uso de suelo;
-  229 cédulas informativas de zonificación;
-  67 constancias de terminación de obra; y
-  29 autorizaciones de ruptura o corte de Pavimento (para la introducción de los servicios de agua potable o drenaje a las viviendas).
-  17 alineamientos de calles y/o andadores

Por lo anterior, es importante mencionar que, de la gestión y otorgamiento de los anteriores trámites, constancias y licencias, se ha ingresado a las arcas municipales **\$8,315,411.43** lo que respecta a conceptos por pagos, cabe mencionar que dichos recursos se han aplicado para la ejecución de obras y acciones en beneficio de la sociedad atenguense.

Uno de aspectos más importantes en política territorial fue la aprobación del proyecto de modificación al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Mateo Atenco, lo cual implica la actualización del Plan que estuvo vigente desde hace 9 años, constituyendo así un nuevo horizonte de planeación para lograr la transformación de nuestro municipio con vistas al futuro, dando el primer paso a la ruta del Desarrollo Humano Sustentable.

#### **MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN**

Continuamos adelante dando seguimiento a las principales problemáticas del municipio, es por ello que se continúan implementado estrategias y líneas de acción enfocadas en el mejoramiento de la infraestructura vial con el objetivo de contar con mejores vialidades, es así que con una inversión total autorizada de **\$44,419,346.55** provenientes de diversas gestiones realizadas ante instancias federales y estatales, así como el ejercicio del recurso propio, llevándose a cabo las siguientes obras:





Mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Ejercicio Fiscal 2020, para el programa de Andadores en el ejercicio fiscal 2020 y pavimentaciones de calles y/o avenidas se autorizaron recursos por **\$11,773,406.39**, para realizar las siguientes obras y/o acciones:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Pavimentación de la calle Prolongación calle Miguel Hidalgo a base concreto hidráulico de 13 de espesor; incluye la ampliación del sistema de drenaje sanitario, del tramo de Av. Independencia a calle Guadalupe Victoria.	Barrio de Guadalupe	1,050.00 m2	\$946,440.04
2	Pavimentación de la calle Ignacio López Rayón, a base concreto hidráulico de 13 de espesor; del tramo de calle Emiliano Zapata al Boulevard aeropuerto.	Colonia Álvaro Obregón	1,971.68 m2	\$1,266,717.14
3	Pavimentación del Andador 01 de niño perdido a base concreto hidráulico de 13 de espesor de tramo de niño perdido hacia norte.	Colonia Reforma	612.00 m2	\$283,496.14
4	Pavimentación del Andador 02 de niño perdido a base concreto hidráulico de 13 de espesor del, tramo de niño perdido hacia norte.	Colonia Reforma	547.50 m2	\$268,166.80
5	Pavimentación de la calle Juan Aldama a base con concreto asfáltico de 7.00 cm de espesor del tramo; de calle Emiliano Zapata a la calle Frontera.	Colonia Álvaro Obregón	4,527.64 m2	\$4,119,607.88
6	Terminación de la Pavimentación de calle Chapultepec a base de concreto hidráulico de 15 cm de espesor del tramo; de pavimento existente al circuito Sor Juana Inés de la Cruz.	Barrio Santa María	1,352.71 m2	\$1,662,170.87
7	Construcción de pavimentación a base de concreto asfáltico de 8.00 cm de espesor de la calle Benito Juárez, de pavimento existente a calle Adolfo López Mateos	Colonia Reforma	2,831.25 m2	\$3,226,807.16

Gracias a la aportación recibida por parte del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio Fiscal 2020 se autorizó un recurso de **\$ 5,927,489.86**, para realizar las siguientes obras:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Construcción de pavimentación a base de Concreto hidráulico de la calle 5 de febrero tramo; de Av. Juárez a calle Independencia.	Barrio La Concepción	1,760.61 m2	\$2,493,299.44



2	Construcción de pavimentación a base de concreto asfáltico de la calle Lázaro Cárdenas del Tramo: de Paseo Tollocan a calle Paseo del niño.	Colonia Buenavista	3,814.00 m2	\$3,434,190.42
---	---	--------------------	-------------	----------------

Mediante el Programa Fondo Estatal De Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2020) se autorizaron recursos por **\$7,422,654.42**, para realizar las siguientes obras y/o acciones:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Rehabilitación de la calle José Vicente Villada a base de con concreto asfáltico de 7.00 cm de espesor, del tramo; Av. Independencia a Av. Buenavista.	Barrio San Francisco	4652.50 m2	\$3,018,853.29
2	Pavimentación a base de concreto asfáltico de 8.00 cm de espesor de la calle cerrada de niño Perdido y Privada de niño perdido del tramo: del fin de pavimento existente hacia límite municipal.	Colonia Reforma	1,532.82 m2	\$1,756,807.43
3	Pavimentación a base de Concreto asfáltico de 8 cm de espesor de la calle Miguel Hidalgo tramo; de Julio Espinoza a Av. Buenavista	Barrio San Miguel	3,551.00 m2	\$2,646,993.70

Gracias a la gestión realizada ante el programa Acciones para el Desarrollo (PAD) Ejercicio Fiscal 2020 se autorizó un recurso por la cantidad de **\$12,910,508.96**, de los cuales se realizaron las siguientes obras:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Rehabilitación de la Pavimentación a Base de concreto hidráulico de la calle Francisco I Madero tramo: de la Calzada del Panteón hacia calle Francisco Javier Mina.	Barrio La Magdalena	2977.1 m2	\$4,998,505.88
2	Rehabilitación de la Pavimentación a Base de concreto hidráulico de la calle Hermenegildo Galeana tramo: Av. Juárez a calle 5 de Mayo.	Barrio La Concepción	3043.99 m2	\$4,993,041.25
3	Rehabilitación de la Pavimentación a Base de concreto hidráulico de la calle 16 de Septiembre del tramo: Villada a calle Chapultepec.	Barrio San Lucas	211.30 m2	\$2,918,961.83

De manera bipartita por parte del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio Fiscal 2020 con una inversión autorizada de **\$3,600,000.00** y del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal



(FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2020 con una inversión autorizada de **\$1,877,730.39**, se autorizó un recurso total de **\$ 5,477,730.39** para realizar la siguiente obra:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico de la Av. Independencia del tramo; de concreto existente a calle Venustiano Carranza.	Barrio San Francisco	7,311.47 m2	\$5,477,730.39

Procedente del adecuado manejo financiero de los Recursos Propios (2020), se implementaron durante el segundo año de gobierno políticas públicas tendientes a mitigar el regazo en infraestructura con el fin de brindar una mejor imagen del municipio a los visitantes, es así que se fue autorizado un recurso por **\$907,556.53** para la realización de la siguiente obra:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Pavimentación de la calle Josefa Ortiz de Domínguez a base de concreto hidráulico de 15 cm de espesor del tramo: de la Av. Independencia al concreto existente.	Barrio San Francisco	790.00 m2	\$907,556.53

Finalmente, el municipio realizó la gestión ante el Programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Ejercicio Fiscal 2020 (FISE 2020), y con un recurso autorizado de **\$10,797,776.10** se realizan las siguientes obras:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Construcción de pavimentación a base de concreto asfáltico de 8.00 cm de espesor de la calle 5 de Mayo del tramo de Callejón San Pedro hacia el Oriente,	Colonia Reforma	3,792.00 m2	\$3,617,941.33
2	Construcción de pavimentación a base de Concreto hidráulico de la calle Allende tramo; de Av. Juárez a calle Independencia.	Barrio San Juan	2,334.45 m2	\$2,479,834.73
3	Rehabilitación de la calle Francisco I Madero a base de concreto asfáltico del tramo de Av. Juárez a calle 13 de Octubre.	Barrio de Guadalupe	3675.00 m2	\$2,229,534.08
4	Rehabilitación de la calle Primavera a base de Concreto asfáltico del tramo de Av. Juárez a Chapultepec	Barrio San Lucas	4,000.00 m2	\$2,470,465.92

Adelante con el mejoramiento de la infraestructura vial municipal, en ese sentido se ejecutaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 64 tramos de calles del municipio, lo anterior en atención a las solicitudes referentes a bacheos de concreto y asfalto solicitados



por la ciudadanía, aplicando de 452 toneladas de mezcla asfáltica con una inversión aproximada de **\$901,217.20** en beneficio de la población en general con la finalidad de dar una mejor movilidad e imagen a los diversos barrios y colonias del municipio.

Se realizó el cuadro y limpieza de baches con material de fresado en 2 calles del municipio en la cual se aplicó media tonelada con 50 litros de emulsión:

- Av. Buenavista – entre Pensador Mexicano a Avenida Solidaridad las Torres en el barrio de la Concepción; y
- Calle Reforma – entre calle Taller y Boulevard Sor Juana en el Barrio de San Isidro.

En agradecimiento a la gestión de la Primera Regiduría durante el segundo año de gobierno se realizaron 40 rastreos con maquina moto conformadora de los siguientes tramos de calles, avenidas, andadores y caminos:

- |   |   |
|---|---|
| C. Morelos, Bo. de San Miguel.                  | C. Guadalupe Victoria, Col. Emiliano Zapata                                       |
| C. Vicente Guerrero, Bo. San miguel.            | C. 5 de mayo, Col. Emiliano Zapata  |
| C. Niños Héroes, Col. Buenavista.               | C. Melgar, Col. Emiliano Zapata   |
| C. Juárez, Col. Reforma.                        | C. 16 de septiembre, Col. Emiliano Zapata   |
| C. 5 de mayo, Col. Reforma.                     | C. Juárez, Col. Emiliano Zapata   |
| C. Adolfo López, Col. Reforma.                  | C. Ignacio Altamirano, Col. Emiliano Zapata                                       |
| C. Vicente Guerrero, Col. Reforma.              | C. Independencia, Col. Emiliano Zapata  |
| C. Villada, Col. Reforma.                       | C. Morelos, Col. Emiliano Zapata  |
| Unidad Deportiva, Bo. San Juan                  | C. Nicolás Bravo, Col. Emiliano Zapata (rastreo con la maquina moto conformadora) |
| C. Matlazincas, Bo. San Lucas.                  | Rehabilitación de la Unidad Deportiva, Bo. de San Juan                            |
| C. Niño Perdido, Bo. San Lucas.                 |   |
| C. Josefa Ortiz de Domínguez, Bo. San Francisco |   |
| Andador, Adolfo López, Bo. San Pedro            |   |
| Av. Rancho Don Pepe, Col. Emiliano Zapata       |   |

Seguimos implementando acciones en materia de prevención mediante señalamientos de espacios seguros para el cruce de peatones de los habitantes del municipio, realizando el balizamiento de guarniciones, topes y pasos peatonales en diferentes calles de los distintos barrios y colonias en 13 puntos estratégicos tales como escuelas, edificios públicos, iglesias, cruces peatonales, entre otros, aplicando un total de 1,642 litros de pintura amarillo tráfico, 614 litros de pintura blanca en 20,187 metros lineales en beneficio de todo el municipio.

Continuamos atendiendo la prevención de accidentes de tránsito y la reducción de los mismos, con la intención de concientizar a los automovilistas en el respeto a los límites de velocidad en puntos estratégicos (zonas escolares, cruces peatonales y espacios públicos,



entre otros) se colocaron 2 reductores de velocidad a base de boyas, así mismo se colocaron 16 topes a base de mezcla asfáltica y/o concreto hidráulico y señalamientos horizontales de no estacionarse en los barrios de San Miguel y Guadalupe.

Mediante el programa de mantenimiento y conservación de la ciclovía, se rehabilitó la misma en tramos faltantes utilizando 165 litros de pintura amarillo tráfico, 182 litros de pintura blanca y 198 litros de pintura verde, comprendiendo los tramos de la calle Vicente Guerrero del barrio San Miguel a calle Chamizal del barrio San Lucas sobre Avenida Juárez.

Se implementó el programa de ordenamiento vial, enfocado a los usuarios del transporte público en el cual se realizó la pinta de señalamientos de Bases de Taxis en los barrios de Santa María, San Nicolás y San Pedro, así mismo, se ha dado atención oportuna a al mantenimiento y en su caso reparación de los semáforos ubicados en las principales vialidades del municipio.





### **PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL**

Continuamos adelante impulsando el patrimonio cultural y el arte en el municipio, fue así que se llevó a cabo la Quinta Edición del *Festival Cultural "Todos Santos"* en modalidad online, realizando presentaciones artísticas como: obras de teatro, conciertos musicales, danza folclórica, danza prehispánica, exposiciones de artesanos, cine, recitales de música, presentaciones de comedia, exposiciones fotográficas; es destacar que se tuvo un alcance en su transmisión de 40,411,639 vistas durante los días 26, 27 y 28 de octubre..

A fin de reactivar la economía (contrataciones artísticas y artesanos) en las cuales se reconoce las cualidades artísticas de los participantes se llevó a cabo el programa denominado "*Proyectando Talento*" en modalidad online con el registro de más de 120 artistas, teniendo un alcance de 25,000 visitas.

Se llevaron a cabo dos Eventos de "*Cultura en tu barrio*", el cual es un proyecto que se está realizando para acercar la cultura, muestra de talleres, espectáculos y presentaciones artísticas en los distintos barrios y colonias del municipio, se logró contar con una asistencia aproximada de 300 personas.

Promover el desarrollo integral del arte y la cultura en los habitantes del municipio, con la intención de fortalecer y fomentar la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud, durante el presente ejercicio en la Casa de Cultura Profesora Rosa Nava de López, se impartieron 6 talleres culturales y recreativos con 1,430 alumnos inscritos:

-  Repostería 100 participantes mensuales;
-  Guitarra artística 300 participantes mensuales;
-  Baby-ballet 150 participantes mensuales;
-  Ballet principiante 150 participaciones mensuales;



- Danza folclórica 500 participantes mensuales;
- Música 80 participantes mensuales; y
- Cultura de belleza 150 participantes mensuales.

Se llevaron a cabo 4 eventos en el marco de las celebraciones de las fiestas decembrinas - encendido del árbol navideño, pastorelas y presentación de banda de rock-.

### **ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**

En agradecimiento a la gestión realizada ante el programa: “Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal” (FISMDF) del Ejercicio Fiscal 2020 se entregaron y colocaron 108 calentadores solares que constaron del suministro e instalación en beneficio de las familias atenquenses con un monto autorizado de **\$1,500,000.00**, así mismo, se entregaron 235 calentadores solares subsidiados lo que representa un ahorro aproximado de **\$1,292,000.00**, que contribuye en el ahorro familiar y el uso de energías resilientes sin consumir gas, leña o electricidad.

### **ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO**

Gracias a la gestión realizada ante el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio fiscal 2020 se logró el suministro e instalación de sistemas de iluminación por una cantidad autorizada de **\$532,738.81**, con la finalidad de otorgar un buen servicio público en cuanto a la iluminación de la vía pública y demás espacios de libre circulación proporcionando una visibilidad adecuada de los barrios, colonias y fraccionamientos del municipio.

Seguimos adelante impulsando políticas gubernamentales para la prestación de servicios públicos, es así que la administración municipal, en razón de proporcionar un adecuado alumbrado en vías públicas, parques y demás espacios de libre circulación, se llevaron a cabo 1,257 mantenimientos preventivos y correctivos al Sistema Municipal de Alumbrado Público, las cuales se desglosan de la siguiente manera:










ACCIÓN	CANTIDAD
Reconexiones	295
Cambio de foco ahorrador	410
Cambio de foto celda	89
Cambio de lámpara led	20
Cambio de lámpara por foco ahorrador	23
Cambio de focos de vapor de sodio por lámpara de foco ahorrador	20
Cambio de focos de vapor de sodio por lámpara de led	25
Colocación de lámparas rehabilitadas	369
Instalación de cable 1+1.	810 mts



Gracias al convenio tripartita entre la CFE, el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Municipal, se llevaron a cabo 21 electrificaciones nuevas en el municipio, así mismo y derivado de la gestión de la Quinta Regiduría, se han concluido 9 electrificaciones del proyecto AMI, además de la realización de la Segunda Jornada Electro acopio 2020 en que se recolecto 1 tonelada de electrodomésticos.

### ACCIÓN POR EL CLIMA

Como parte de convertirnos en un municipio verde, se llevó a cabo la entrega de árboles a través del Programa “Apadrina un Árbol”, es así que mediante gestiones de árboles ante SEDAGRO y adquisiciones propias, en coordinación con la Sexta Regiduría se han llevado acciones de reforestación de diversas áreas del municipio, sembrando durante el ejercicio un total de 8,441 árboles de diferentes especies como ficus, cedro, jacaranda, pata de vaca, cepillo y árboles frutales distribuidos de la siguiente forma:

- |  |   |
|--|---|
|  Barrio de San Miguel – 100 árboles;    |  Barrio de San Nicolás – 700 árboles;                  |
|  Barrio de San Francisco – 100 árboles; |  Colonia Reforma – 300 árboles;                        |
|  Barrio de Guadalupe – 1,200 árboles;  |  Reforestación de la Laguna Chimaliapan 1,200 árboles; |
|  Barrio la Magdalena – 100 árboles;   |  Unidad Deportiva Bicentenario 300 árboles; y        |
|  |  Todo el municipio 4,441 árboles.                    |

Es de destacar que los árboles plantados son monitoreados por la sociedad mediante tareas de mantenimiento y cuidado,

Con la finalidad de promover la cultura de cuidar y mantener árboles fuertes y sanos, así como prevenir accidentes, se realizaron 63 podas y/o desrames, 7 fumigaciones de árboles, 33 cortes y retiro de árboles (con evaluación previa), cabe mencionar que dichas acciones fueron realizadas previo estudio de factibilidad a petición de los interesados. Adicionalmente se realizó la recolección de 50 árboles navideños.

Se otorgó una asesoría para la investigación sobre educación ambiental, además de dos campañas de Educación Ambiental en la Colonia Reforma y en el Barrio Santa María beneficiando a 300 alumnos. En ese sentido se realizaron reuniones vecinales en materia de medio ambiente en la Colonia Álvaro Obregón y en la Colonia Reforma en beneficio de 3,000 personas.

### LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Seguimos **adelante** con acciones responsables en materia de limpia, manejo y disposición final de residuos sólidos en el municipio contemplando acciones y estrategias encaminadas a la disminución y correcto manejo de los residuos sólidos existentes, por tal motivo,









actualmente se cuenta con 20 unidades de recolección de residuos distribuidas en 16 rutas con horario matutino, 2 rutas con horario vespertino de lunes a viernes, 1 ruta nocturna en la zona de la U comercial de lunes a viernes, 1 ruta los días sábados y domingos en la U comercial y días festivos, con un trazo estratégico de estas rutas y horarios, teniendo una cobertura total del municipio en cuanto a la recolección de residuos sólidos; durante el ejercicio fiscal 2020 se tiene un promedio de 16,000 toneladas anuales de residuos sólidos recolectadas los cuales son dispuestos en el Centro de Transferencia para su tratamiento y clasificación, es así que 15% se recicla y/o rehúsa y el 85% restante es trasladado al relleno sanitario.

Además, y con el fin de evitar tiraderos clandestinos, se cuenta con 11 contenedores itinerantes de 3 m<sup>3</sup> que se colocan en puntos estratégicos para que la gente deposite su basura dentro de ellos y así dar una mejor imagen al municipio.

Con la intención de incrementar la flota vehicular para la prestación del servicio de limpia, se adquirió una caja seca de para tráiler que facilita la transferencia de residuos sólidos del municipio, haciendo aun más eficiente el servicio de disposición final.

### AGUA POTABLE

Derivado del crecimiento poblacional en el municipio se continúan realizando acciones para incrementar y/o mantener la cobertura del servicio de agua potable, así como seguir ofreciendo mejores servicios de distribución de agua potable a la ciudadanía, es por ello que en el presente ejercicio el OPDAPAS realizó los siguientes servicios:

-  143 reparaciones de fugas de agua;
-  978 altas de usuarios;
-  168 mantenimientos a medidores de agua;
-  236 instalaciones y medidores;
-  21 citatorios por toma clandestina; y
-  35 sondeos y limpieza de pozos de agua.

Gracias a la aportación del Fondo para Infraestructura Social Municipal y para las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio Fiscal 2020, se autorizó un recurso por **\$1,247,854.46** en beneficio de 5,753 atenguenses para la realización de:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Ampliación del Sistema de agua potable con tubería PVC RD-26; de la Avenida Solidaridad las Torres del tramo de calle Frontera a Calle Ignacio López Rayón	Colonia Álvaro Obregón	815.00 ml	1,247,854.46





El municipio realizó la gestión ante el Programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Ejercicio Fiscal 2020 (FISE 2020), autorizándose recursos por **\$852,293.47** para la realización de:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Ampliación del Sistema de Agua Potable con tubería PVC RD-26 de Paseo Tollocan y Boulevard Miguel Alemán; del tramo de calle Frontera a Calle Ignacio López Rayón.	Colonia Álvaro Obregón	259.87 ml	\$852,293.47

Procedente del adecuado manejo financiero de los Recursos Propios (2020) mediante los trabajos realizados por el Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), tendiente a mejorar la ampliación y construcción de líneas de agua potable en beneficio de beneficiando a 12,495 habitantes para la realización de las siguientes obras y/o acciones

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD
1	Ampliación de Sistema de agua potable de 2" del Tramo de diámetro en la parte norte de la colonia Calles Riva Palacios, Emiliano Zapata, Boulevard Miguel Alemán, Reforma, 20 de noviembre, Ignacio López Rayón, Revolución, Frontera, Solidaridad las Torres, Tollocan	Colonia Álvaro Obregón	1,254 ml
2	Ampliación de la red de agua potable 2" de diámetro en Calle Adolfo López Mateos esquina Matamoros	Colonia Reforma	60 ml
3	Ampliación de red de agua potable 2" de diámetro en Privada Niño Perdido	Colonia Reforma	65 ml
4	Ampliación de red de agua potable 2" de diámetro en Privada de Villada entre Guerrero y Reforma	Colonia Reforma	145 ml
5	Ampliación de red de agua potable 2" de diámetro en Calle Independencia entre Villada y Callejón de San Pedro	Colonia Reforma	130 ml

## DRENAJE Y ALCANTARILLADO

De acuerdo a los altos niveles de contaminación de las aguas residuales, el municipio continúa implementado acciones, es así que fueron autorizados **\$9,620,181.93** para dar mantenimiento en las redes de drenaje y alcantarillado y la gestión necesaria para cumplir con una infraestructura (ampliaciones y construcciones de drenaje sanitario) brindando el servicio a más de 80 mil atenguenses, gracias a la participación de los contribuyentes y a las diversas gestiones realizadas ante gobierno federal y estatal.

Derivado de lo anterior, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio



fiscal 2020 se autorizó un recurso por **\$2,280,532.81** en beneficio de más de 17 mil atenguenses para la realización de las siguientes obras y/o acciones:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Ampliación de drenaje sanitario y pluvial las Torres paralelo al tren tramo: de cárcamo artesanal al río Lerma	Barrio de San Pedro	219 ml	\$548,700.58
2	Construcción de Rejilla pluvial en av. Juárez y Canal San Diego	Barrio de San Pedro	17.8 ml	\$199,558.06
3	Ampliación de drenaje sanitario de la Cerrada de Insurgentes del tramo de calle Insurgentes a Vialidad las Torres	Barrio de San Pedro	52.00 ml	\$81,173.61
4	Ampliación de Sistema de Drenaje sanitario y ampliación del sistema de agua potable de la calle Prolongación 5 de Mayo; tramo de la calle Pensador Mexicano hacia el norte	Barrio de la Concepción	268.17 ml	\$552,055.89
5	Ampliación de Sistema de drenaje sanitario de la calle Francisco I. Madero, tramo de calzada del Panteón a calle Javier Mina	Barrio de la Magdalena	550.00 ml	\$899,044.67

Asimismo, gracias a la aportación del “Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal” (FEFOM) ejercicio fiscal 2020, se autorizó un recurso por **\$795,521.85** en beneficio de más de 4 mil personas para la realización de la siguiente obra:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Ampliación del sistema de drenaje sanitario y ampliación de sistema de agua potable con tubería de PVC hidráulico de la calle Aldama del tramo de Av. Buenavista a unidad habitacional Prof. Carlos Hank González.	Barrio La Magdalena	553.50 ml	\$795,521.85

Además, gracias a la aportación del Fondo para Infraestructura Social Municipal y para las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio Fiscal 2020, se erogó un recurso por **\$1,482,934.42** en beneficio de más de 11 mil atenguenses para la realización de las siguientes obras y/o acciones:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
1	Construcción de drenaje sanitario de la calle Independencia tramo de calle Juan Aldama a 2 de Abril	Barrio San Francisco	330.00 ml	\$779,240.12
2	Ampliación de Sistema de drenaje sanitario de la calle Portugal del tramo de calle Palacio a la calle Emiliano Zapata	Colonia Álvaro Obregón	396.50 ml	\$703,694.30



Con aportaciones bipartitas del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio fiscal 2020 con una inversión autorizada de **\$1,086,778.49** y del Fondo De Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio fiscal 2020 con una inversión autorizada de **\$2,513,221.51** pesos, fue autorizada la erogación total de **\$3,600,000.00** en beneficio de más de 7 mil habitantes para la realización de la siguiente obra:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN FEFOM	INVERSIÓN FISMDF	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Construcción de drenaje sanitario y pluvial del canal San Diego del tramo: de Av. Buenavista hacia el oriente.	Barrio La Concepción	153.25 ml	\$1,086,778.49	\$2,513,221.51	\$3,600,000.00

Resultado de la gestión ante el Programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Ejercicio Fiscal 2020 (FISE 2020), y con una inversión autorizada de **\$4,724,042.42** en beneficio de cerca de 10 mil atenguenses, se realizarán las siguientes obras:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Ampliación del Sistema de Agua Potable con tubería PVC RD-26 de Paseo Tollocan y Boulevard Miguel Alemán; del tramo de calle Frontera a Calle Ignacio López Rayón.	Colonia Álvaro Obregón	259.87 ml	\$852,293.47
2	Ampliación de Sistema de drenaje Sanitario del Callejón San Pedro del tramo canal San Pedro a la calle Ignacio Allende.	Colonia Reforma	803.00 ml	\$3,588,589.93
3	Ampliación de Sistema de drenaje sanitario de la calle Ignacio López Rayón del tramo de calle Emiliano Zapata a Boulevard Miguel Alemán.	Colonia Álvaro Obregón	252.00 ml	\$283,159.02

Procedente del adecuado manejo financiero de los Recursos Propios (2020), se autorizó un recurso tendiente a mejorar la ampliación y construcción de drenaje sanitario por **\$1,461,192.85** beneficiando a más de 3 mil habitantes para la realización de la siguiente obra:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Ampliación de Sistema de Drenaje Sanitario con tubería de 61 cm de diámetro de Prolongación Morelos del tramo de Calzada Tultepec al Espíritu Santo.	Barrio San Nicolás	200.00 ml	\$1,461,192.85



Derivado de las buenas finanzas municipales, Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), otorgo mejores condiciones de servicios a 9,653 habitantes mediante la ampliación y construcción de drenaje sanitario de las siguientes obras y/o acciones:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD	CANTIDAD
1	Ampliación de sistema de drenaje sanitario de 30 cm de diámetro en Calle Galeana	Colonia Álvaro Obregón	60 ml
2	Ampliación de sistema de drenaje sanitario de 30 cm de diámetro Calle Adolfo López Mateos esquina Matamoros	Colonia Reforma	72 ml
4	Ampliación de sistema de drenaje sanitario de 30 cm de diámetro en Privada Niño Perdido	Colonia Reforma	74 ml
5	Ampliación de sistema de drenaje sanitario de 30 cm de diámetro en Privada de Villada entre Guerrero y Reforma	Colonia Reforma	145 ml
6	Ampliación de sistema de drenaje sanitario de 30 cm de en Calle Independencia entre Villada y Callejón de San Pedro	Colonia Reforma	78 ml

Seguimos **adelante** con la prestación del servicio de drenaje y alcantarillado a través del OPDAPAS, es así como durante el presente ejercicio se otorgaron 1,318 servicios en beneficio de todos los habitantes del municipio mediante las siguientes acciones:

- 15 verificaciones para dictámenes de factibilidad de servicio de agua y alcantarillado;
- 254 órdenes de trabajo;
- 28 notificaciones de drenaje clandestino;
- 672 limpiezas de rejillas pluviales;
- 47 instalaciones de válvulas;
- 67 reparaciones de cargas de drenaje;
- 137 limpiezas de drenaje domestico; y
- 98 desazolves de aguas negras.

Finalmente, se ha atendido de manera oportuna los trámites administrativos relacionados con la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado lo que representa un ingreso total de \$15,384,665.38 a las arcas del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS).

## PROTECCIÓN CIVIL

Seguimos **adelante** con acciones tendientes a prevenir y coadyuvar en la disminución de contingencias por inundaciones, es así que resultado de los trabajos de gestión en atención a inundaciones este año es el segundo de forma consecutiva donde sólo se han tenido 2 contingencias menores y 12 encharcamientos de 20 a 40 cm, es de resaltar que seguimos mejorando nuestra capacidad de reacción pasado de 72 a sólo 5 horas para mitigar las afectaciones, lo anterior gracias a trabajos de prevención tales como:



- 🌈 Limpieza permanente de las 10 zanjas medianeras y descargas de drenajes (6,500 metros) del municipio al Río Viejo y 6 seis canales (14,000 metros lineales), retirando 60 toneladas de basura
- 🌈 4,300 metros de limpieza del Río Viejo en la cual se han sacado más de 30 toneladas de lirio acuático

Actualmente el municipio cuenta con un equipo de alertamiento temprano audible y visible que recibe la señal oficial de alerta sísmica y emite el sonido oficialmente reconocido, de acuerdo con lo estipulado en la reforma del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.

Como parte de elevar nuestra cultura de prevención, durante el presente ejercicio se realizaron 36 simulacros como parte del Macro simulacro en el marco de la Conmemoración de los sismos del 19 de septiembre, así como 5 simulacros en diversas escuelas, centros comerciales y oficinas públicas del municipio.

Con la convicción de proteger a los habitantes del municipio ante la eventualidad de un desastre, durante la administración se atendieron satisfactoriamente reportes de emergencia tales como:




- |  |  |
|--|--|
| 🌈 9 fugas de gas;                                | 🌈 20 atenciones de incendios a bodegas             |
| 🌈 123 incendios de pastizal;                     | 🌈 14 atenciones a reportes por rescate de animales |
| 🌈 20 rescates                                    | 🌈 40 limpiezas de accidentes en el municipio       |
| 🌈 15 atenciones de incendios en casa habitación  | 🌈 17 retiros de enjambre de abejas; y              |
| 🌈 11 atenciones de incendios a vehículos         | 🌈 35 retiros de cables del piso.                   |
| 🌈 32 atenciones a de incendios a transformadores |  |

Seguimos adelante otorgando trámites a la población mediante la simplificación administrativa municipal, es así que bajo las normas establecidas en el Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México se otorgaron:

- 🌈 232 constancias de verificación de protección civil en los comercios establecidos en el municipio;
- 🌈 16 dictámenes de viabilidad;
- 🌈 17 constancias de verificación SARE de protección civil en los comercios establecidos en el municipio;
- 🌈 1 dictamen de entorno de riesgos;
- 🌈 5 inspecciones realizadas en festividades y espacios públicos (juegos pirotécnicos y juegos mecánicos); y
- 🌈 15 vistos buenos del programa específico de protección civil.



Durante el ejercicio 2020 trabajamos rumbo a la consolidación de la atención de emergencias prehospititarias, es así como se otorgó la atención mediante ambulancias municipales registrando:

-  1,716 atención de emergencias pre hospitalarias;
-  125 traslados programados a hospitales; y
-  14 apoyos de ambulancia en eventos cívico –culturales y religiosos.

Sin embargo, sabemos que la atención de calidad a la población es una de nuestras principales directrices, es por ello durante el presente ejercicio será adquirida una nueva ambulancia equipada que representa una inversión autorizada de **\$1,385,000.00**.

Con la intención de diagnosticar los niveles de peligro y de riesgo a través de sistemas organizados de información se realizó la actualización del Atlas de Riesgos Municipal en Coordinación con Protección Civil del Estado de México.

Con la misión de transmitir a la población los elementos básicos en materia de Protección Civil para su autoprotección y ayuda a la comunidad, y con la finalidad de contribuir a la reducción del riesgo y coadyuvar a fortalecer la capacidad de respuesta ante un fenómeno perturbador se otorgaron 2 cursos y capacitaciones para el personal de Protección Civil y Bomberos beneficiando al total de servidores públicos adscritos a estas áreas, además de 4 cursos y capacitaciones en materia pre-hospitalaria (bomberos).




















## **PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA**




Para el municipio de San Mateo Atenco la seguridad sigue representando uno de los principales desafíos por el involucramiento de diversos actores que convergen en la materia, bajo esta premisa durante la presente administración fue implementada una estrategia de seguridad que involucra directamente a ciudadanía y autoridades, ello con el fin de fortalecer los esquemas de protección de las personas y sus bienes.

### **SEGURIDAD PÚBLICA CON VISIÓN CIUDADANA**

Estas estrategias implicaron realizar un cambio estructural y de organización de las instituciones con el fin de mejorar la capacidad de operación y reacción, ampliar la cobertura, contener, reducir y prevenir el delito; además se han fortalecido los esquemas de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación el personal policial, derivado de lo anterior, durante el presente ejercicio fueron implementados 2,977 operativos que a continuación se desglosan:

-  365 operativos de entrada y salida de escuelas;
-  365 operativos de rondines nocturnos;
-  33 operativos realizados por la unidad especializada de comercio;
-  130 operativos coordinación territorial de la paz;
-  259 operativos San Mateo Atenco seguro;
-  498 apoyos preventivos;
-  16 operativos pluviales;
-  01 operativos en compañía de regidores;
-  04 operativos en compañía de delegados;
-  365 operativos en medidas de protección;
-  40 filtros vehiculares;
-  14 operativos Pegaso;
-  06 custodias de inmuebles;
-  64 recorridos pie tierra;
-  344 operativo vial;
-  263 cordones de seguridad en zona comercial; y
-  210 operativos de medidas preventivas y de seguridad en materia de COVID – 19.

Continuamos adelante implementando acciones de capacitación constante en los elementos de seguridad pública municipal, alineados al programa rector de profesionalización lo que permite contar con servidores públicos mejor preparados mediante los siguientes rubros:

-  09 capacitaciones a 86 elementos de seguridad a través del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia;
-  2 capacitaciones en materia de Derechos Humanos a 12 elementos de seguridad; y
-  60 asesorías jurídicas mediante la Unidad de Violencia de Género.



Cabe resaltar que, con el fin de tener a todo el estado de fuerza con evaluaciones de control de confianza aprobadas y vigentes, gracias a la gestión realizada ante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad (FASP) con un monto de **\$742,288.00**, se dotó al personal con artículos para su equipamiento mismos que se desglosan a continuación:

- 86 tenis;
- 86 pants;
- 86 chamarras polares;
- 86 chamarras rompe vientos; y
- 86 playeras tipo polo

Cabe considerar, que gracias a la gestión realizada ante el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) para el Ejercicio Fiscal 2020 por una cantidad de **\$7,000,000.00** invertidos en los siguientes rubros:

- Dignificación Policial
- Aplicación de evaluaciones de control de confianza al personal de nuevo ingreso
- Aplicación de evaluaciones de personal activo (permanencias)
- Profesionalización, Certificación y Capacitación de los elementos Policiales de Seguridad Pública
- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (reconducido para adquirir insumos para hacer frente a la pandemia causada por el virus SARS-COVID-19
- Red Nacional de Radiocomunicación
- Equipamiento de las instituciones de Seguridad Pública:
  - ✓ 200 pantalones;
  - ✓ 200 camisolas;
  - ✓ 100 pares de botas;
  - ✓ 100 pares de zapatos tipo choclo;
  - ✓ 100 gorras tipo beisbolera;
  - ✓ 100 chalecos balísticos;
  - ✓ 100 insignias y divisas;
  - ✓ 2 camionetas pick up doble cabina;
  - ✓ 4 pistolas tipo gotcha;
  - ✓ 45 sistemas de grabación portátil en patrulla; y
  - ✓ 19 bastones retráctiles.

Seguimos **adelante** implementando el Sistema de grabación portátil, adquirido mediante el programa FORTASEG, siendo una plataforma operativa que permite realizar acciones de coordinación, así como supervisar el actuar policial, a través de un sistema de grabación portátil innovador y de fácil uso instalado en 9 patrullas, este sistema consta de 5 cámaras instaladas en cada patrulla, así como un micrófono integrado, además de monitorear:

- Ubicación en tiempo real;
- Vigilancia permanente dentro de las unidades de patrullaje;
- Monitoreo estratégico en coordinación con las cámaras del Centro de Mando Municipal;
- Monitoreo de los límites municipales;
- Trasmisión en tiempo real de sucesos de emergencias;





- 🌈 Respuesta pública efectiva ante cualquier eventualidad;
- 🌈 Despacho y acortamiento de tiempos de respuesta; y
- 🌈 Almacenamiento de información y encriptación de la información a través de servidores seguros.

Lo anterior con la finalidad de dar pronta detención y atención de incidentes que permita reducir los tiempos de respuestas logrando la consolidación de un sistema de Atención de Emergencias Municipales.

Por consiguiente, se adquirió un botón de pánico, en un sistema de despacho de emergencias donde el ciudadano al activar el botón de pánico, a través de su teléfono celular, simultáneamente activa una alerta en el Centro de Mando municipal, el sistema detecta la ubicación de la solicitud de emergencia e inmediatamente notifica a la unidad que se encuentre más cercana, a través de la aplicación de botón de pánico disponible en Android y IOS.

Finalmente, y como parte de la prevención de adicciones del cuerpo policial, se realizaron 86 pruebas toxicológicas a elementos de seguridad pública con la finalidad de detectar sustancias como: cocaína, marihuana, benzodiazepinas, barbitúricos, anfetaminas y metanfetaminas a elementos de seguridad.

## 🌈 DERECHOS HUMANOS





Con la misión de promover el respeto a los derechos humanos y el actuar gubernamental en el marco de la ley de la administración municipal, a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, dio puntual seguimiento a las relaciones que rigen la convivencia humana y la orientación en el ordenamiento jurídico institucional, en ese sentido se llevaron a cabo pláticas y/o capacitaciones beneficiando a 852 niñas, niños, adolescentes, padres de familia, autoridades auxiliares y servidores públicos, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 🌈 20 pláticas y/o capacitaciones para niñas, niños, adolescentes, padres de familia, autoridades auxiliares y servidores públicos;
- 🌈 37 niños beneficiados en pláticas de derechos humanos para los alumnos de diferentes instituciones públicas;
- 🌈 50 padres de familia capacitados con pláticas de comunicación;
- 🌈 50 padres de familia capacitados con 5 círculos promotores;
- 🌈 263 elementos de seguridad pública municipal y estatal en materia de derechos humanos; y
- 🌈 311 servidores públicos beneficiados con pláticas en materia de derechos humanos.

En relación a las acciones que transmiten la enseñanza y aprendizaje para la adquisición de nuevas competencias y valores, derechos humanos y deberes, enfocados en el trabajo








direccionado en apoyar la autoestima para el desarrollo humano integral se beneficiaron a 2,689 menores con las siguientes acciones:

-  Performance de mimo (único en todo el Estado de México) en el campo deportivo y en Escuela Primaria Álvaro Obregón, beneficiando a 2,036 menores;
-  Rally en derechos humanos, beneficiando a 216 menores;
-  Presentaciones de teatro guiñol beneficiando a 397 menores; y
-  Subasta de derechos humanos 40 asistentes.

Continuamos **adelante** recibiendo, analizando y dando seguimiento a las quejas y presuntas violaciones de los derechos humanos de la población atenguenses, es así como durante 2020 se otorgaron 86 asesorías jurídicas en materia civil, penal, mercantil, familiar, amparo, administrativa, agraria, entre otras; además del acompañamiento a instituciones públicas del Estado de México por presuntas violaciones a los derechos humanos.

Aunado a lo anterior, se realizaron 307 visitas de inspección a diferentes centros de salud y al centro de aseguramiento del municipio con la intención de coadyuvar en el mejor desempeño de sus funciones, así como los derechos humanos de las personas que acuden a dichos espacios:

-  54 inspecciones a diferentes centros de salud del municipio;
-  128 inspecciones a la Clínica Unidad Médica familiar 248;
-  111 inspecciones al CEAPS de San Miguel;
-  06 inspecciones al Centro de Aseguramiento de San Lucas; y
-  08 inspecciones a diversos centros contra las adicciones asentados en el municipio.

Se realizó la conmemoración del Día de los Derechos Humanos celebrado el 10 de diciembre proclamando nuestros principios como *“Un ideal común para todos los pueblos y naciones”* contando con la participación de 100 personas.

Dentro de este orden de ideas, se efectuó la campaña denominada “Campaña de prevención de la violencia en razón de género” con motivo de la conmemoración del día internacional contra la violencia hacia la mujer misma que fue extendida al 10 de diciembre de 2020.






Finalmente se destaca que nos encontramos en proceso de completar la Recomendación General 1/2019 emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos sobre la situación de las personas que ejercen el periodismo y la comunicación en medios en el Estado de México.

## **MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN**

Con el objetivo principal de llevar a cabo una sana convivencia con los vecinos del municipio, la mediación y conciliación se presenta como una oportunidad de dirimir los problemas con el fin de que estos no trasciendan a órdenes judiciales, en este sentido, durante el presente









ejercicio se han otorgado 1,499 actos jurídicos y administrativos los cuales se desglosan de la siguiente manera:

-  183 actas informativas;
-  28 actas de mutuo respeto;
-  116 citatorios;
-  168 asesorías; y
-  1,004 faltas administrativas al Bando Municipal.

### **PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES.**

Seguimos **adelante** contribuyendo al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyen directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad, de tal manera, a través de la Unidad Jurídica se han otorgado:

-  58 asesorías jurídicas a la ciudadanía y servidores públicos;
-  38 revisiones de contratos y convenios;
-  42 seguimientos a expedientes administrativos y amparos;
-  25 representaciones jurídicas al municipio ante tribunales;
-  5 oficios de competencia ante ministerio públicos; y
-  14 seguimientos de quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

## **EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO**

Continuamos **adelante** impulsando la igualdad de género en el municipio, por ello seguimos implementando estrategias enfocadas en la evolución y transformación de los valores, las normas y las prácticas culturales; sin embargo, aún quedan importantes disparidades por subsanar en medida de que las mujeres y los hombres puedan gozar de los mismos derechos fundamentales.

### **CULTURA DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**






La eliminación de la violencia contra la mujer sigue siendo uno de los desafíos más grandes de esta administración y con el compromiso de promover los ámbitos sociales y la perspectiva de género en el municipio se llevó a cabo la celebración del “*Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*”, en el cual se brindó atención médica, psicológica y asesoría legal, además, se realizaron 4 difusiones del “*Día Naranja*” en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de México.

Con el objetivo de disminuir las incidencias de violencia de género, dentro del territorio municipal y para garantizar una vida plena de todas las mujeres en un entorno democrático






y de paz se otorgaron 29 asesorías a mujeres violentadas (atención psicológica, atención jurídica y orientaciones), a través de la línea sin violencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS)

Uno de los principales objetivos de esta administración es que las adolescentes y mujeres del municipio conozcan y se capaciten en los temas de la violencia para adquirir herramientas necesarias para su defensa jurídica personal por tal motivo se efectuaron las siguientes pláticas:





-  Prevención de la violencia con la asistencia de 70 servidoras públicas;
-  Red de mujeres para prevenir la violencia;
-  Capacitación a los integrantes de la policía de género municipal;
-  Defensa personal para las mujeres del municipio beneficiando a 85 mujeres; y
-  Capacitación sobre violencia a los delegados municipales, contando con la participación de 13 delegados municipales.

Seguimos adelante mejorando la calidad de vida y el desarrollo mediante la promoción del empleo y/o autoempleo, en este sentido se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Talleres presenciales:

-  Manualidades de bisutería 55 asistentes;
-  Talleres de filigrana 22 asistentes; y
-  Taller de flor de selo ceda 16 asistentes.

Talleres realizados vía web logrando un alcance de cerca de 7 mil personas:

-  Elaboración de conservas (chipotles);
-  Tutorial de maquillaje;
-  Plática de violencia en tiempos de COVID – 19; y
-  Pláticas de prevención y sensibilización del cáncer de mama.

Con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres atenguense accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos en contra del cáncer de mama, se conmemoró el Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama en el municipio contando con una asistencia de más de 300 mujeres.

Finalmente, mediante el Instituto Municipal de la Protección de los Derechos de la Mujer, se ha brindado la atención psicológica a 48 mujeres atenguense en situación de vulnerabilidad.

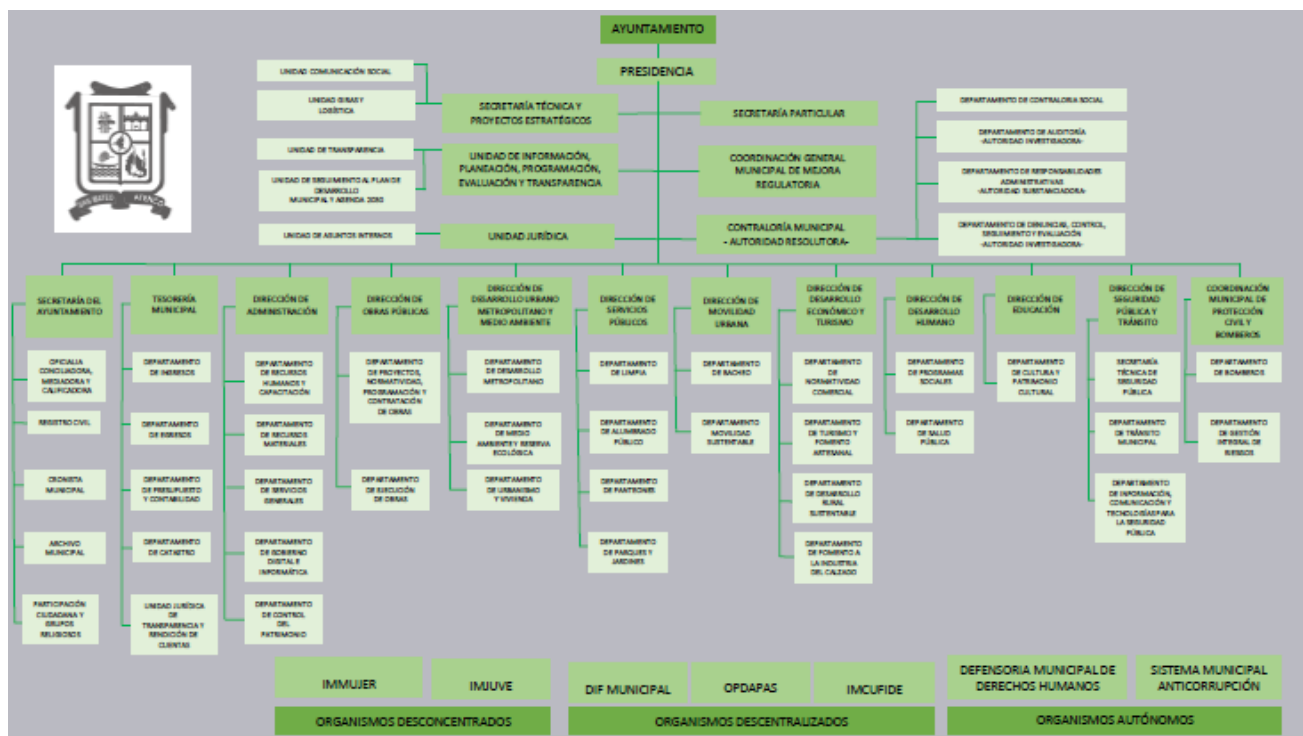


## EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

La importancia de consolidarnos como un municipio a la vanguardia en la emisión de trámites y prestación de servicios nos obliga a la modernización constante de nuestros sistemas de gestión internos, con el fin de contar con la capacidad que la sociedad demanda, así como con la responsabilidad que todo acto administrativo implica.

### ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Continuamos implementando estrategias administrativas para hacer más eficiente y eficaz el actuar gubernamental, es por ellos que al término del ejercicio anterior se realizó una reingeniería administrativa de la Estructura Orgánica Municipal, la cual se encuentra conformada por tres Secretarías, una Tesorería Municipal, una Contraloría Municipal, nueve direcciones, ocho unidades, dos coordinaciones, treinta y cuatro departamentos, dos institutos desconcentrados, dos organismos autónomos y tres organismos descentralizados, misma que se presenta a continuación:



Para cubrir la demanda y calidad de los trámites y servicios públicos municipales se cuenta con oficinas equipadas con mobiliario, equipo, vehículos, herramientas los cuales han sido adquiridos mediante diversas fuentes de financiamiento y se encuentran debidamente registrados en el inventario de bienes muebles e inmuebles que se actualiza semestralmente, cabe mencionar que existe un déficit del aproximadamente el 10% sobre los requerimientos reales para la atención adecuada de las unidades administrativas.



## REGLAMENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Carta Magna y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en el marco del Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se emitió el Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco, con el fin de contar con un ordenamiento legal que responda a las particularidades de nuestro municipio.

Resultado de la reestructuración administrativa implementada durante el gobierno municipal integrando el conjunto de normas jurídicas que brindan legitimidad al actuar gubernamental y se encuentra integrada por ocho libros que contemplan las funciones y atribuciones de las diversas Unidades Administrativas, así mismo se enlistan los reglamentos sujetos a revisión, actualización y posterior publicación:

ORDENAMIENTO	CONTENIDO	ESTATUS
<b>LIBRO PRIMERO</b>	Reglamento Interno del Ayuntamiento y Comisiones Edilicias de San Mateo Atenco.	Derivado del proceso de renovación de autoridades locales y de la revisión de la documentación recibida, se identificaron las normatividades aquí enunciadas, mismas que se someterán a un proceso de revisión, actualización y mejora para su posterior publicación.
<b>LIBRO SEGUNDO</b>	Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de San Mateo Atenco	
<b>LIBRO TERCERO</b>	Reglamentos Internos de las Dependencias de la Administración Pública Municipal de San Mateo Atenco	
<b>LIBRO CUARTO</b>	Reglamento de las condiciones generales de trabajo para la Administración Pública Municipal de San Mateo Atenco.	
<b>LIBRO QUINTO</b>	Reglamento para las Autoridades Auxiliares Municipales de San Mateo Atenco	
<b>LIBRO SEXTO</b>	Reglamento para la Prestación de Servicios Públicos Municipales en el municipio de San Mateo Atenco	
<b>LIBRO SÉPTIMO</b>	Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de San Mateo Atenco.	
<b>LIBRO OCTAVO</b>	Código de Ética para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.	

La actual administración tiene la virtud de contar con reglamentos fundados y motivados, evitando la improvisación o actuación subjetiva de la autoridad municipal frente a los sucesos, actos y situaciones de carácter legal y respaldar jurídicamente las decisiones tomadas por las autoridades municipales frente a cualquier posible recurso o interpretación, de los cuales se destacan:

REGLAMENTO	APROBACIÓN
<b>Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2019 – 2021</b>	Febrero 2020
<b>Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020</b>	Febrero 2020

Se menciona además los siguientes documentos que se encuentran vigentes, en los cuales se define la estructura, funcionamiento y organización de las unidades administrativas a efectos de los siguientes Reglamentos Internos de las Dependencias de la Administración



Pública aprobados mediante unanimidad en la quincuagésima primera sesión ordinaria de cabildo, en relación con su competencia:

REGLAMENTOS INTERNOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
1.- Secretaría del Ayuntamiento	12.- Unidad de Protección Civil
2.- Dirección de Administración	13.- Dirección de Desarrollo Rural
3.- Secretaría Técnica	14.- Dirección de Asuntos Jurídicos
4.- Tesorería Municipal	15.- Dirección de Educación
5.- Contraloría Municipal	16.- Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
6.- Dirección de Obras Públicas	17.- Dirección de Movilidad Urbana
7.- Dirección de Desarrollo Urbano	18.- Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico
8.- Dirección de Servicios Públicos	19.- Instituto Municipal de la Juventud
9.- Defensoría Municipal de Derechos Humanos	20.- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
10.- Dirección de Desarrollo Humano	21.- Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
11.- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	
<b>Estatus.</b> Derivado del proceso de renovación de autoridades locales y de la revisión de la documentación recibida, se identificaron las normatividades aquí enunciadas, mismas que se someterán a un proceso de revisión, actualización y mejora para su posterior publicación.	

Seguimos adelante mejorando los estándares de calidad y eficiencia que coadyuven en el cumplimiento del marco normativo y con ello lograr el desarrollo y consolidación de un gobierno que atienda y promueva el desarrollo del municipio, a través de la Secretaría del Ayuntamiento se continua con el registro de acuerdos que se derivan de las sesiones de cabildo, así como el control, seguimiento, resguardo y conservación de los libros de actas de cabildo, es así que de conformidad en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal se llevaron a cabo 48 sesiones ordinarias de cabildo de las cuales emanaron 59 acuerdos, los cuales fueron turnados en forma puntual para su cumplimiento, es importante mencionar que el 90% de los mismos fue aprobado por unanimidad.

En ese sentido, derivado de las funciones de la Secretaría del Ayuntamiento, se continúa con la atención oportuna a vecinos a quienes se les apoyo con la expedición 6,539 trámites desglosados de la siguiente forma tramitados:

1,919 constancias domiciliarias	7 constancias de no dominio público
3,983 certificaciones de documentos	475 expediciones de cartillas
	48 convocatorias de cabildo

Aunado a lo anterior, la síndica municipal, regidoras y regidores, han llevado a cabo reuniones de trabajo con distintos sectores de la sociedad con el fin de dar seguimiento a peticiones que se reciben directamente en oficina que posteriormente son canalizas a las áreas encargas de la ejecución de estas. En este mismo sentido, se han llevado a cabo reuniones con vecinos, mayordomías, comerciantes, zapateros, asociaciones de colonos, entre otros, con el fin de dar seguimiento a las peticiones que se reciben en estas áreas de
















gestión, y acciones ejecutadas por las diversas áreas que integran la administración pública municipal 2019 – 2021.




En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con el objetivo de determinar los criterios de selección para la terna finalista del Defensor Municipal de Derechos Humanos, a través del Pleno del Ayuntamiento se llevó a cabo la selección del Defensor Municipal de los Derechos Humanos.

Además, con el fin de reforzar nuestra identidad como atenguenses, el pasado mes de octubre se llevó a cabo la ceremonia del 149 aniversario de la erección del municipio de San Mateo Atenco, en la cual se entregaron reconocimientos a diversos áreas administrativas, estatales y municipales que se sumaron a labores de prevención y atención de la pandemia provocada por el virus SARS CoV2 COVID-19.




Seguimos **adelante** de garantizando el derecho a la identidad de los ciudadanos, a través del Registro Civil, por tal motivo se ha realizado la inscripción, expedición y certificación de actos registrales, otorgando 15,998 trámites y/o actos registrales que a continuación se enlistan:

- |  |  |
|--|--|
|  1,427 registros de nacimiento;             |  1,418 trámites para expedición de la CURP; |
|  27 actas de reconocimiento;                |  22 modificaciones de la CURP;              |
|  647 actas de defunción;                    |  1,110 asesorías jurídicas;                 |
|  237 actas de matrimonios;                  |  787 actas cotejadas;                       |
|  67 actas de divorcios;                     |  64 búsquedas de actos registrales;         |
|  9,709 expediciones de copias certificadas; |  64 constancias de no registro; y           |
|  |  425 acuerdos (aclaraciones de actas).      |

Con el fin de fortalecer el acervo municipal difundiendo la historia, las tradiciones y costumbres del municipio, en el marco de la identidad cultural, se llevaron a cabo:



-  Ponencias: Obras y vida de San Francisco de Asís, con datos relevantes de la capilla y Reseña histórica del cuerpo de bomberos;
-  Asistencia a conferencia en materia de sucesos históricos municipales; y
-  Reuniones plenarias de la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales.

En conclusión, seguimos trabajando en preservar el patrimonio documental del Municipio, así como salvaguardar, organizar y conservar los documentos y expedientes que conforman nuestros acervos, facilitando su consulta y aprovechamiento público mediante acciones enlistadas a continuación:

-  231 búsquedas de expedientes;
-  240 trabajos de ordenamiento de expedientes por orden alfabético;
-  23 revisiones de archivo de concentración;





-  11,600 depuraciones de documentos en general; y
-  4 reuniones con archivistas municipales.

### **MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO**

Al término del presente ejercicio se encuentran vigentes los siguientes Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos de las Dependencias de la Administración Pública:

<b>MANUALES DE ORGANIZACIÓN</b>	
1.- Presidencia Municipal	12.- Dirección de Desarrollo Humano
2.- Secretaría del Ayuntamiento	13.- Dirección de Educación
3.- Secretaría Técnica	14.- Dirección de Servicios Públicos
4.- Tesorería Municipal	15.- Dirección de Movilidad Urbana
5.- Contraloría Municipal	16.- Dirección de Desarrollo Rural
6.- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	17.- Defensoría Municipal de Derechos Humanos
7.- Dirección de Administración	18.- Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
8.- Dirección de Obras Públicas	19.- Unidad de Protección Civil
9.- Dirección de Asuntos Jurídicos	20.- Instituto Municipal de la Juventud
10.- Dirección de Desarrollo Urbano	21.- Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
11.- Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico	22.- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
<b>MANUALES DE PROCEDIMIENTOS</b>	
1.- Presidencia Municipal	9.- Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico
2.- Secretaría del Ayuntamiento	10.- Dirección de Desarrollo Humano
3.- Secretaría Técnica	11.- Dirección de Educación
4.- Tesorería	12.- Dirección de Desarrollo Rural
5.- Contraloría	13.- Defensoría Municipal de Derechos Humanos
6.- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	14.- Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
7.- Dirección de Obras Públicas	15.- Unidad de Protección Civil
8.- Dirección de Asuntos Jurídicos	

### **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Como eje rector de la administración municipal se ha dado seguimiento permanente en temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando a conocer a los ciudadanos mediante la página de Información Pública de Oficio del Sistema (IPOMEX), correspondientes obligaciones comunes y específicas contenidas en los artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de las cuales en el presente ejercicio se efectuaron con 240 actualizaciones al sistema.



Además, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) se han recibido y atendido de manera oportuna 180 solicitudes de información pública realizadas por la ciudadanía de manera anónima en garantía a la protección de datos sus personales.







Finalmente se ha dado capacitación permanente a 150 servidores públicos municipales en materia de transparencia y acceso a la información pública durante el ejercicio fiscal 2020.

### **SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción durante la anualidad 2020, continuó fungiendo como una instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas, así como el sector empresarial que realizan actividades encaminadas a combatir la corrupción. En coordinación con estas instancias se intenta buscar el establecimiento de un canal de comunicación como lo es la creación redes sociales que permiten la comunicación directa no solo con estos sectores si no también con la sociedad en general, en donde lleva a cabo la elaboración de investigaciones sobre políticas públicas en la materia y creando instrumentos que faciliten el funcionamiento de la contralorías sociales existentes, así como para recibir directamente información generadas por esas instancias y formas de participación ciudadana.

La vinculación entre el CPC y los actores mencionados así como la sociedad en general, promueven, garantizan y protegen la participación por parte de estos en la identificación y deliberación sobre las causas y consecuencias de la corrupción, en el diseño de las políticas públicas necesarias para su combate, y en la implementación de las medidas que surjan de este trabajo coordinado, siempre enfocado en la situación de los ciudadanos que se ven afectados y resienten las consecuencias de este fenómeno.

Es así que a lo largo del Ejercicio Fiscal 2020, Comité de Participación Ciudadana llevó a cabo las siguientes acciones:

-  24 asistencias a conferencias y capacitaciones organizadas por diferentes autoridades y entidades del Sistema Estatal Anticorrupción;
-  20 sesiones del Comité de Participación Ciudadana;
-  6 mesas de trabajo con integrantes del Comité Coordinador Municipal;
-  2 testificaciones en cortes de caja de la tesorería municipal;
-  14 acciones de enlace y coordinación con autoridades y delegados municipales; y
-  4 conferencias informativas en materia de anticorrupción dirigidas a estudiantes de nivel medio superior.



## CONTROL INTERNO

En apego a las atribuciones que le confiere el artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en materia de control, evaluación y participación ciudadana en la vigilancia de las obras, constituyeron 55 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de Obra Pública los cuales cuentan con una participación de contralores sociales comunitarios y la constitución de 90 Comités de Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) de Programas Sociales, quienes tienen la misión de vigilar la correcta ejecución de la obra pública realizada y programas sociales; así mismo se otorgaron a los 207 integrantes capacitaciones en la materia con el fin de reforzar su actuar.

Continuamos adelante impulsando políticas públicas de la administración municipal, brindando certeza sobre la ejecución de los trabajos de la obra pública realizada, en este sentido, en el presente ejercicio se llevaron a cabo 74 operativos de inspección a obras ejecutadas y en proceso de ejecución.

Cuidando el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidos por los órganos de fiscalización, contemplados en los informes de auditorías e inspecciones realizadas por la contraloría a las diversas unidades administrativas, atendiendo recomendaciones y hallazgos al ayuntamiento, al Sistema Municipal DIF y al IMCUFIDE.

Del mismo modo, con la intención de coadyuvar con la rendición de cuentas durante la administración municipal se realizaron 16 arqueos de los cuales se efectuaron 12 a las cajas de tesorería del Ayuntamiento, 1 al URIS, 2 al IMCUFIDE y 1 al SMDIF, obteniendo como resultado recomendaciones con la intención de implementar acciones de mejora y así continuar la calidad en el servicio público.

En atención a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios y con el fin de que los servidores públicos adscritos al ayuntamiento cumplieran con su obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y declaración de intereses, se otorgaron 525 asesorías a servidores públicos obligados a presentarlas, cumpliendo oportunamente con la declaración de situación patrimonial y declaración de intereses, inicial, anualidad y conclusión 2019.

Como parte de las actividades realizadas por el Órgano de Control Interno se enlistan las actividades realizadas durante el presente ejercicio fiscal 2020:

CONCEPTO	CANTIDAD
Coordinación y atención de los actos de entrega-recepción.	8
Atención y desahogo al sistema de quejas y denuncias.	16
Atención y seguimiento a los acuerdos del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.	29
Ejecución de los actos circunstanciados	144
Ejecución de los actos informativos.	1
Ejecución de la radicación de etapas de investigación	31










Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.	1
Realización de campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos.	1
Plataforma digital estatal actualizada en lo concerniente a la información del municipio.	3
Conducción de la participación organizada de la ciudadanía en el desarrollo de obras y servicio público realizada.	120
Supervisiones a las actividades de los servidores públicos	56
Integración del registro, evaluación y resguardo de las manifestaciones de bienes a través de los movimientos de altas, bajas y anualidades	69
Minutas de trabajo	81



## **COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE LA GOBERNABILIDAD**

Las Redes Sociales, nuevamente fungen un papel importante para la interacción entre sociedad y gobierno, considerando que cerca del 75% de la población cuenta con acceso a internet, es así que las nuevas tecnologías nos permiten conocer las necesidades, sugerencias y /o quejas de la población atenguense, en este sentido, durante la administración se realizaron más de 1,600 publicaciones en las cuentas oficiales de Facebook y Twitter del municipio de San Mateo Atenco.

Además, se llevó a cabo la difusión de los programas y acciones realizadas por las dependencias del ayuntamiento a través de 1,045 acciones realizadas en materia de comunicación social, con el objetivo de informar los avances o progresos del actuar gubernamental:

-  340 difusiones de campañas de publicidad;
-  35 videos y animaciones / guiones y producción;
-  384 diseños (Adds) para difusión de redes;
-  125 spots de audio;
-  34 videos en vivo;
-  28 notas informativas sobre COVID 19; y
-  100 comunicados de prensa.




## **FINANZAS PÚBLICAS SANAS**




Mediante la Tesorería Municipal se continúa implementando una adecuada planeación del gasto social e inversión, con políticas recaudatorias eficientes y establecimiento de mecanismos de control de gasto corriente, procurando en lo posible mantener Finanzas Públicas Sanas, en este sentido es de destacar que a la fecha se erogado \$4,555,423.73 en subsidios otorgados a población vulnerable.

Derivado de una buena planeación estratégica de los ingresos y egresos se ha logrado:



-  Opinión de cumplimiento positivo ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT);



-  Pago oportuno del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP); y
-  Pago oportuno de aportaciones y retenciones por créditos de ISSEMYM, hasta el mes de noviembre 2020.
-  Pago al corriente en materia de alumbrado público, cámaras de seguridad y consumo propio de las oficinas de gobierno municipal ante la CFE.

### **SISTEMA DE RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES**



Seguimos adelante con la intención de seguir incrementando la recaudación municipal, por ello, actualmente trabajamos para fortalecer la administración municipal en materia de presupuesto, planeación y programación, así como el fomento a una cultura recaudatoria, en ese sentido es importante mencionar que existe una brecha en las tasas de crecimiento reales del cobro del impuesto predial y de agua que son comparativamente bajas respecto a otras administraciones.

Dicho lo anterior, conforme a los artículos 7,9, 10, 11,14,15, 17, 18, 19, 21 y 22 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2020, se otorgaron bonificaciones en predial para el ejercicio fiscal 2020 beneficiando a 10,758 contribuyentes cumplidos otorgando un subsidio de \$3,687,845.47 pesos con la campaña “Descuento predial 2020”.




Se destaca además que el pleno del ayuntamiento aprobó el acuerdo sobre beneficios para la reconstrucción económica que habrán de ofrecerse a los atenquenses como incentivos derivados de la contingencia originada por el SARS CoV2 COVID-19, con el objetivo de mitigar los efectos de la contingencia derivada de la pandemia, beneficiando a un total de 495 contribuyentes con un subsidio de \$239,955.06, otorgando el acceso a los beneficios para la regularización de los impuestos predial, sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, sobre anuncios publicitarios, y de los derechos de estacionamiento en la vía pública y cerrados, y por la expedición o refrendo anual de licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público.

Con el fin de fortalecer los ingresos municipales se llevó a cabo la campaña de descuentos en el mes de noviembre por el buen fin 2020 beneficiando a un total de 125 contribuyentes con un subsidio de \$367,192.06, con la intención de reactivar la economía con la cooperación de los sectores privado y público, ofreciendo a los habitantes acceso a productos y servicios a precios bajos y con promociones.

Con la intención de eficientar el sistema catastral municipal en el proceso de registro de bienes inmuebles en el territorio, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación se realizaron 2,301 trámites y/o servicios brindados a la ciudadanía de la siguiente forma:

-  939 certificaciones de clave y valor catastral;
-  46 certificaciones de plano manzanero;



-  1,255 actualizaciones de predios;
-  60 levantamientos topográficos catastrales; y
-  1 proyecto de propuestas de tablas de valores unitarios de suelos para el ejercicio fiscal 2020.

### **DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL**

En cumplimiento en los artículos 16,19 y Fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51,56 7 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con relación al informe sobre el Endeudamiento Neto, se aclara que el Ayuntamiento de San Mateo Atenco, por quinto año consecutivo No cuenta con ningún endeudamiento neto que se derive de alguna contratación financiera con alguna entidad bancaria, aun y cuando se tuvo la emergencia sanitaria originada por el virus SARS Cov2 COVID-19.







### **INVERSIÓN**

Continuamos impulsando y fortaleciendo el ambiente de negocios con la misión de atraer mayor inversión, el gobierno municipal impulsa programas estatales, sectoriales, regionales, sector privado y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como continuar la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo las responsabilidades encaminadas a la simplificación administrativa.

En conclusión, la Tesorería Municipal, a través de su equipo de trabajo de manera ininterrumpida durante la etapa de confinamiento, estuvo atendiendo presencialmente a todos y cada uno de los contribuyentes brindando el servicio de calidad y calidez humana.

### **GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Durante el Ejercicio Fiscal 2020 se ha dado atención oportuna a la consolidación de una planeación municipal en congruencia con la planeación nacional y estatal, así como la promoción y participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de la planeación. Por tanto, se da seguimiento a los objetivos e indicadores integrados en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 con relación a los programas y acciones que rigen el ejercicio de la función pública, su control y evaluación mediante las siguientes acciones:

-  Integración del Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal Ejercicio 2019;
-  Participación en la integración de la Cuenta Pública Municipal 2019 (disco 6);
-  Participación en la integración del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2020;
-  Elaboración de Matrices de Indicadores de Resultados 46 (MIR);
-  Integración del Informe de Resultados Municipal Ejercicio Fiscal 2020;
-  320 asesorías otorgadas en materia de evaluación;



- 210 mesas de trabajo para la integración, control y evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal Ejercicio Fiscal 2020; y
- 139 indicadores presentados con 630 evidencias físicas en la coordinación e integración en la presentación de indicadores estratégicos y de gestión del programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM).

### **EFICACIA Y EFICIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO**

Derivado de un diagnóstico en materia de capacitación a servidores públicos del municipio para lograr un mayor desempeño y productividad del personal se gestionó:

- Taller de Office Excel para 30 servidores públicos;
- Taller “Actualización en Contabilidad Gubernamental, Transparencia, Rendición de Cuentas y Ley de Responsabilidades 2020” para 8 servidores públicos; y
- Capacitación del Personal y Regularización de los Documentos para la Recaudación Fiscal dirigido a para 93 servidores públicos.

Aunado a lo anterior, se hace mención de las compras más representativas de insumos otorgados a las distintas áreas de la administración pública municipal durante el presente ejercicio fiscal:

<b>MATERIAL O INSUMO</b>	<b>COSTO</b>
Uniformes seguridad publica	\$275,878.00
Uniformes y equipamiento para áreas operativas (bacheo, limpia, parques y jardines y servicios generales)	\$320,006.00
Mezcla asfáltica y emulsión	\$540,819.84
Material eléctrico y fotoceldas	\$150,024.48
Compra árboles para reforestación municipal	\$350,445.00
Material de limpieza y herramienta para contingencia	\$136,096.06
Equipo material y fumigación para mantenimiento de áreas verdes y panteones	\$58,063.00
Ambulancia para protección civil	\$1,385,000.00
Dos patrullas para seguridad publica	\$ 1,500,000.00





## EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Continuamos **adelante** con las actividades o servicios de la administración municipal que se otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos, facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.





### **ALIANZAS PARA EL DESARROLLO**

Durante el segundo año de gobierno, seguimos adelante con la participación de distintas instituciones y asociaciones que implementan acciones para mejorar las condiciones para los ciudadanos del municipio de San Mateo Atenco, iniciando con el planteamiento de las distintas problemáticas que se presentan, así mismo, establecer las estrategias que se van a ejecutar para cubrir las necesidades que la población demanda:

-  Toma de protesta como Presidente del Consejo de la Sub-cuenca Metropolitana del Rio Lerma, el cual se encuentra integrado por 10 municipios del Estado de México: y
-  Acreedor del Premio Palmas de Oro 2020 a la excelencia profesional, recibido por la importante gestión y gobierno en materia de seguridad y obras públicas por parte del círculo Nacional de Periodistas A.C.

### **MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

Continuamos **adelante** a fin de contar con una administración vinculada con los nuevos requerimientos de la sociedad y su apertura para la realización de trámites gubernamentales simplificados mediante las siguientes acciones;

-  Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria con la intención de promover la competitividad en el municipio, mejorando la calidad administrativa y garantizando la legalidad, la eficacia y rendición de cuentas;
-  Reuniones virtuales del Sistema de apertura Rápida de Empresas (SARE);
-  Capacitaciones en materia de mejora regulatoria para enlaces municipales; y
-  Asistencia al taller de competitividad municipal para la atracción y retención del talento e inversiones por parte del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).

Se realizó la gestión del sistema en línea de trámites y servicios, con la finalidad de llevar a cabo la simplificación de 16 trámites y servicios en línea, además de la actualización de la página oficial del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco integrando a 52 áreas administrativas.













Se aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio fiscal 2021 dicho documento plasma las acciones para mejorar los trámites y servicios del municipio para ahorrar tiempos y costos e incentivar el desarrollo económico.

Finalmente, por primera vez el municipio de San Mateo Atenco participó en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, en el cual permite evaluar el avance de la política de mejora regulatoria en las entidades federativas del país y en los municipios a nivel nacional.

### **COORDINACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO**

Seguimos **adelante** mejorando los procesos de operación y distribución de la información, así como la prestación de servicios electrónicos, teniendo como medios principales los procedimientos para la prestación de estos como la posibilidad de proporcionar documentos, vía remota, con validez oficial y certeza jurídica e informar a los servidores públicos sobre el gobierno electrónico, mediante las siguientes actividades:

-  Actualización de la página oficial del H. Ayuntamiento (Gacetas municipales, portal de transparencia municipal, informes de CONAC y CEVAC, apartados de prensa, portal de mejora regulatoria, portal de desarrollo económico SARE y PRO-SARE;
-  Gestión del sistema en línea de trámites y servicios, con la finalidad de llevar a cabo la simplificación y los trámites en línea;
-  Se efectuó el servicio preventivo y correctivo (hardware y software) a 150 equipos en temas de antivirus office y sistemas operativos de las 72 áreas administrativas;
-  Mantenimiento a 33 equipos de cómputo de la biblioteca híbrida (antivirus office y sistemas operativos);
-  Se realizó la migración del sistema de atención psicológica al servidor del ayuntamiento donde están alojados los sistemas de trámites y servicios que ofrece el ayuntamiento;
-  Se integró la liga de dirección IP del sistema TRICATMUN, para eficientar el cobro de predio en línea del ayuntamiento enlazado al portal del gobierno del programa "Predial en el Estado de México 2020";
-  Mantenimiento preventivo y correctivo de la fibra óptica de la red interna del ayuntamiento la cual subió de capacidad de ancho de banda del internet, con la intención de ofrecer un mejor trámite y/ servicio a la ciudadanía; y
-  Se habilitó el portal SIPINA de los derechos de las niñas, niños y adolescentes cuyo objetivo es garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos humanos en el cual está vinculado a la página oficial del ayuntamiento

### **GOBIERNO CERCAÑO CON LA GENTE**

Implementando la estrategia de involucrar a la sociedad atenguense en la toma de decisiones, de manera permanente y previo a la pandemia, se implementaron los **lunes de atención ciudadana y las jornadas de servicios públicos asistenciales, con 145 personas beneficiarios con un monto de \$1,187,218.05 pesos en apoyos económicos para personas vulnerables y 1,563 beneficiarios de \$4,802,702.00**



**pesos en condonaciones en multas y recargos a grupos vulnerables en servicios de agua potable y predial**, durante el segundo periodo de gobierno se ha extendido en implementar una cercanía con la ciudadanía, quienes se sintieron escuchados y atendidos en sus demandas más sentidas, cabe resultar que los resultados de estos trabajos se ven palpados en cada una de los barrios y colonias donde se llevaron de manera itinerante las oficinas y servicios municipales, es así que se obtienen las siguientes cifras de atención:

TRAMITE O SERVICIOS	BENEFICIARIOS
Solicitudes lunes Ciudadano	379
Entrega de apoyos económicos a estudiantes	53
Entrega de apoyos económicos a deportistas	27
Entrega de apoyos económicos a enfermos	42
Entrega de apoyos económicos a comerciantes	4
Entrega de macetas para andadores	4
Entrega de apoyos económicos a Grupos Artesanales	4
Entrega de apoyos económicos a mayordomías	5
Apoyo para materia para construcción	2
Apoyo económico para artistas	2
Condonación de panteones COVID (cantidad total condonada= \$ 277, 238.00)	249 (familias)
Introducción de agua potable	\$2,397,381.87
Apoyos afectados por inundaciones 🌧️ Botas de hule 🌧️ Jabón 🌧️ Cloro 🌧️ Desinfectante 🌧️ Despensas 🌧️ Apoyos económicos para reactivar negocios que a causa de las inundaciones se vieron afectados	67 familias
Condonación de multas o recargos (cantidad total condonada \$4,525,465.00)	186
Solicitudes de Jornadas Asistenciales	330















## MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL VIRUS SARS CoV2 COVID-19.

A principios de diciembre de 2019, se detectó una neumonía de origen desconocido en la ciudad de Wuhan (China), a raíz de ello, las autoridades sanitarias de China se vieron sorprendidas por una serie de neumonías de origen desconocido que poseía una gran facilidad para su expansión descrita como se le denominó SARS-CoV-2 COVID-19.

En ese mismo sentido, se pensó que el brote epidémico podría ser controlado a nivel local en China, sin embargo, el 11 de marzo de 2020, ante la rápida y progresiva expansión de la epidemia a nivel internacional, la OMS decretó el estado de pandemia, que afectó a nuestro país, nuestro estado y a nuestro municipio.

Hacemos la remembranza del origen de la enfermedad SARS-CoV-2 COVID-19 en el sentido de mencionar que las epidemias o pandemias han ido acompañando a la humanidad a lo largo de su historia. Es por ello que el continuo crecimiento debido a una vía común de contagio y sus distintas fases evolutivas, ha originado un gran reto para esta administración pública municipal creando estrategias públicas, encaminadas a la prevención de dicha enfermedad.




Por lo anterior, la ciudadanía ha esperado la determinación de una política pública integral que contemple la atención de los aspectos sanitario, laboral, económico y social de la crisis ya asentada y creciente provocada por el coronavirus, es por ello que se han implementado las siguientes acciones y/o actividades para mitigar la actual situación que vivimos:

NO.	TRAMITE O SERVICIO	BENEFICIARIOS
<b>ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR</b>		
1	10,000 paquetes alimentarios (despensas)	40,000 beneficiados
2	52,873 raciones de comida entregadas	10,574 familias beneficiadas
3	Centro de acopio de insumos alimenticios donados por servidores públicos municipales para elaboración de raciones de comida	570 servidores públicos
4	Centro de acopio de donación de insumos alimenticios sector privado y población en general para elaboración de raciones de comida: <ul style="list-style-type: none"><li> Restaurante María Curandera</li><li> Panadería Lecaroz</li><li> Ferretería Atenco</li><li> Purificadora Agua Inmaculada</li><li> Panadería Rossy</li><li> Panadería Las Delicias</li><li> Recaudería Mari</li><li> Ferretera Hernández</li><li> Vinatería Hernández</li><li> Pastelería Liz</li><li> Distribuidora JAFRA</li><li> Tortillería la consentida</li></ul>	



Cremería Aguilar		
<b>SALUD PÚBLICA</b>		
5	Con un recurso autorizado de \$500,000.00 se lleva a cabo la implementación del <b>programa de apoyos económicos para la adquisición de medicamentos para pacientes diagnosticados o con sospecha de SARS COV2 COVID-19</b> , el cual tiene como objetivo garantizar que la población atenuense que ha sido diagnosticada o con sospecha de estar contagiada del virus SARS COV2 covid-19 acceda al tratamiento recomendado bajo receta medica	A la fecha se han entregado 153 apoyos entregados que implica una erogación de \$266,673.29
6	96 consultas médicas a domicilio	288 beneficiados
7	50 certificados médicos de defunción gratuitos	50 familias beneficiadas
8	12 servicios funerarios entregados donados	12 familias beneficiadas
9	109 servicios funerarios en convenio con funeraria a bajo costo	109 familias beneficiadas
10	293 consultas psicológicas telefónicas de contención (marzo- junio) con el fin de prevenir crisis para pacientes y familias	293 consultas otorgadas
11	12 asesorías jurídicas	12 asesorías otorgadas
12	Donación de insumos al hospital Adolfo López Mateos (cubre bocas, caretas, insumos quirúrgicos)	Recurso aproximado de 10,000 pesos entregados
13	Entrega de apoyos a familias vulnerable (ropa, medicamento,)	Recurso de \$18,263.43 pesos
14	Modulo para migrantes a nivel jurisdicción en apoyo a la salud	100 personas
15	96 atenciones de emergencias prehospitalarias (valoraciones)	Todo el municipio
<b>PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN</b>		
16	Primer municipio en el Estado de México en transmitir virtualmente actividades de prevención, entretenimiento, capacitación y difusión con el fin de evitar la asistencia a espacios públicos para evitar contagios garantizando así que la población cuente con dichos servicios	330 transmisiones equivalentes a más de 900,000 alcances
17	30 sesiones extraordinarias del Comité Municipal de Salud, para tomar las medidas preventivas y de seguridad, para mitigar la propagación del SARS COV-2 (COVID-19)	Todo el municipio
18	20 sesiones extraordinarias del Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, para la vigilancia epidemiológica y exhorto a la población conforme a gacetas estatales por COVID-19	
19	Mesas de trabajo con los diferentes sectores del municipio; líderes de los comerciantes (locatarios, semifijos y ambulantes), plazas de calzado, tianguistas, párrocos, mayordomías, unidades deportivas, gimnasios, restaurantes- bares, salones y/o jardines para eventos sociales y transportistas. Para dar a conocer el protocolo de actuación de salud: tanto en el cierre de los no esenciales como en la reapertura a la nueva normalidad de la reactivación económica (semáforo naranja)	
20	Firma de alianza de la promoción de la salud del programa de alimentación y actividad física	
21	Proceso de certificación de municipio saludable en epidemia COVID-19, como municipio activo.	Beneficiando a todo el municipio.
22	Capacitación a 25 servidores públicos asignados y habilitados al área de salud pública. del personal que conforma las cuadrillas de salud pública ante COVID-19	
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>		
23	Una de las preocupaciones del gobierno municipal al enfrentar la pandemia covid-19 (sars-cov-2) en la cual; al inicio de este se cerró el 75%	



	<p>del comercio no esencial en nuestro municipio, y a través de cómo fue avanzando este problema como consecuencia tuvimos que afrontar el colapso económico en nuestro municipio, problemas de los cuales siempre estuvo pendiente nuestro presidente julio cesar serrano González, por tal razón sin descuidar el tema de salud ni las recomendaciones del gobierno federal y estatal, cuando se dio el anuncio del cambio de semáforo rojo a naranja se decidió dar apertura de manera responsable y gradual los distintos sectores comerciales del municipio lo cual nos permitió generar una derrama económica de más de \$120 000 000 millones de pesos y lograr así la reactivación económica a nuestro municipio, generando empleos e ingresos a los atenuenses obteniendo un ingreso per cápita de un poco más de \$1200 pesos por persona.</p>	<p>\$120,000,000.00 de derrama económica por reapertura de negocios</p>
24	<p>Con el objetivo de incentivar la reactivación y crecimiento económico del municipio mediante el fortalecimiento de nuevos negocios, el fomento a la economía social, la productividad e innovación, apoyando a mujeres emprendedoras de la localidad a través del otorgamiento de créditos a la palabra, se llevó a cabo la implementación del <b>“Programa adelante por las mujeres emprendedoras 2020”</b>, el cual contó con una aprobación de \$1,000,000.00 de recursos propios para el pago del costo financiero del primer y segundo ciclo del programa</p>	<p>A la fecha se han beneficiado a 607 mujeres emprendedoras que se traduce en una derrama económica de \$3,217,100.00</p>
25	<p>Con el objetivo de apoyar la reactivación económica de los productores de calzado del municipio, se implementó el <b>Programa “Adelante por la niñez 2020”</b>, el cual consiste en la adquisición de 9,531 pares de calzado escolar para ser entregados de forma gratuita a los estudiantes del nivel primaria de instituciones públicas asentadas en el municipio, dicho calzado será comprado a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li> Productores de Calzado de San Mateo Atenco, A.C. (4,500 adquiridos)</li><li> Grupo Artesanal de Calzado, A.C. (4,500 pares adquiridos)</li><li> productores independientes (531 pares de calzado adquirido)</li></ul>	<p>\$3,869,586.00 aprobados para la operación del programa</p>
26	<p>21 puntos de colocación de filtros de acceso en la zona comercial implementando las medidas para la preventivas regalando gel antibacterial y cubre bocas a las personas que ingresan a la “U comercial” y a las 7 plazas de tianguis y 2 mercados de muebles del municipio.</p>	<p>Todo el municipio</p>
27	<p>Resguardo de negocios y verificación del cierre comercial</p>	<p>Todo el municipio se resguarda a 6,500 comercios</p>
28	<p>Participación en los operativos de cierre comercial del municipio para verificar los protocolos de salud establecidos en la gaceta de gobierno y evitar la propagación del virus covid-19</p>	<p>Todo el municipio,</p>
29	<p>Capacitación por parte de COPRISEM a los comerciantes del municipio para la reactivación económica para la nueva normalidad, así como entre de protocolos de salud</p>	<p>1200 beneficiarios</p>
30	<p>Entrega de protocolos de salud y firma de responsivas de las unidades económicas, donde se comprometieron a acatar los lineamientos de salud</p>	<p>6500 beneficiarios (protocolos) 1000 beneficiarios (responsivas)</p>
31	<p>Supervisiones, verificaciones, notificaciones y/o ejecuciones a todas las unidades económicas, mercaditos, plazas, de acuerdo a los protocolos de sanidad en todo el municipio.</p>	<p>Todo el municipio.</p>



32	Operativos de comercio ante covid-19	375
33	Notificaciones entregadas a comerciantes ante covid-19	2.957
<b>JORANDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>		
34	Se llevó a cabo 20 jornadas de limpieza y desinfección derivado del COVID-19 del 14 de junio al 14 de agosto del 2020, con una extensión de 58,474 ml y 93,847 m2, en la "U" comercial; plazas comerciales y mercados; iglesias, explanadas y centros de barrios y colonias; panteones, hospitales y clínicas de salud, unidad deportiva, OPDAPAS e inmuebles pertenecientes al gobierno municipal, escuela secundaria no. 83, Lic. Adolfo López mateos e instituciones bancarias.	Todo el municipio
35	Programa de adquisiciones, para protección de la ciudadanía y del personal del ayuntamiento por contingencia COVID-19, compra de insumos para la contingencia sanitaria (cubre bocas, guantes, gel antibacterial, lentes de seguridad, caretas, lonas de difusión de prevención, etc.)	Toda la población \$2,452,174.80
<p><b>63,679 ACCIONES REALIZADAS DIF MUNICIPAL</b>  <b>SE HA GARANTIZADO MEDIANTE EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS (SALUD PÚBLICA)</b>  <b>COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (COVID-19)</b>          20 JORNADAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN          58,474 METROS. LINEALES DE CALLES DESINFECTADAS          93,847 METROS CUADRADOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DESINFECTADOS  <b>DEPARTAMENTO DE BOMBEROS (COVID-19)</b>          96 ATENCIONES PRE HOSPITALARIAS  <b>DESARROLLO ECONÓMICO COVID-19</b>          \$120,000,000.00 DE DERRAMA ECONÓMICA POR REAPERTURA DE NEGOCIOS  <b>PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA COVID-19</b>          \$7,086,686.00 DE DERRAMA ECONÓMICA CON LOS PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN          607 CRÉDITOS A LA PALABRA ENTREGADOS  <b>PROGRAMAS MUNICIPALES POR COVID-19</b>          153 APOYOS ENTREGADOS \$266,673.29 EROGADOS PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS</p>		

Así mismo, es importante seguir en búsqueda de un equilibrio en el comportamiento cotidiano y el mantenimiento de medidas adecuadas de autoprotección de los y las atenguenses, mantenerse preparados para ofrecer una rápida respuesta ante cualquier nuevo brote, por todo ello, es importante buscar nuevas estrategias de éxito en entre gobierno y sociedad en aplicar tanto las medidas de control del brote como aquellas medidas permanentes que ayuden a controlar la enfermedad.



## 5. NUMERALIA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Dif (adultos mayores)		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	2,895 consultas médicas a adultos mayores (medicina general psicológica, gerontología, oftalmológica, odontológica, maso terapia, acupuntura)	1867
2	97 acciones de clases de música, coro, danza, actividad física, yoga, manualidades, cine, corte y confección, computación, cocina, pintura y dibujo, gerontogimnasia	2500
3	138 asesorías jurídicas	138 adultos mayores
4	6 sillas de ruedas 6 bastones 15 aparatos auditivos	\$13,200 \$2,400 \$112,500
5	Festejo del Día del Adulto Mayor por Facebook live	500 beneficiados
6	Nuevas incorporaciones al INAPAM	205 adultos mayores
<b>Total, de inversión</b>		<b>\$979,350 invertidos en adultos mayores</b>

Dif (alimentación y nutrición para las familias)		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	514,850 desayunos fríos	2,942 estudiantes \$ 8,752,450.00
2	180,075 de raciones vespertinas	1,029 estudiantes \$ 3,601,500.00
3	16 huertos escolares	370 estudiantes
4	60 despensas entregadas a personas vulnerables previo estudio económico	300 beneficiados
5	07 canastas de semillas para venta	28 beneficiarias
6	Capacitación y entrega de semillas en apoyo a la economía beneficiando a 200 familias	800 beneficiarios
<b>total, de inversión</b>		<b>\$12,371,550.00 gestión en alimentación y nutrición familiar</b>

Dif (niñas y niños)		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	120 visitas de campo para constatar y comprobar la situación en la que se encuentran los menores	120 beneficiarios
2	1 campañas de sensibilización sobre el trabajo infantil, explotación sexual infantil y prevención y fomento a la denuncia	200 asistentes
3	12 platica sobre los derechos de las niñas y niños	322 asistentes
4	Festejos del Día de Reyes y Día del Niños	800 beneficiarios
<b>Total:</b>		<b>1442 niñas y niños atendidos</b>

Dif (Desarrollo Humano, Incluyente, sin Discriminación y Libre de Violencia)		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	10 clases de braille a personas con discapacidad visual (incluye clase, transporte, alimentación, materiales, etc.)	20 beneficiarios
<b>Total:</b>		<b>\$8000 invertidos</b>



Dif (adolescentes)		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	2 jornada de prevención de embarazos en adolescentes	200 beneficiados
2	17 talleres, platicas, conferencias, desfiles, ferias de salud, foros y torneos deportivos sobre prevención de embarazos en adolescentes en diferentes planteles educativos e instalaciones del SMDIF	300 beneficiados
3	48 acciones integrales de atención a mujeres de 12 a 19 años embarazadas (consulta médica, consulta psicológica, atención jurídica, registro civil, etc.)	48 beneficiadas
4	12 talleres de autoempleo y autoconsumo a madres adolescentes	150 beneficiadas
5	13 platicas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas	400 beneficiados
6	5 acciones de prevención del suicidio (platicas Facebook live, chat psicológico SOS, Talleres)	200 asistentes
<b>Total:</b>		<b>1298 adolescentes atendidos</b>

Dif (personas con discapacidad)		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	263 consultas médicas de rehabilitación físicas a personas con discapacidad 1092 consultas psicológicas a personas con discapacidad 574 consultas de trabajo social a personas con discapacidad 41 platicas de rehabilitaciones a personas con discapacidad y familiares 1137 terapias de estimulación temprana a niños con discapacidad 4682 terapias físicas a personas con discapacidad 1,082 terapias ocupacionales a personas con discapacidad 2225 terapias de lenguaje a personas con discapacidad  11,096 acciones realizadas mediante la URIS	263 beneficiados  292 beneficiadas 220 beneficiados 450 beneficiados  220 beneficiados  300 beneficiados 461 beneficiados 220 beneficiados
2	20 clases Equino terapias en alcance al Convenio de Colaboración con el SMDIF de Toluca	13 beneficiados
4	Evento virtual conmemorativo para fortalecer la cultura de la discapacidad en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad	200 asistentes
<b>Total:</b>		<b>392 personas con discapacidad atendidas 11,117 acciones realizadas</b>

Dif (salud)		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	723 consultas y tratamientos odontológicos	321 beneficiados
2	1,630 aplicaciones de flúor en las escuelas de nivel básico como mecanismo de prevención de salud bucal	1,630 beneficiarios
3	1,709 consultas médicas generales a población de escasos recursos	1,834 beneficiados
4	1984 consultas de atención psicológica a población vulnerable del municipio	1249 beneficiados
5	Difusión del servicio de orientación psicológica gratuita entre la población como estrategia para disminuir el suicidio	1000 beneficiados
6	1,643 expediciones de certificados médicos a bajo costo	1,643 beneficiados
7	55 platicas preventivas en materia de salud (vacunación a padres de familia y odontología preventiva)	574 beneficiados
8	468 aplicaciones de dosis biológico del programa vacunación universal	380 beneficiados
9	9 detecciones oportunas del cáncer de mama	9 beneficiados
10	25 exámenes para detectar el cáncer cervicouterino (citologías)	25 beneficiados
11	Evento denominado Trenzaton 2020 (entrega de trenzas en donación a DIFEM)	200 donaciones
<b>Total 10,181 acciones realizadas</b>		<b>8665 personas atendidas 10,181 acciones realizadas</b>





Dif (familia)		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	1181 asesorías jurídicas fomentando la protección de los derechos garantizando la armonía entre las familias atenguenses	2080 beneficiados
2	16 casos se atendieron de posible maltrato y/o negligencia que vulneren los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio	36 beneficiarios
3	Apoyos funcionales: 7 sillas de ruedas 6 andaderas 11 bastones 16 pañales 20 medicamentos 15 ropa invernal 11 colchonetas	86 beneficiados
<b>Total</b>		<b>2,202 personas atendidas 1,283 acciones realizadas</b>

SALUD PUBLICA		
NO.	PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
1	Atención con módulos de salud y de servicio de baños para atender a peregrinos de paso por el municipio	17,500 personas
2	Feria de salud "Ni embarazo ni infecciones" consistente en pláticas y actividades con los alumnos de diferentes Instituciones Educativas del municipio sobre cómo prevenir el embarazo en la adolescencia	420 alumnos EPO 51
3	Campañas de la semana nacional de salud. "Por el bienestar de tu familia y de México, vacúnalos"	15,572 vacunas aplicadas
4	Campaña de detección de cáncer de próstata 160 pruebas antígeno prostático 110 pruebas de VIH 175 tomas de glucosa 175 tomas de colesterol y triglicéridos 175 tomas de presión 175 peso y talla 230 orientación alimentaria 175 pláticas de Orientación Contra Adicciones (Alcoholismo) 100 atenciones de acupuntura 140 atención de quiropráctico 40 consultas gerontológicas	Todo el municipio
5	Capacitaciones y pláticas impartidas por CAPA Metepec en las Instituciones Educativas (Sec. Sor Juana Inés de la Cruz)	574 alumnos y Padres de Familia
6	Jornadas de servicios asistenciales	970 servicios médicos
7	7 jornadas de esterilización canina y felina	415 cirugías de esterilizaciones
8	Jornada de vacunación antirrábica canina y felina	12,600 vacunas aplicadas antirrábicas
9	Jornada de vasectomías "Adelante por la planificación familiar"	30 hombres
10	Activaciones físicas y pláticas de nutrición	50 servidores públicos
11	Apoyo de medicamento (albendazol, vida suero oral, medicamento varios incluyendo las Peregrinaciones, inundaciones y personas que solicitan apoyo de medicamento en el Departamento de Salud Pública)	10,500 personas
12	Apoyo de aparatos ortopédicos (3 muletas, 15 bastones y 2 andaderas)	20 personas beneficiadas
13	Campaña de mastografías y citologías	217 mastografías 60 citologías
14	2da. Etapa de construcción del nuevo Centro de Salud del Barrio De Santa María La Asunción	Con una inversión aprobada de \$2,340,574.51
15	Construcción del Centro de Bienestar Animal en su etapa de conclusión	Con una inversión aprobada de \$1,831,516.64
<b>TOTALES</b>		<b>\$4,172,091.15 INVERTIDOS EN INFRAESTRUCTURA DE SALUD 970 SERVICIOS MÉDICOS OTORGADOS 15,572 VACUNAS APLICADAS 12,600 VACUNAS APLICADAS ANTIRRÁBICAS 415 ESTERILIZACIONES</b>



Dirección de Educación		
No.	Tramite o servicios	Beneficiarios
1	Inauguración De La Exposición <b>Sujeto, Arte, Disidencia</b> con Artistas De San Mateo Atenco y Coyoacán Museo Ojtli (enero y febrero)	400 inauguración 500 alumnos en recorridos de las diferentes Instituciones Educativas
2	Asesoría e inscripción Universidad Digital (bachillerato, licenciatura y maestría)	93 alumnos inscritos
3	Entrega de certificados por parte de SEIEM nivel primaria y secundaria 18 de primaria y 29 secundaria se entregan a finales de noviembre o principios de enero	102 certificados entregados de los diferentes niveles
4	Entrega de certificados INEA nivel primaria y secundaria	16 certificados entregados
5	Impartición de cursos propedéuticos para examen de admisión para bachillerato	16 alumnos beneficiados
6	Programa de protección para la temporada invernal, entrega de apoyos invernales (Chalecos) para alumnos de los jardines de niños del municipio	3,229 alumnos de Instituciones públicas beneficiadas
7	Se asistió a la sala de conciertos Felipe Villanueva de La Orquesta Sinfónica Del Estado De México se invitó a la Preparatoria No. 51 del Barrio de Guadalupe y CBT "Justo Sierra"	100 alumnos
8	Pláticas con el tema Escuelas libres de adicciones en coordinación con Salud Sec. Telesecundaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	574 alumnos beneficiados
9	Ceremonia Cívica 24 de febrero Día de la Bandera y ceremonia cívica conmemorativa del "CXX Aniversario de la Independencia de México" Ceremonia cívica del CX Aniversario de la Revolución Mexicana	3 ceremonias cívicas
10	Platicas de Prevención de Embarazo (Telesecundaria Gustavo Baz Prada)	120 alumnos
11	Firma de convenio Universidad Digital del Estado de México	1
12	Impartición de talleres: Lectura leamos cuentos, escuchemos y juguemos juntos para aprender mejor	140 alumnos de nivel primaria
13	Entrega de constancias de capacitación diferentes especialidades EDAYO	26 alumnos beneficiados
14	Entrega de mobiliario (sillas apilables, mesabanco, individual, equipo de cómputo, mesas para maestro, gabinete universal pintaron, equipo de sonido, equipo de proyección libreros, mesas para computadora, y material didáctico) (Primaria Álvaro Obregón, Primaria Emiliano Zapata, Primaria Guadalupe Victoria Y Telesecundaria) <u>cantidades y montos \$1,060,790.61(alumnos beneficiados)</u>	1948 alumnos beneficiados
15	Se habilito biblioteca hibrida para dar apoyo alumnos que presentaron examen en línea UAEM	10 alumnos beneficiados
16	Inicia el programa de bebes más fuertes por parte del Gobernador del Estado de México Alfredo Del Mazo Maza:	600 bebes beneficiadas
17	Becas entregadas a través del programa de Becas Adelante por la excelencia	1,000 becas de excelencia entregadas \$1,000,000.00 erogados
18	Construcción de aulas educativas escuela de educación inicial del Bo. Santa María Monto de inversión \$1,609,502.18 en sus 2 etapas	4000 beneficiados
19	Rehabilitación de módulos sanitarios Escuela Telesecundaria "Sor Juana Inés de la Cruz" Programa la escuela es nuestro apoyo de Gobierno Federal \$500,000.00	574 alumnos beneficiados
20	Adquisición de un terreno para la construcción de una institución de educación pública	Mas de \$25,000,000.00 invertidos en la adquisición
<b>Total</b>		<b>526 acciones en materia de educación 1,000 becas de excelencia otorgadas más de \$26,000,000.00 de pesos invertidos en educación</b>



Dirección de Desarrollo Humano		
No.	Acciones	Beneficiarios
1	Entrega de cuartos adicionales	38 cuartos entregados \$2,500,000.00 aproximados
2	2 jornadas de asistencia social para entrega de programa un 10 por tu despensa	180 despensas
3	235 entrega de calentadores solares subsidiados	235 calentadores solares \$1,292,500.00 en subsidios
4	96 tinacos instalados de forma gratuita	96 tinacos entregados \$899,107.20 invertidos
5	140 calentadores solares gratuitos	140 familias beneficiadas \$1,499,310.40 invertidos
6	Entrega de despensas a los beneficiados de antígeno prostático	250 beneficiados
9	Apoyo para entrega de programa becas a madres jóvenes estudiantes del nivel medio superior	200 beneficiados
10	Apoyos para entrega a mujeres trabajadoras con hijos en edad preescolar	80 beneficiarias
11	Apoyo en la incorporación de becas a niños en educación preescolar, primaria y secundaria	140 beneficiados
<b>TOTALES</b>		<b>\$6,190,917.00 invertidos en mejoramiento de vivienda 38 cuartos adicionales con inversión aproximada por \$ 2,500,000.00 939 apoyos entregados 375 calentadores solares subsidiado y/o gratuitos 1274 beneficiarios de programas federales</b>

Programas Sociales		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	Programa joven con discapacidad de 0 a 29 años	123 incorporaciones Apoyo bimestral de \$2,620.00 Total= \$ 1,933,560
2	Apoyo en la entrega del programa "pensión para adultos mayores", en las modalidades de pago de giro y holograma.	733 adultos beneficiados Apoyo bimestral de \$ 2,620.00 Total= \$ 11,522,760
3	Se entregaron colchones a bajo costo	70 colchones \$371,000.00
<b>Total</b>		<b>\$13,827,320.00 en programas sociales</b>

Instituto Municipal de la Juventud		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	3 mesas de trabajo del programa Encuentro Creando Impacto EPO. 51, Colegio Tentli, CBT Justo Sierra	245 beneficiados
2	1 actividad deportiva denominada Juventud en Movimiento	40 beneficiados
3	Impulso de jóvenes talentos para ser partícipes del Programa Empoderamiento Juvenil (Concurso Mirada Joven del Edo. Mex)	25 beneficiados
4	2 talleres del cuidado del Medio Ambiente (Preescolar Col. Reforma)	50 beneficiados
5	15 becas entregadas del Programa Jóvenes en Movimiento	\$90,000.00 pesos entregados
6	Gestión de becas mediante el Convenio con el Colegio Nacional de Matemáticas	50 beneficiados \$400,000.00 pesos establecidos en el convenio
7	Integración de 3 expedientes para participar en el Premio Estatal de la Juventud 2020	3 jóvenes beneficiarios
8	1 jornada de Educación Vial	120 participantes
9	Participación a Jornada de Servicios Públicos y asistenciales	30 participantes
<b>Total</b>		<b>578 jóvenes beneficiados \$500,000.00 gestionados destinados a la juventud</b>



Cultura Física, Deporte y Recreación		
No.	Acciones	Beneficiarios
1	Escuela de iniciación a natación "alberca semi-olímpica"	543 usuarios mensuales activos 723 usuarios (ene-nov) 10 horas clase diarias 1,303 usuarios anuales
2	Centro de formación fútbol soccer IMCUFIDE SMA (entrenamiento de lunes a viernes)	15 jugadores diarios 300 asistencias mensuales
3	1 torneo de servidores públicos	7 equipos, 70 jugadores
4	1 torneo de basquetbol	9 equipos, 135 jugadores
5	Escuela de iniciación de atletismo	280 visitas mensuales 2240 visitas anuales
6	Centro de formación de taekwondo	4 alumnos beneficiados
7	Recolección de tapitas deportivas	1,000,000 de recolección de tapitas
8	Realización del evento Chequeo de invierno para deportistas de atletismo "tartán"	60 participantes
9	Renta de la velaría para el evento denominado "THE ABSOLUTO"	81 concursantes, 140 asistentes
10	1 torneo de frontón relámpago	10 parejas
11	1 torneo mundialito de fútbol infantil	4 equipos, 40 jugadores
12	Clase de acondicionamiento físico a integrantes del equipo dragones.	52 usuarios
13	1 evaluación psicológica enfocada a conocer factores que influyen en el desarrollo deportivo, personal y social.	81 personas
14	1 terapia de inmersión en agua helada para integrantes del equipo dragones	31 usuarios
15	Curso de psicología deportiva para padres de familia del club dragones IMCUFIDE.	15 padres de familia
16	Se da mantenimiento permanente a las áreas verdes de la Deportiva con el fin de garantizar que los cerca de 1,000 visitantes que diariamente nos visitan cuenten con instalaciones dignas.	\$561.20 Mensuales Convenio con liga para suministro de gasolina a partir del primero de julio 2020 \$ 10,567.2 Costo anual
17	Asistencia de usuarios a las áreas de frontón, box, basquetbol entre otros.	1,000 usuarios diarios 10 horas clase diarias 12,000 usuarios anuales
18	Paseo ciclista navideño.	100 asistentes
19	Final de torneo de sub. 23.	8 equipos, 136 jugadores
20	Realización del evento de Belleza Canina 2020	200 asistentes
21	Gestión del Presidente Municipal ante el Gobierno del Estado de México a través de la Dirección de Obra Pública para la rehabilitación y remodelación	\$20,000,000.00 aproximadamente



<b>Totales</b>	<b>360 mil usuarios anuales de la deportiva 5777 deportistas beneficiados en diferentes ramas cerca de 10,567.2 para el mantenimiento de áreas verdes 6 eventos deportivos de alto impacto \$7,000,000.00 destinados al deporte \$20,000,000.00 invertidos por el gobierno del estado en la unidad deportiva</b>
----------------	--

Dirección de Desarrollo Económico		
No.	Acciones	Beneficiarios
1	licencias SARE	64 expediciones
2	renovación de licencias SARE	66 renovaciones
3	licencias de mediano y alto impacto	380 licencias \$1,294,491.00 Ingresados
4	renovación de licencias de bajo impacto	102 renovaciones
5	anuncios publicitarios refrendados: permisos de publicidad	47 \$ 2,156,198.00 Ingresados
7	permiso de comercio semifijo	137 permisos expedidos
8	operativo navideño que beneficiara	75 comerciantes beneficiados \$1,500,000.00 de derrama económica generada
9	atención de personas en ventanilla única	3,688 asesorías
10	recorridos por la zona comercial	75 recorridos
11	suspensiones a comercios que infringieron las normas	33 \$ 14,061.16 recaudado en multas
<b>TOTAL:</b>		<b>\$3,464,750.16 ingresados 979 trámites otorgados \$7,650,000.00 de derrama económica por otorgamiento de licencias 3,688 asesorías otorgadas</b>

Empleo		
No.	Acciones	Beneficiarios
1	Elaboración de cartera para buscadores de empleo	15 asistencias y 5 incorporaciones
2	Registro de empresas participantes en la oficina municipal del empleo	8 empresas
<b>TOTAL:</b>		<b>5 incorporaciones al campo laboral 8 empresas registradas para incorporación de vacantes</b>



DEPARTAMENTO DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Cursos brindemos Servicios de Calidad y Cultura Turística	45 reconocimientos a Artesanos y personal del Tianguis Agropecuario
2	Entrega de despensas para artesanos en el Barrio de Guadalupe	50 familias beneficiarios
3	3 asistencias a jornadas asistenciales	3 participaciones
4	Recorrido a talleres de calzado para dar a conocer los productos del municipio	Productores de calzado
5	Seguimiento de ventas artesanales de nuestra localidad en el Zoológico de Zacango y CASART Toluca.	20 familias beneficiarios
6	Se realizó la incorporación de un adulto mayor al catálogo de artesanos mexiquenses	1 artesano beneficiario
7	Se realizó la Caravana Artesanal Mexiquense con sede en San Mateo Atenco	35 familias de artesanos beneficiados 50,000.00 derrama económica 200 asistentes
8	Se firmó el Convenio de Colaboración entre IIFAEM y Ayuntamiento	Artesanos del municipio
9	Se llevó a cabo la credencialización de artesanos	30 nuevos artesanos inscritos
10	Asistencia a reuniones IIFAEM	3 asistencias
11	Festival del Taco 2020	50 expositores 1500 asistentes \$100,000.00 derrama económica
<b>TOTAL</b>		<b>155 artesanos beneficiados con acciones municipales 2 eventos de alto impacto 1 convenio de colaboración firmado en materia de promoción artesanal</b>

Desarrollo Rural Sustentable		
No.	Programas Sociales	Beneficiarios
1	Entrega de pollos postura y engorda	28 paquetes Monto por paquete \$ 270 Ahorro de \$2,240.00 a productores
2	Entrega de pavos doble pechuga	6 paquetes Total, del programa \$ 600 Ahorro de \$720.00 a productores
3	Registro de productoras a Programas de Salario Rosa	60 beneficiarias en proceso de incorporación
4	11 trabajos realizados con el tractor de rastra y arado	46 personas 3.8 hectáreas Ahorro de \$ 9,200.00
5	40 tianguis agrícola	37 productores Ingreso semanal de \$1,000.00 Total, de ingreso anual \$1,480,000.00 a productores atenguenses
6	5 capacitaciones de cosechas de lechuga, cebolla, maíz y espinaca	30 beneficiarios
7	Fumigación de huerto comunitarios	30 beneficiarios
8	Faena en huertos comunitarios	30 beneficiarios
9	Gestión de 3ra trajinera para la laguna Chimaliapan	1 gestión \$25,000.00 pesos gestionados
10	8 recorridos programados a la laguna: Secretaria de SEDAGRO, Turismo, CEPANAF, Antropóloga Yoko, Fundación DANONE, los Rotary.	Todo el Municipio
11	Difusión de la laguna Chimaliapan en redes sociales	Todo el Municipio
12	Siembra de alevines en la laguna Chimaliapan	50,000.00 alevines



		Total, del programa \$ 145,000.00 Ahorro de \$ 145,000.00
13	22.5 toneladas de fertilizante químico	90 beneficiados Total, del Programa \$ 157,500.00 Ahorro de \$ 157,500.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,819,660.00 invertidos en acciones agropecuarias 435 productores beneficiados</b>

<b>PARQUES Y JARDINES</b>		
<b>No.</b>	<b>TRAMITE O SERVICIO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
1	Mantenimientos de las Jardineras de la Plaza Benito Juárez	48 mantenimientos
2	<p>Se realizaron 116 trabajos de conservación y limpieza de áreas verdes y espacios de esparcimiento con los que cuenta el municipio, los cuales se desglosan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> 27 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Cívica Benito Juárez García ubicada en el Barrio de San Nicolás</li> <li> 09 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Panamericana ubicada en el Barrio de San Pedro</li> <li> 01 trabajos de conservación y limpieza de Plaza Estado de México ubicada en el Barrio de Guadalupe</li> <li> 10 trabajos de conservación y limpieza de Trota pista del Fraccionamiento Santa Elena</li> <li> 07 trabajos de conservación y limpieza de Camellón del Bicentenario de la Independencia del Barrio de Guadalupe</li> <li> 13 trabajos de conservación y limpieza de Camellón ubicado en Av. Juárez de los Barrios de San Pedro y La Concepción</li> <li> 02 trabajos de conservación y limpieza de Calle del Panteón Viejo en el Barrio de San Nicolás</li> <li> 12 trabajos de conservación y limpieza al Parque de Unidad Carlos Hank Gonzáles, parque del Barrio de Santa María, San Lucas, Villas de Atenco y San Francisco</li> <li> 06 trabajos de conservación y limpieza al camellón de Hacienda Cieneguilla en Santa Elena</li> <li> 09 trabajos de conservación y limpieza al Boulevard Sor Juana en los Barrios de Santa María y San Isidro</li> <li> 20 trabajos de limpieza en las banquetas de algunas calles del Municipio.</li> </ul>	Beneficiando a todos los habitantes del municipio
3	<p>Se realizaron 63 trabajos de mantenimiento a diversos espacios públicos, mismos que se desglosan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> 09 mantenimientos en 11 instituciones educativas</li> <li> 12 mantenimientos a 3 jardines municipales.</li> <li> 07 mantenimientos a la Unidad Deportiva Bicentenario</li> <li> 02 mantenimientos a el CEAPS del Barrio de San Miguel</li> <li> 05 mantenimientos al Centro de Salud del Barrio de Santa María, Barrio de Guadalupe y Barrio de San Isidro.</li> <li> 28 mantenimientos a 4 edificios públicos</li> </ul>	Beneficiando a todos los habitantes del municipio
<b>TOTAL</b>		<b>227 de trabajos de mantenimiento y conservación a espacios públicos</b>



Política Territorial (Desarrollo Urbano)		
No.	Trámite o Servicio	Beneficiarios
1	Se ha realizado la gestión de 1,190 de los siguientes trámites y servicios distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li> 286 constancias de números oficiales</li> <li> 207 constancias de alineamientos</li> <li> 240 licencias de construcción</li> <li> 132 licencias de uso de suelo</li> <li> 229 cédulas informativas de zonificación</li> <li> 67 constancias de terminación de obra</li> <li> 29 autorizaciones de ruptura o corte de pavimento (para la introducción de los servicios de agua potable o drenaje a las viviendas).</li> </ul>	\$ 8,315,411.43  Ingresados a las arcas municipales
2	Aprobación del proyecto de modificación al plan municipal de desarrollo urbano de San Mateo Atenco, lo cual actualiza el plan que estuvo vigente desde hace 9 años	todo el municipio
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 8,315,411.43 ingresados a las arcas municipales</b>  <b>1,190 trámites y servicios otorgados</b>  <b>aprobación del proyecto de modificación al plan municipal de desarrollo urbano de San Mateo Atenco</b>

Dirección de Movilidad Urbana y Departamento de Movilidad Sustentable		
No.	Obra y/o Acción	Beneficiarios
1	Pinta de guarniciones, se llevó a cabo el balizamiento de guarniciones, topes y pasos peatonales en diferentes calles y barrios del municipio, aplicando un total de 1,642 litros de pintura amarillo tráfico, 614 litros de pintura blanca, en 20,187 metros lineales.	Bo. Santa María Bo. San Miguel Bo. San Nicolas Bo. San Francisco Bo. La Concepción Col. Álvaro Obregón Bo. San Pedro Bo. La Magdalena Bo. San Juan Bo. Guadalupe Villas de Atenco Fracc. Santa Elena Bo. San Isidro
2	Colocación de 2 reductores de velocidad a base de boyas y 16 topes de mezcla asfáltica en diferentes barrios del municipio.	Todo el municipio
3	Pinta de 6 señalamientos horizontales de no estacionarse	Bo. San Miguel Bo. Guadalupe
4	Colocación de señalética horizontal en la ciclovía en tramos faltantes utilizando 165 litros de pintura amarillo tráfico, 182 litros de pintura blanca, 198 litros de pintura verde	Bo. Guadalupe Bo. San Juan Bo. San Pedro Bo. Nicolas
5	Pinta de señalamiento en Bases de Taxis	Bases de Santa María, San Nicolas, Bo. San Pedro
<b>Total:</b>		<b>20,187 ml de balizamiento a calles</b> <b>colocación de 18 reductores de velocidad</b> <b>mantenimiento permanente a la ciclovía con el fin de promover la movilidad sustentable</b>










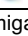

Departamento de Bacheo		
No.	Obra y/o Acción	Beneficiarios
1	Cuadrar y limpieza de baches en 64 calles del municipio en las cuales se colocaron 452 toneladas mezcla asfáltica con 7600 litros de emulsión. Inversión \$901,217.20	Barrio de San Francisco Barrio de Santiago Barrio de Guadalupe Barrio la Concepción Barrio San Lucas Barrio San Pedro Fraccionamiento Santa Elena Barrio Santa María Barrio San Miguel Barrio San Nicolás Barrio la magdalena Barrio San Juan Barrio San Isidro Colonia Álvaro obregón Colonia Reforma Colonia Buenavista Unidad Carlos Hank González
2	Se taparon baches con material fresado en 2 calles en el municipio en la cual se aplicó media tonelada con 50 litros de emulsión:  Av. Buenavista- entre Pensador Mexicano a Av. Solidaridad las Torres Bo. La Concepción Calle Reforma- entre calle Taller y Boulevard Sor Juana Bo. San Isidro	10,000.00 habitantes beneficiados
<b>Total:</b>		<b>\$901,217.20</b> <b>mantenimiento en calles</b> <b>452 toneladas de mezcla</b> <b>asfáltica</b> <b>500 kilos de material</b> <b>fresado</b>

Patrimonio Cultural		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	Quinto Festival Cultural "Todos Santos" en modalidad online, en el cual se presentaron obras de teatro, conciertos de ópera, rock y orquesta de salsa, caravana cultural de catrines y catrinas, así como la exposición de ofrendas.	411,639 alcances de visitas
2	Se llevó a cabo el casting San Mateo Atenco Tiene Talento con la finalidad de conocer cada uno de los talentos con los que contamos dentro del municipio (previo a pandemia)	150 participantes
3	Se realizó el programa denominado Proyectando Talento en modalidad online, con el fin de reactivar la economía (contrataciones para artistas y artesanos) reconociendo las cualidades vocales y artísticas de 120 participantes	25,000 alcances de visitas
4	Realización de 2 eventos de Cultura en tu Barrio, los cuales tienen como fin acercar la cultura a las diversas comunidades mediante muestras de talleres de la Casa de Cultura (previo a pandemia)	300 asistentes
5	Realización de 6 talleres culturales <ul style="list-style-type: none"> <li> Repostería 100 participantes mensuales</li> <li> Guitarra artística 300 participantes mensuales</li> <li> Baby-ballet 150 participantes mensuales</li> <li> Ballet principiante 150 participantes mensuales</li> <li> Danza folclórica 500 participantes mensuales</li> <li> Música 80 participantes mensuales</li> <li> Cultura de belleza 150 participantes mensuales</li> </ul>	1,200 anuales beneficiados 3,600 anuales beneficiados 1,800 anuales beneficiarios 1,800 anuales beneficiarios 6,000 anuales beneficiarios 960 anuales beneficiarios 1800 anuales beneficiarios



6	Realización de 4 eventos en el marco de las celebraciones de las fiestas decembrinas (encendido del árbol, pastorelas y presentación de banda de Rock) en la explanada cívica municipal	12,000 alcances
7	Festival de día de reyes llevado a cabo en el Teatro Sor Juana Inés de la Cruz (previo a pandemia)	250 asistentes
<b>TOTAL:</b>		<b>1,430 alumnos inscritos en talleres en casa de cultura. festival cultural todos santos (vía online) con un alcance de visitas y/o reproducciones 411,639 450,000 asistentes a eventos culturales en el municipio (físico y alcances virtuales)</b>

Servicios Públicos (Electrificación y Alumbrado Público)		
No.	tramite o servicio	Beneficiarios
1	295 reconexiones 410 cambios de luminarias por focos ahorradores 89 cambios de fotoceldas 20 cambios de lámparas de led a lámparas de led 23 cambios de lámparas de led a lámparas de foco ahorrador 20 cambio de lámpara de foco de vapor de sodio por lámpara de foco ahorrador 25 cambio de lámpara de foco de vapor de sodio por lámpara de led 369 lámparas rehabilitadas 810 metros de instalación de cable 1+1	Beneficiando a todas los barrios y colonias del municipio
2	Electrificaciones (convenio tripartito CFE, Gobierno del Estado de México y Municipio)	21 electrificaciones nuevas en el municipio
<b>TOTAL</b>		<b>1257 acciones en materia e alumbrado público 21 electrificaciones nuevas en el municipio</b>

Medio Ambiente y Reserva Ecológica		
Unidad Administrativa:		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	Asesorías para la investigación sobre educación ambiental (1)	Todo el Municipio
2	63 podas de árboles en:  Colonia Álvaro Obregón  Barrio de Guadalupe  Fraccionamiento Santa Elena  Panteón de Guadalupe  Bo. San Francisco  San Isidro  Col. Reforma	63 familias beneficiadas
3	7 fumigaciones de árboles	7 familias beneficiadas
4	38 cortes y retiro de árboles (con evaluación previa)	38 familias beneficiadas
5	50 recolecciones de árboles navideños	50 familias beneficiadas



6	<p>Entrega de árboles a través del programa "Apadrina un Árbol"  Gestiones de árboles en SEDAGRO: 4,000  En coordinación con sexta regiduría: 4,441  Entregados de la siguiente forma:  Entrega de 150 árboles a las siguientes mayordomías del municipio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Barrio de San Miguel – 100 árboles</li> <li> Barrio de San Francisco – 100 árboles</li> <li> Barrio de Guadalupe – 1,200</li> <li> Barrio la Magdalena – 100</li> <li> Barrio de San Nicolas-700</li> </ul> <p>Reforestación en la laguna Chimaliapan 1200 arboles  Entrega de árboles en la Col. Reforma 300 arboles  Campañas de reforestación en:   Unidad Deportiva: 300 árboles sembrados</p>	8,441 arboles
7	<p>Reuniones vecinales de medio ambiente:  Col. Álvaro Obregón  Col. Reforma</p>	3,000 beneficiados
8	<p>2 campañas de Educación Ambiental llevada a cabo en:  Col. Reforma  Bo. Santa María</p>	300 alumnos beneficiados
9	Solicitudes de poda de arboles	100
10	Solicitudes de retiro de arboles	200
<b>3,758 acciones realizadas en materia de medio ambiente 8441 total de árboles sembrados en el municipio durante el 2020</b>		

<b>Servicios Públicos (Limpia y Recolección de Residuos Sólidos)</b>		
No.	Tramite o Servicio	Beneficiarios
1	<p>20 unidades recolectoras de basura  16 rutas con horario matutino  2 rutas con horario vespertino  1 ruta nocturna en la U comercial  1 ruta de sábados y domingos en la U comercial y días festivos</p>	<p>16,000 toneladas de basura recolectadas de manera anual</p> <p>15% se recicla o rehúsa  85% es trasladado al relleno sanitario</p>
2	<p>3 carritos boteros que barren de lunes a viernes las siguientes calles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Avenida Juárez</li> <li> Calzada del Panteón</li> <li> Independencia</li> <li> Calle 16 de septiembre</li> <li> Vicente Guerrero</li> <li> Calle de la rosa</li> <li> Calle Venustiano Carranza</li> <li> Calle Hidalgo</li> </ul>	Todo el Municipio
3	11 contenedores en puntos estratégicos en el municipio	Todo el Municipio
4	Adquisición de una caja de transferencia para el tráiler del departamento de limpia	Todo el Municipio
<b>Total:</b>		<p><b>más de \$1,000,000.00 invertidos en nuevas unidades</b>  <b>16,000 toneladas de residuos recolectados</b>  <b>más de \$3,000,000.00 en manejo de residuos solidos</b></p>



OPDAPAS		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	<b>143 REPARACIONES DE FUGAS DE AGUA EN:</b> <b>Fraccionamiento Santa Elena:</b> Hacienda la Gavia, Hacienda del Carmen, Hacienda la Guaracha, Hacienda Tres Marías, Hacienda San Diego de los Padres <b>Barrio de San Miguel:</b> Calle independencia y 16 de septiembre <b>Barrio de San Isidro:</b> 20 de noviembre, Reforma <b>Barrio de San Nicolás:</b> Calles Chapultepec, <b>Barrio de Santa María:</b> Chapultepec, Francisco I. Madero, Deportiva <b>Colonia Álvaro Obregón:</b> Calle 20 de noviembre, Frontera, Emiliano Zapata <b>Barrio de la Concepción:</b> Galeana, 16 de septiembre <b>Barrio de la Magdalena:</b> 5 de mayo <b>Colonia Reforma:</b> 5 de mayo, Benito Juárez <b>Colonia Reforma:</b> Villada esquina 2da 5 de mayo	7,150 total de beneficiarios
2	Altas de usuarios	978 altas
3	Mantenimiento de medidores de agua	168 mantenimientos 840 beneficiados
4	Instalación de medidores	236 medidores 1,180 beneficiados
4	Verificación para Dictámenes de Factibilidad de Servicio de Agua y Drenaje	15 verificaciones
5	Elaboración de órdenes de trabajo	254 órdenes de trabajo
6	Entrega de Notificaciones de drenaje clandestino	28 notificaciones
7	Entrega de Citatorios por toma clandestina	21 notificaciones
8	<b>CAPACITACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS:</b> Taller del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	20 servidores públicos  A todo el personal del OPDAPAS
9	<b>AMPLIACIONES DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE:</b> <b>COLONIA ÁLVARO OBREGÓN:</b> Calles Riva Palacios, Emiliano Zapata, Boulevard Miguel Alemán, Reforma, 20 de noviembre, Ignacio López Rayón, Revolución, Frontera, Solidaridad las Torres, Tollocan <b>COLONIA ÁLVARO OBREGÓN:</b> Calle Galeana <b>COLONIA REFORMA:</b> Calle Adolfo López Mateos esquina Matamoros <b>BARRIO DE SAN FRANCISCO:</b> Avenida Independencia entre Venustiano Carranza y Josefa Ortiz de Domínguez <b>COLONIA REFORMA:</b> Privada Niño Perdido <b>COLONIA REFORMA:</b> Privada Villada entre Guerrero y Reforma <b>COLONIA REFORMA:</b> Calle Independencia entre Villada y Callejón de San Pedro	<b>Población beneficiada:</b> 1,202 BENEFICIADOS <b>Tramo de la obra:</b> 1,254 MTS de red de agua potable 2" de diámetro en la aprte norte de la colonia <b>Población beneficiada:</b> 45 beneficiados <b>Tramo de la obra:</b> 60 mts de red de drenaje <b>Población beneficiada:</b> 50 beneficiados <b>Tramo de la obra:</b> 60 mts de red de agua potable 2" de diámetro 72 mts de red de drenaje de 30 cm de diámetro <b>Población beneficiada:</b> 145 beneficiados <b>Tramo de la obra:</b> 120 mts de red de agua potable 2" de diámetro



		<p>red de drenaje Obras Públicas lo realizo</p> <p><b>Población beneficiada: 65</b> beneficiados <b>Tramo de la obra:</b> 65 mts de red de agua potable 2" de diámetro</p> <p>74 mts de red de drenaje de 30 cm de diámetro</p> <p><b>Población beneficiada: 142</b> beneficiados <b>Tramo de la obra:</b> 145 mts de red de agua potable 2" de diámetro</p> <p>145 mts de red de drenaje de 30 cm de diámetro <b>Población beneficiada:</b> 85 beneficiados <b>Tramo de la obra:</b> 130 mts de red de agua potable 2" de diámetro</p> <p>78 mts de red de drenaje de 30 cm de diámetro</p>
10	<p><b>672</b> limpieza de rejillas pluviales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li> Colonia Buenavista: Lázaro Cárdenas</li><li> Barrio de Guadalupe: Avenida Juárez</li><li> Barrio de San Miguel: Calle Guerrero</li><li> Barrio Santiago: Juan Aldama</li></ul>	<b>16,432</b> de beneficiados
11	<p><b>47</b> instalación de válvulas (total de válvulas instaladas)</p>	<b>total, de Válvulas: 47</b> <b>total, de beneficiados:</b> 4,578
12	<p><b>67</b> reparación de descargas de drenaje:</p> <ul style="list-style-type: none"><li> Colonia Álvaro Obregón: Boulevard Miguel Alemán</li><li> Barrio de Guadalupe: Melchor Ocampo</li><li> Barrio de la Concepción: Matamoros</li><li> Barrio de San Lucas: Calle 13 de octubre</li><li> Colonia Álvaro obregón: La asunción</li></ul>	420 total de beneficiados
13	<p><b>35</b> sondeo y limpieza de pozos de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"><li> <b>Colonia Buenavista:</b> lago de Yuridia, Emiliano Zapata</li><li> <b>Barrio de Santiago:</b> calle 2 de abril</li><li> <b>Barrio de Guadalupe:</b> Juárez, Guadalupe victoria</li></ul>	<b>175</b> total de beneficiados
14	<p><b>137</b> limpieza de drenaje domestico:</p> <ul style="list-style-type: none"><li> Colonia Reforma</li><li> Barrio de Guadalupe</li><li> Barrio de Santiago</li><li> Barrio de San Juan</li><li> Barrio de la Magdalena</li><li> Barrio de San Miguel</li><li> Barrio de San Nicolás</li></ul>	<b>685</b> de beneficiados






	<ul style="list-style-type: none"> <li> Barrio de la Concepción</li> <li> Colonia Buenavista</li> <li> Colonia Álvaro Obregón</li> </ul>	
15	<p><b>98</b> desazolve de aguas negras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Colonia Reforma: Calle Morelos</li> <li> Barrio de San Juan: Calle 16 de septiembre</li> <li> Barrio de San Nicolás:</li> <li> Fraccionamiento Santa Elena</li> <li> Barrio de Santiago: Calle niño perdido</li> <li> Barrio de san Pedro: Cerrada de Juárez</li> <li> Barrio de la Concepción: Cuauhtémoc</li> <li> Colonia Álvaro Obregón</li> <li> Barrio de Guadalupe</li> </ul>	<b>534</b> total de beneficiados

**TOTAL, DE ACCIONES REALIZADAS:**

**978 servicios proporcionados por el organismo (agua potable y drenaje)**  
**1,199 reparaciones y mantenimientos a sistemas de drenaje y agua pluvial**  
**total, de ingreso aportado por el organismo en servicios de agua potable y alcantarillado \$15,384,665.38**









<b>COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL</b>		
<b>NO.</b>	<b>OBRA Y/O ACCIÓN</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
1	<p>Atención a inundaciones, desde 1998 el municipio ha sufrido inundaciones, en este año 2020 es el segundo año donde sólo se han tenido 2 contingencias y 12 encharcamientos menores (de 20 a 40 cm) los cuales han disminuido de 72 horas a sólo 5 horas, lo anterior gracias a trabajos de prevención tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Limpieza permanente de las 10 zanjas medianera y descargas de drenajes (6,500 metros) del municipio al Río Viejo y 6 seis canales (14,000 metros lineales), retirando 60 toneladas de basura</li> <li> 4,500 metros de limpieza del Río Viejo en la cual se han sacado más de 40 toneladas de lirio acuático</li> </ul>	Todo el municipio
2	Se realizaron 36 simulacros como parte del Macro simulacro en el marco de la conmemoración de los sismos del 20 de enero en diversas escuelas, centros comerciales y oficinas públicas del municipio	Todo el municipio
3	5 simulacros en diversas escuelas y estaciones de Servicios	Todo el municipio
4	Atención de emergencias: 6 fugas de gas 16 incendios de pastizal 17 Retiro de enjambre de abejas 6 Retiro de cables del piso	Todo el municipio
5	Tramites otorgados a la población: 232 constancias de verificación de protección civil en los comercios establecidos en el municipio 16 dictámenes de viabilidad 17 constancias de verificación SARE de protección civil en los comercios establecidos en el municipio 01 dictamen de entorno de riesgos 15 visto Bueno de Programa de Protección Civil 5 inspecciones realizadas en festividades y espacios públicos (juegos pirotécnicos y juegos mecánicos)	Todo el municipio
6	2 cursos y capacitaciones de personal de Protección Civil y Bomberos	90 servidores públicos capacitados en materia protección civil y bomberos
7	Se actualizo el Atlas de Riesgos Municipal en Coordinación con Protección Civil del Estado	Todo Municipio
<p><b>actualización del atlas de riesgo municipal realizado por la coordinación municipal de protección civil y bomberos</b>  <b>14 inundaciones en 2020</b>  <b>23 emergencias atendidas</b>  <b>281 tramites otorgados a la población</b>  <b>40 simulacros realizados</b>  <b>90 servidores públicos capacitados</b></p>		
<b>DEPARTAMENTO DE BOMBEROS</b>		
<b>NO.</b>	<b>OBRA Y/O ACCIÓN</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
1	Atención de emergencias: 3 fugas de gas	



	20 rescates 15 atención de incendios a casa habitación 11 atención de incendios en vehículos 32 atención de incendios en transformadores 20 atención de incendios en bodegas 14 atención a reportes por rescate de animales 40 limpieza por accidentes en el municipio 107 incendios de pastizal 29 atenciones por cables al piso	Todo el municipio
2	En 2020 se realizó la atención mediante ambulancias, registrando:  1,716 atención de emergencias pre hospitalarias (valoraciones)  125 traslados programados a hospitales  18 apoyo de ambulancia en eventos cívico –culturales y religiosos	Todo el municipio
3	4 cursos y capacitaciones en materia pro hospitalaria (Bomberos)	12 servidores públicos capacitados
<b>TOTAL:</b>		<b>281 EMERGENCIAS ATENDIDAS</b> <b>1829 ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA</b> <b>TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS SE</b> <b>ENCUENTRAN CAPACITADOS</b>

Dirección de Seguridad Pública y Tránsito		
No.	Trámite o Servicio	Beneficiarios
1	365 operativos de entrada y salida de escuelas 365 operativos de rondines nocturnos 33 operativos realizados por la unidad especializada de comercio 130 operativos coordinación territorial de la paz 259 operativos san mateo atenco seguro 498 apoyos preventivos 16 operativos pluviales 1 operativos en compañía de regidores 4 operativos en compañía de delegados 365 operativos en medidas de protección 40 filtros vehiculares 14 operativos Pegaso 6 custodias de inmuebles 64 recorridos pie tierra 344 operativo vial 263 cordones de seguridad en zona comercial 210 operativos de medidas preventivas y de seguridad en materia de covid-19 <b>total, de operativos= 2977</b>	total, de población beneficiada: 82,787, todo el territorio municipal.
2	09 capacitaciones a través del instituto mexiquense de seguridad y justicia	86 elementos adscritos a la dirección de seguridad pública y tránsito.
3	02 capacitaciones en materia de derechos humanos	12 elementos adscritos a la dirección de seguridad pública y tránsito.
4	14 unidad de violencia de género	60 asesorías jurídicas.
5	\$742,288.00 monto gestionado de fondo de aportaciones para la seguridad (fasp) 86 tenis 86 pants 86 chamarra polar 86 chamarra rompe vientos 86 playera tipo pole	86 elementos adscritos a la dirección de seguridad pública y tránsito
6	<b>\$7,000,000.00 FORTASEG</b> I. dignificación policial II. aplicación de evaluaciones de control de confianza al personal de nuevo ingreso III. aplicación de evaluaciones de personal activo (permanencias)	86 elementos adscritos a la dirección de seguridad pública y tránsito.



	<p>IV. profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública</p> <p>V. equipamiento de las instituciones de seguridad pública:</p> <p><b>200</b>pantalones</p> <p><b>200</b>camisola</p> <p><b>100</b> botas</p> <p><b>100</b> zapatos tipo choclo</p> <p><b>100</b> gorra tipo beisbolera</p> <p>chalecos balísticos</p> <p><b>100</b> insignias y divisas</p> <p><b>2</b> pick up cabina</p> <p><b>4</b> pistola tipo gotcha</p> <p><b>45</b> sistema de grabación portátil en patrulla</p> <p><b>19</b> bastón retráctil</p> <p>VI. prevención social de la violencia y la delincuencia (reconducido para adquirir insumos para hacer frente a la pandemia causada por el virus sars-covid-19</p> <p>VII. red nacional de radiocomunicación</p>	<p>total, de población beneficiada: 82,787, todo el territorio municipal.</p>
<p>7</p>	<p>86 pruebas toxicológicas a elementos de seguridad publica</p>	<p>86 elementos adscritos a la dirección de seguridad pública y tránsito.</p>
<p>8</p>	<p>sistema de grabación portátil, adquirido mediante FORTASEG</p>	<p>plataforma operativa que permite realizar acciones de coordinación, así como supervisar el actuar policial, a través de un sistema de grabación portátil innovador y de fácil uso instalado en 9 patrullas, este sistema consta de 5 cámaras instaladas en cada patrulla, así como un micrófono integrado, además de monitorear:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> ubicación en tiempo real.</li> <li> vigilancia permanente dentro de las unidades de patrullaje.</li> <li> monitoreo estratégico en coordinación con las cámaras del centro de mando municipal.</li> <li> monitoreo de los límites municipales.</li> <li> transmisión en tiempo real de sucesos de emergencias.</li> <li> respuesta pública efectiva ante cualquier eventualidad.</li> <li> despacho y acortamiento de tiempos de respuesta.</li> <li> almacenamiento de información y encriptación de</li> </ul>





		<p>la información a través de servidores seguros.</p> <p>para la pronta detención y atención de incidentes que permita reducir los tiempos de respuestas logrando la consolidación de un sistema de atención de emergencias municipales.</p>
9	botón de pánico	<p><b>es una aplicación que estará disponible para la ciudadanía a través de su teléfono celular</b>, esta aplicación se encontrará disponible en <b>plataformas ANDROID Y IOS.</b></p> <p>es un sistema de despacho de emergencias donde el ciudadano al activar el botón de pánico, a través de su teléfono celular, <b>simultáneamente activa un alertamiento en el centro de mando municipal</b>, el sistema detecta la ubicación de la solicitud de emergencia e inmediatamente notifica a la unidad que se encuentre más cercana, a través de la aplicación de <b>botón de pánico.</b></p>
<p><b>2977 operativos realizados en materia de seguridad</b> <b>11 capacitaciones tomadas por los elementos de la dirección de seguridad pública y tránsito</b> <b>total, de inversión \$ 7,742,288.00</b> gestionada se ha logrado dotar a elementos de seguridad pública con mayor equipamiento para sus labores <b>adquisición de 2 camionetas pick up</b> <b>botón de pánico</b></p>		



Defensoría Municipal de los Derechos humanos		
No.	Trámite o Servicio	Beneficiarios
1	20 pláticas y/o capacitaciones para niñas, niños, adolescentes, padres de familia, autoridades auxiliares y servidores públicos 37 niños beneficiados en pláticas de derechos humanos para los alumnos de diferentes instituciones públicas 50 padres de familia con pláticas de comunicación 50 padres de familia con 5 círculos de promotores 263 elementos de seguridad pública municipal y estatal en materia de derechos humanos 311 servidores públicos beneficiados estatales y municipales en materia de derechos humano.	total, de beneficiados 852
2	2036 beneficiados performance en el campo deportivo y Escuela Álvaro Obregón 216 menores beneficiados Rally en derechos humanos 397 menores beneficiados Teatro guiñol 40 subasta de Derechos Humanos	total, de beneficiados 2,689
3	86 asesorías jurídicas en las oficinas de la Defensoría de Derechos Humanos 15 visitas a diferentes centros de salud en el municipio 10 barrio de Guadalupe 118 clínica Unidad Médica Familiar 248 111 CEAPS 08 barrio Santa María 06 barrio de San Isidro 14 Colonia Buenavista 08 Colonia Reforma 03 Colonia Emiliano Zapata 06 inspecciones en el centro de aseguramiento	Todo el Municipio
4	100 participantes en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos 100 evento denominado “ <b>el respeto a los derechos humanos es el buen fin</b> ” con la finalidad de contribuir y acompañar las acciones impulsadas por las autoridades municipales para la reactivación de la economía, lo cual contribuye con la dignidad de las personas de nuestro municipio, entendiendo a la dignidad de la persona humana como el cimiento de los derechos humanos.	total, de beneficiados 200
5	Campaña denominada “ <b>campaña de prevención de la violencia en razón de género</b> ” con motivo de la conmemoración del día internacional contra la violencia hacia la mujer misma que será extendida al 10 de diciembre de 2020.	Todo el Municipio
6	Se encuentra en proceso de complementar la recomendación general 1/2019 sobre la situación de las personas que ejercen el periodismo y la comunicación en medios, en el Estado de México	Todo el Municipio
<b>3741 personas beneficiadas en materia de derechos humanos</b> <b>370 acciones en materia de derechos humanos</b> <b>20 pláticas y/o acciones en materia de derechos humanos</b> <b>86 asesorías jurídicas en materia de derechos humanos</b> <b>3 eventos de alto impacto</b>		

OFICIALIA MEDIADORA Y CALIFICADORA		
NO.	ACCIONES	ACTOS JURÍDICOS
1	Actas informativas	183
2	Actas de mutuo respeto	28
3	Citatorios	116
4	Asesorías	168
5	Faltas administrativas al Bando Municipal	1004
<b>TOTALES</b>		
<b>2499 ACTOS JURÍDICOS REALIZADOS</b>		



Instituto Municipal de la Protección de los Derechos de la Mujer		
No.	Concepto	Beneficiarios
1	Se cuenta con la atención psicológica en el instituto municipal de la protección de la mujer	48 atención psicológica
2	Asesoría jurídica a mujeres violentadas por la línea sin violencia y canalización al CEMYBS unidad Lerma:  <ul style="list-style-type: none"> <li> Atención psicológica</li> <li> Atenciones jurídicas</li> <li> Orientaciones</li> </ul>	29 asesorías y/o canalizaciones atendidas por la línea sin violencia  5 14 10
3	Platicas:  <ul style="list-style-type: none"> <li> Prevención de violencia</li> <li> Red de mujeres para prevenir la violencia</li> <li> Capacitación a los integrantes de la policía de genero municipal Defensa personal para las mujeres del municipio</li> <li> Capacitación de violencia a los delegados municipales</li> </ul>	70 servidoras públicas 10 servidoras públicas 7 integrantes 85 servidoras públicas  13 delegados municipales
4	Talleres realizados por el IMMujeres (presenciales)  <ul style="list-style-type: none"> <li> Manualidades de bisutería</li> <li> Tarjeta de filigrana</li> <li> Flor de selo ceda</li> </ul> Talleres realizados vía web: <ul style="list-style-type: none"> <li> Elaboración de conservas (chipotles)</li> <li> Tutorial de maquillaje</li> <li> Platica de violencia en tiempos de Covid-19</li> <li> 3 platicas de prevención y sensibilización de cáncer de mama</li> </ul>	55 asistentes 22 asistentes 16 asistentes  5,191 reproducciones 154 reproducciones 5,204 alcances 5,500 alcances
5	4 difusiones del Día Naranja en Coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado	En todo el municipio
6	Evento de Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer	Todo el Municipio
<b>Total:</b>  <b>Mas de 25,000 alcances en pláticas virtuales</b>  <b>1400 mujeres asistentes evento del día internacional de la mujer</b>  <b>307 mujeres beneficiadas (platicas, consultas y asesorías)</b>		

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
NO.	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1	Constancias domiciliarias	1,919
2	Convocatorias de cabildo	48
3	Sesiones de cabildo	48
4	Certificación de acuerdos de cabildo	59
5	Certificación de documentos	3983
6	Constancia de no dominio público	7
7	Expedición de cartillas	475
8	Se llevó a cabo la Promulgación del Bando Municipal de Policía para el periodo 2020-2021	Todo el municipio
9	Se llevó a cabo la Ceremonia del 149 Aniversario de la Erección del Municipio de San Mateo Atenco	Todo el municipio
10	A través del Pleno de Ayuntamiento llevó a cabo la elección del Defensor de los Derechos Humanos	Todo el municipio
<b>TOTALES</b>		<b>SE OTORGARON 6,539 TRAMITES</b>



REGISTRO CIVIL		
NO.	TRAMITE Y/O SERVICIO	ACTOS y HECHOS
1	Nacimientos.	1427
2	Reconocimientos.	27
3	Defunciones.	647
4	Matrimonios.	235
5	Divorcios.	67
6	Copias certificadas.	9709
7	Clave CURP (altas)	1418
8	Clave CURP (modificadas)	2
9	Asesorías jurídicas.	1110
10	Actas cotejadas.	787
11	Búsquedas de actos.	64
12	Constancias de no registro.	64
13	Acuerdos (aclaraciones de actas)	425
<b>TOTALES</b>		<b>15882 TRAMITES Y SERVICIOS OTORGADOS</b>

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
CRONISTA MUNICIPAL		
1	Asistencia a conferencias	2
2	Reuniones plenarias de la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales	1
3	Ponencias: 🌻 Vida y obra de San Francisco de Asís, datos relevantes de la capilla 🌻 Reseña histórica del cuerpo de bomberos	5 1
ARCHIVO MUNICIPAL		
1	Búsqueda de expedientes	231
2	Ordenar expedientes por alfabeto	240
3	Revisión de archivo de concentración	23
4	Depuración de documentos en general	11,600
5	Reuniones de archivistas municipales	4



**PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA**  
"FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL"(FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2020

N o.	Nombre de la Obra	Comuni- dad	Unidad de Medida	Cantida d	Ap. FEFOM	Ap. RP	Ap. FIS MDF	Av. Físi co	Total
1	Suministro e instalación de sistemas de iluminación municipal.	Todo el Municipio	Pza	76.00	532,738.81			0%	532,738.81
2	Construcción de drenaje sanitario y pluvial del canal San Diego del tramo: de Av. Buenavista hacia el oriente.	Barrio de la Concepción	ML	153.25	1,086,778.49		2513221.51	30%	3,600,000.00
3	Rehabilitación de la calle José Vicente Villada a base de concreto asfáltico de 7.00 cm de espesor, del tramo; Av. Independencia a Av. Buenavista.	Barrio de San Francisco	M2	4652.50	3,018,853.29			95%	3,018,853.29
4	Ampliación del sistema de drenaje sanitario y ampliación de sistema de agua potable con tubería de PVC hidráulico de la calle Aldama del tramo de Av. Buenavista a unidad habitacional Prof. Carlos Hank González.	Barrio la Magdalena	ML	553.50	795,521.85			100%	795,521.85
5	Pavimentación a base de concreto asfáltico de 8.00 cm de espesor de la calle cerrada de niño Perdido y Privada de niño perdido del tramo: del fin de pavimento existente hacia límite municipal.	Col. Reforma	M2	1,532.82	1,756,807.43			50%	1,756,807.43
6	Pavimentación a base de Concreto asfáltico de 8 cm de espesor de la calle Miguel Hidalgo tramo; de Julio Espinoza a Av. Buenavista	Barrio de San Miguel	M2	3,551.00	2,646,993.70			10%	2,646,993.70
7	Terminación de la rehabilitación de Andadores en Panteón Municipal, a base de adocreto tipo colonial color según diseño.	Bo. la Magdalena	M2	643.95	1,030,091.30	391,067.10		30%	1,421,158.40



**“FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”  
(FISMDF) EJERCICIO FISCAL 2020.**

No.	Nombre de la Obra y/o acción	Comunidad	Unidad de medida	Cantidad	Importe	Avance físico	Observaciones
1	Construcción de drenaje sanitario de la calle Independencia tramo de calle Juan Aldama a 2 de abril	Barrio de San Francisco	ML	330.00	779240.12	100%	
2	Suministro e Instalación de Calentadores Solares	Todo el Mpio	Pza	108.00	1,500,000.00	50%	
3	Construcción de tanques de agua potable (tinacos de 1100 lts)	Todo el Mpio	Pza	96.00	900,000.00	50%	
4	Construcción de drenaje sanitario y pluvial del canal San Diego del tramo: de Av. Buenavista hacia el oriente.	Barrio la Concepción	ML	354.39	2,513,221.51	30%	<b>FEFOM Bipartita</b>
5	Construcción de Cuarto Dormitorio	Todo el Mpio	Cuarto	20.00	1,309,090.80	0	
6	Ampliación del Sistema de agua potable con tubería PVC RD-26; de la Avenida Solidaridad las Torres del tramo de calle Frontera a Calle Ignacio López Rayón	Col. Alvaro Obregon	ML	815.00	1,247,854.46	15%	
7	Ampliación de Sistema de drenaje sanitario de la calle Portugal del tramo de calle Palacio a la calle Emiliano Zapata	Col. Alvaro Obregon	ML	396.50	703,694.30	100%	
8	Construcción de Centro de Salud, Segunda etapa	Barrio de Santa María	M2	361.00	2,340,574.51	80%	
9	Construcción de pavimentación a base de Concreto hidráulico de la calle 5 de febrero tramo; de Av. Juárez a calle Independencia.	Barrio de la Concepción	M2	1,760.61	2,493,299.44	100%	
10	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico de la Av. Independencia del tramo; de concreto existente a calle Venustiano Carranza.	Barrio de San Francisco	M2	5,444.98	3,600,000.00	100%	
11	Construcción de pavimentación a base de concreto asfáltico de la calle	Col. Buenavista	M2	3,814.00	3,434,190.42	100%	



<b>Lázaro Cárdenas del Tramo: de Paseo Tollocan a calle Paseo del niño.</b>						
---	--	--	--	--	--	--

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EJERCICIO FISCAL 2020.**

No.	Nombre de la Obra y/o acción	Comunidad	Unidad de medida	Cantidad	Importe	Avance físico	Observaciones
1	Pavimentación de la calle Prolongación calle Miguel Hidalgo a base concreto hidráulico de 13 de espesor; incluye la ampliación del sistema de drenaje sanitario, del tramo de Av. Independencia a calle Guadalupe Victoria.	Barrio de Guadalupe	M2	1,050.00	946,440.04	100%	
2	Pavimentación de la calle Ignacio López Rayón, a base concreto hidráulico de 13 de espesor; del tramo de calle Emiliano Zapata al Boulevard aeropuerto.	Col. Alvaro Obregon	M2	1,971.68	1,266,717.14	100%	
3	Pavimentación del Andador 01 de niño perdido a base concreto hidráulico de 13 de espesor de tramo de niño perdido hacia norte.	Col. Reforma	M2	612.00	283,496.14	100%	
4	Pavimentación del Andador 02 de niño perdido a base concreto hidráulico de 13 de espesor del, tramo de niño perdido hacia norte.	Col. Reforma	M2	547.50	268,166.80	100%	
5	Pavimentación de la calle Juan Aldama a base con concreto asfáltico de 7.00 cm de espesor del tramo; de calle Emiliano Zapata a la calle Frontera.	Col. Álvaro Obregón	M2	4,527.64	4,119,607.88	100%	ENTREGADA
6	Terminación de la Pavimentación de calle Chapultepec a base de concreto hidráulico de 15 cm de espesor del tramo; de pavimento existente al circuito Sor Juana Inés de la Cruz.	Barrio de Santa María	M2	1,352.71	1,662,170.87	100%	ENTREGADA
7	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico de la Av. Independencia del tramo; de concreto existente a calle Venustiano Carranza.	Barrio de San Francisco	M2	1,866.49	5,476,670.88	100%	Bip FISDMF
8	2ª Etapa de construcción de Velatorio en Panteón Municipal.	Barrio la Magdalena	M2	170.00	2,118,497.27	100%	
9	Terminación del Centro Bienestar y Control Canino	Barrio de San Pedro	M2	211.60	1,825,969.06	100%	
10	Ampliación de drenaje sanitario y pluvial las Torres paralelo al tren tramo: de cárcamo artesanal al río Lerma	Barrio de San Pedro	ML	219	548,700.58	100%	ENTREGADA



11	Construcción de Rejilla pluvial en av. Juárez y Canal San Diego	Barrio de San Pedro	ML	17.8	199,558.06	100%	ENTREGADA
12	Construcción de pavimentación a base de concreto asfáltico de 8.00 cm de espesor de la calle Benito Juárez, de pavimento existente a calle Adolfo López Mateos	Col. Reforma	M2	2,831.25	3,226,807.16	60%	
13	Ampliación de drenaje sanitario de la Cerrada de Insurgentes del tramo de calle Insurgentes a Vialidad las Torres	Barrio de San Pedro	ML	52.00	81,173.61	100%	
14	Ampliación de Sistema de Drenaje sanitario y ampliación del sistema de agua potable de la calle Prolongación 5 de mayo; tramo de la calle Pensador Mexicano hacia el norte	Barrio de la Concepción	ML	268.17	552,055.89	15%	
15	Ampliación de Sistema de drenaje sanitario de la calle Francisco I. Madero, tramo de calzada del Panteón a calle Javier Mina	Barrio de la Magdalena	ML	550.00	899,044.67	100%	

**RECURSOS PROPIOS (R.P.); EJERCICIO FISCAL 2020.**

No.	Nombre de la Obra y/o acción	Comunidad	Unidad de medida	Cantidad	Importe	Avance físico	Observaciones
1	Terminación del Centro de Educación Inicial y Salón de usos Múltiples en planta alta.	Barrio de Santa María	M2	103.35	1,370,529.27	90%	
2	Construcción del Centro Social Fraccionamiento Santa Elena.	Fracc. Santa Elena	M2	755.31	2,345,255.08	40%	
3	Terminación de Capilla de Descanso en Panteón Municipal.	Barrio de Guadalupe	M2	35.00	1,151,719.69	100%	
4	Pavimentación de la calle Josefa Ortiz de Domínguez a base de concreto hidráulico de 15 cm de espesor del tramo: de la Av. Independencia al concreto existente.	Barrio de San Francisco	M2	790.00	907,556.53	100%	PENDIENTE DE ENTREGA
5	Terminación de la Rehabilitación de Andadores en Panteón Municipal, a base de adocreto tipo Colonial color según diseño segunda etapa	Barrio la Magdalena	M2	643.95	391,067.10	80%	BIP. FEFOM
6	Ampliación de Sistema de Drenaje	Barrio de San Nicolás	ML	200.00	1,461,192.85	100%	





	<b>Sanitario con tubería de 61 cm de diámetro de Prolongación Morelos del tramo de Calzada Tultepec al Espíritu Santo.</b>						
--	--	--	--	--	--	--	--

**PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES EJERCICIO FISCAL 2020 (FISE 2020)**

No. obra	Nombre de la Obra y/o acción	Comunidad	Unidad de medida	Cantidad	Importe	Avance físico	Observaciones
1	Ampliación del Sistema de Agua Potable con tubería PVC RD-26 de Paseo Tollocan y Boulevard Miguel Alemán; del tramo de calle Frontera a Calle Ignacio López Rayón.	Col. Alvaro Obregon	ML	259.87	852,293.47	0%	
2	Construcción de pavimentación a base de concreto asfáltico de 8.00 cm de espesor de la calle 5 de mayo del tramo de Callejón San Pedro hacia el Oriente,	Col. Reforma	M2	3,792.00	3,617,941.33	0%	
3	Construcción de pavimentación a base de Concreto hidráulico de la calle Allende tramo; de Av. Juárez a calle Independencia.	Barrio de San Juan	M2	2,334.45	2,479,834.73	0%	
4	Ampliación de Sistema de drenaje Sanitario del Callejón San Pedro del tramo canal San Pedro a la calle Ignacio Allende.	Col. Reforma	ML	803.00	3,588,589.93	0%	
5	Ampliación de Sistema de drenaje sanitario de la calle Ignacio López Rayón del tramo de calle Emiliano Zapata a Boulevard Miguel Alemán.	Col. Álvaro Obregón	ML	252.00	283,159.02	0%	
6	Construcción de Cuarto Dormitorio	Col. Reforma	CTO	18.00	1,178,181.72	0%	
7	Rehabilitación de la calle Francisco I Madero a base de concreto asfáltico del tramo de Av. Juárez a calle 13 de octubre.	Barrio de Guadalupe	M2	3675.00	2,229,534.08	0%	



8	Rehabilitación de la calle Primavera a base de Concreto asfáltico del tramo de Av. Juárez a Chapultepec	Barrio de San Lucas	M2	4,000.00	2,470,465.92	0%	
---	---	---------------------	----	----------	--------------	----	--

**ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD); EJERCICIO FISCAL 2020.**

No. obra	Nombre de la Obra y/o acción	Comunidad	Unidad de medida	Cantidad	Importe	Avance físico
1	Rehabilitación de la Pavimentación a Base de concreto hidráulico de la calle Francisco I Madero tramo: de la Calzada del Panteón hacia calle Francisco Javier Mina.	Barrio de la Magdalena	M2	2977.1	4,998,505.88	100%
2	Rehabilitación de la Pavimentación a Base de concreto hidráulico de la calle Hermenegildo Galeana tramo: Av. Juárez a calle 5 de mayo.	Barrio la Concepción	M2	3043.99	4,993,041.25	30%
3	Rehabilitación de la Pavimentación a Base de concreto hidráulico de la calle 16 de septiembre del tramo: Villada a calle Chapultepec.	Barrio de San Lucas	M2	211.30	2,918,961.83	100%



## INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

Sindicatura Municipal		
Unidad Administrativa:		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	Invitaciones a eventos	48
2	Elaboración de contratos de compraventa	60
3	Asesorías dirigidas a la población	150
4	Cotejos ante la notaria publica	88
5	Asistencia a sesiones ordinarias de cabildo	45
6	Firmas de convenio: Universidad Digital del Estado de México Febrero/2020  Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías Octubre/2020	2  <ul style="list-style-type: none"> <li> Gestar oportunidades bajo esquemas innovadores para la educación Superior.</li> <li> Impulsar el desarrollo artesanal, respetando la identidad de los artesanos mexiquenses.</li> </ul>
7	Mesas de Trabajo	10
8	Reuniones con ejidatarios	4
<b>TOTAL:</b>		<b>407 acciones</b>






Primera Regiduría		
Unidad Administrativa:		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	Asistencia a sesiones ordinarias de cabildo	36 asistencias a sesiones de cabildo
2	Asistencia a ceremonias y eventos	18 asistencias a eventos
3	Reuniones con distintos sectores de la población	11 reuniones
4	<b>Rastros con maquina moto conformadora de los siguientes tramos de calles, avenidas, andadores y caminos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. C. Morelos, Bo. de San Miguel.</li> <li>2. C. Vicente Guerrero, Bo. de San miguel.</li> <li>3. C. Niños Héroes, Col. Buenavista.</li> <li>4. C. Juárez, Col. Reforma.</li> <li>5. C. 5 de mayo, Col. Reforma.</li> <li>6. C. Adolfo López, Col. Reforma.</li> <li>7. C. Vicente Guerrero, Col. Reforma.</li> <li>8. C. Villada, Col. Reforma.</li> <li>9. Unidad Deportiva, Bo. de San Juan</li> <li>10. C. Matlazincas, Bo. de San Lucas.</li> <li>11. C. Niño Perdido, Bo. de San Lucas.</li> <li>12. C. Josefa Ortiz de Domínguez, Bo. de San Francisco</li> <li>13. Andador, Adolfo López, Bo. de San Pedro</li> <li>14. Av. Rancho Don Pepe, Col. Emiliano Zapata</li> <li>15. C. Guadalupe Victoria, Col. Emiliano Zapata</li> <li>16. C. 5 de mayo, Col. Emiliano] Zapata</li> <li>17. C. Melgar, Col. Emiliano Zapata</li> <li>18. C. 16 de septiembre, Col. Emiliano Zapata</li> </ol>	40 rastros proporcionados a la ciudadanía



	<p>19. C. Juárez, Col. Emiliano Zapata</p> <p>20. C. Ignacio Altamirano, Col. Emiliano Zapata</p> <p>21. C. Independencia, Col. Emiliano Zapata</p> <p>22. C. Morelos, Col. Emiliano Zapata</p> <p>23. C. Nicolás Bravo, Col. Emiliano Zapata (rastreo con la maquina moto conformadora)</p> <p>24. Rehabilitación de la Unidad Deportiva, Bo. de San Juan</p>	
5	<p><b>Recorridos de obra:</b></p> <p>1. Recorrido en la C. Prolongación Buenavista.</p> <p>2. Recorrido en la C. 5 de mayo para su continuación"</p> <p>3. Recorrido en la rehabilitación de la C. Aldama; Col. Álvaro Obregón.</p> <p>4. Recorrido en la rehabilitación de la C. 5 de febrero, Bo. de la Concepción.</p> <p>5. Recorrido en la rehabilitación de la C. Independencia.</p> <p>6. Recorrido en la rehabilitación de la C. 5 de febrero, Bo. de la Concepción.</p> <p>7. Recorrido en la rehabilitación de la C. Aldama Col. Álvaro Obregón.</p> <p>8. Recorrido en la rehabilitación de la C. Independencia; Bo. de San Francisco.</p> <p>9. Recorrido en la rehabilitación de la C. Lázaro Cárdenas.</p> <p>10. Recorrido en la rehabilitación de la C. 5 de febrero, Bo. La concepción</p> <p>11. Recorrido en la rehabilitación de la C. Aldama Col. Álvaro Obregón</p> <p>12. Recorrido en la rehabilitación de la C. hidalgo Bo. De Guadalupe</p> <p>13. Recorrido en la rehabilitación de la C. Fca. I Madero Bo. De la Magdalena</p> <p>14. Recorrido de la rehabilitación de la C. 16 de septiembre Bo. De San Lucas</p> <p>15. Recorrido en la rehabilitación de andador niño perdido, Col. Reforma</p> <p>16. Recorrido en la rehabilitación de la C. Ignacio Rayón Col. Álvaro Obregón</p> <p>17. Recorrido en la rehabilitación de la C. lázaro cárdenas</p> <p>18. recorrido de obra, C. Buenavista, esq. Boulevard Sor Juana</p>	Total de obras: 44

Segunda Regiduría		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	Asistencia a reuniones de cabildo	32
2	<p><b>APOYOS OTORGADOS A LA CIUDADANIA:</b></p> <p> Se brindó apoyo a familias del Bo. De San Isidro y Col. Buenavista que se vieron afectadas económicamente a consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (Covid19).</p> <p> Eventos de capacitación para los cuerpos de Seguridad Pública y Tránsito, así como, la Coordinación de Protección Civil y Cuerpo de Bomberos.</p> <p> Donación de pintura para el mantenimiento del Centro de Salud del Barrio de San Isidro.</p> <p> Se realizaron faenas de limpieza en el Municipio, apoyando a vecinos afectados por las lluvias.</p>	<p>Tipo de apoyo</p> <p>300 familias</p> <p>96 elementos capacitados</p> <p>40 litros de pintura blanca</p> <p>2 pipas de agua</p> <p>40 kilos de arroz y frijol</p> <p>25 uniformes</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li> Entregue apoyos en especie (arroz y frijol) a la Asociación Civil Volanteen, para ser entregados en beneficio de las familias atenguenses.</li> <li> Entregas de apoyos (uniformes) a deportistas del municipio de distintas disciplinas, Caminata y Fútbol para participar en distintos eventos.</li> <li> Apoyo para realizar el evento "The Absolut Mr. San Mateo Atenco 2020"</li> <li> Apoyo para el programa "Proyectando Talento" que realiza nuestra Casa de Cultura.</li> <li> Se realizaron faenas para la recuperación de espacios públicos, donde apoye a la delegada de la Unidad Carlos Hank para su realización.</li> </ul>	<p>\$ 2000 otorgado</p> <p>\$ 1000 otorgado</p> <p>40 litros de pintura verde</p>
3	Reuniones con diversos sectores de la población	8 reuniones

Tercera Regiduría		
No.	Trámite o Servicios	Beneficiarios
1	Asistencia a sesiones de cabildo	48
2	<p><b>DESARROLLO ECONÓMICO</b></p> <p>-Proyecto para el Fomento y Ordenamiento Comercial Municipal denominado "Capacitación del personal y regularización de los documentos para la recaudación fiscal municipal "el cual comenzó el 5 de octubre y concluye el 30 de noviembre. La capacitación es impartida a 90 servidores públicos, las áreas prioritarias son las de recaudación y Desarrollo Económico.</p> <p>- Se nos hará entrega de formatos actualizados (Tesorería, Desarrollo Económico y Desarrollo Urbano) para una eficiente recaudación y una constancia con valor curricular para los servidores públicos que hayan tomado la capacitación.</p>	Todo el municipio
3	<p><b>TURISMO</b></p> <p>-Derivado de la buena relación con la Directora del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), Lic. Ma. Guadalupe Fernández Sánchez se llevó a cabo en el municipio el evento denominado "Caravana artesanal" el cual tiene como objetivo la reactivación económica del sector artesanal de San Mateo Atenco y de diversos municipios del Estado de México a través de un espacio para la venta directa de artesanías, además de acercar el programa de credencialización, apoyos y talleres que ofrece el IIFAEM.</p>	Todo el municipio
4	<p><b>EMPLEO</b></p> <p>-Derivado de la firma de convenio de empleo entre el ayuntamiento de San Mateo Atenco y la Asociación de Relaciones Industriales de Toluca A.C. este año se han logrado emplear a 40 personas, con una derrama económica de 2,400,000.00 y en su gran mayoría fueron puestos de operadores productivos y una ingeniera en Biotecnología, así mismo, se logró dar inclusión en el campo laboral a dos personas con capacidades diferentes egresadas del Centro Atención Múltiple (CAM) San Mateo Atenco en la empresa MOLDEX.</p>	40 personas integradas a empleos
5	<p><b>MERCADO</b></p> <p>-Derivado de las demandas de los locatarios del Mercado "Viviano González" sobre la red eléctrica en malas condiciones, se acudió ante la CFE para promover la regularización y la modernización de la fuente eléctrica que abastece el interior del mercado, a lo que la Comisión Federal de Electricidad dio respuesta favorable y realizó los trabajos de modernización en el mes de febrero beneficiando a los 121 locatarios con una red eléctrica moderna.</p>	Todo el municipio






Cuarta Regiduría			
No.	Trámite o Servicios	Beneficiarios	Observaciones
1	Asistencia a sesiones de cabildo	46	
2	Asistencia a eventos	70	
3	Gestión para la adquisición de predio para construcción del CAM 21	1	
4	Sesiones de Salud Pública realizadas	2	
5	Elaboración de gel antimaterial	500 litros	
6	Asistencia a reuniones de contingencia	9	



7	Seguimiento al programa de apoyos económicos para la adquisición de medicamentos	Todo el municipio	
8	Seguimiento y monitoreo con la secretaria de salud por pandemia	Todo el Municipio	
9	Platica de INMUJERES (virtual)	50 personas	
10	Recorridos: Recorrido en la rivera del rio Lerma	30 personas	
11	Jornada de "Mastografía, prevención de cáncer de mama", en el Hospital Adolfo López Mateos	100 personas	precio en laboratorios es de \$500 pesos m/n
12	<b>1. Jornada de "Salud para el Hombre"</b>	En la tercera jornada realizada para la prevención, detención y atención oportuna del cáncer de próstata. Se realizaron 140 pruebas de antígeno prostático Se realizaron 175 análisis de glucosa Se realizaron 175 análisis de Triglicéridos Se realizaron 75 pruebas de Virus de Inmunodeficiencia Humana Se realizaron 16 mastografías Por parte de los servicios prestados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca se realizaron: 75 pacientes para el servicio de quiropráctico 42 pacientes de acupuntura 51 pacientes de gerontólogo	Prueba de antígeno prostático en laboratorio tiene un costo de \$600 pesos m/n
<b>Total:</b>			<b>1060 acciones</b>

Quinta Regiduría		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	Asistencia a sesiones de cabildo	47
2	Asistencia a eventos	41
3	Reuniones de trabajo	35
4	Reuniones vecinales	29
5	Atención a solicitudes de los vecinos	851
6	11va jornada de Servicios Públicos	1 todo el Municipio
7	2da Jornada de Salud visual	75 beneficiados
8	2da Jornada Electro acopio 2020	1 tonelada recolectada
9	Seguimiento de foro virtual de participación juvenil	9 participaciones en foros virtuales
10	Entrega de aparatos funcionales	5 aparato funcionales
11	Entrega de postes de concreto: Trota pista de la unidad deportiva	5 postes de concreto
12	Solicitudes de audiencias ciudadanas	331 solicitudes de audiencias
<b>Total:</b>		<b>1,430 acciones</b> Última actualización diciembre



Sexta Regiduría		
Unidad Administrativa:		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	Asistencia a sesiones de cabildo	41
2	Asistencia a eventos	18
3	Asesorías para la investigación sobre educación ambiental (1)	Todo el Municipio
4	Recolección de árboles navideños	50
5	Entrega de árboles a través del programa "Apadrina un Árbol"	700 árboles
6	Reuniones medio ambiente	2
7	Campaña de educación ambiental	1
8	Solicitudes de poda de árboles y retiro	100
9	Platicas de Medio Ambiente (escuelas)	2
10	Campaña de reforestación en la deportiva	300 árboles
11	Gestiones de árboles en SEDAGRO:4,000 En coordinación con medio ambiente: 4,441	8,441
12	Reforestación en la laguna chimaliapan	1200 arboles
13	Entrega de árboles a las mayordomías de  Barrio de San Miguel:100  Barrio de San francisco: 100  Barrio de Guadalupe: 1,200  Barrio la magdalena: 100  Barrio de San Nicolás: 700	2,500 árboles entregados
14	Entrega de árboles en la col. Reforma	300 arboles
Total:		787 acciones realizadas en materia de Media Ambiente realizadas por la 6° Regidora

Séptima Regiduría			
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios	Actualización
1	Se realizó convenio con el instituto mexiquense para llevar a cabo el programa de protección a las personas con discapacidad	Todo el municipio	Todo el municipio
2	Asistencia a sesiones de cabildo	36 sesiones	46 sesiones
3	Reuniones con distintos sectores de la población	2 reuniones	4 reuniones
4	Atención a peticiones ciudadanas	Cuantas peticiones recibidas	58 peticiones recibidas
5	Se gestionaron sesiones de Auriculoterapia a bajo costo, llevando el servicio a diferentes zonas del Municipio	total, de terapias otorgadas	11 terapias otorgadas
6	Supervisiones a panteones municipales	Cuantas supervisiones	2 supervisiones
7	Se apoya en descuentos en cuotas de pagos de servicios de panteones dando atención a las personas con escasos recursos	Monto total de apoyos	47 apoyos
8	Se realizan mesas de trabajo para tomar las medidas preventivas de salud establecidas por la pandemia COVID-19, únicamente vía electrónica.	total, de mesas de trabajo	32 mesas de trabajo
9	Se realizó la entrega de 100 despensas a personas vulnerables por la contingencia sanitaria	100 familias beneficiadas	100 familias beneficiadas
10	Se gestionó y se prepararon víveres para hacer llegar a las personas vulnerables por la enfermedad	Total, de víveres gestionados	250 víveres gestionados.
11	canalización para realizar las pruebas en coordinación con el IMSS	Total, de canalizaciones	no aplica



12	canalización para realizar las pruebas en coordinación con el IMSS	<b>Total, de cloraciones</b>	no aplica
<b>Total, de acciones realizadas:</b>			

Octava Regiduría		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	Asistencia a reuniones de cabildo	46
2	Asistencia a reuniones de gabinete	2
3	Asistencia a eventos	16
4	Mesas de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li> Presupuesto definitivo de egresos 2020</li> <li> Sesión de comité de salud pública</li> <li> Reunión sobre la donación del predio para la ampliación del CAM</li> <li> Comisión de panteones</li> <li> Sesiones de la Comisión edilicia deporte y recreación</li> <li> Sesión de la comisión de salud pública protección e inclusión a personas con discapacidad en el c2</li> <li> Sesión de la comisión de agua potable drenaje, alcantarillado</li> <li> Revisión y actualización del marco normativo de la administración municipal</li> <li> Comisión de derechos humanos</li> <li> Sesión de consejo de seguridad pública</li> </ul>	15
5	Apoyo Con tractor para rastreo de cancha de futbol (el cerrito)	1
<b>Total:</b>		<b>80 acciones</b>

Novena Regiduría		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	Asistencia a sesiones de cabildo	46
2	Asistencia a eventos	14
3	Reunión con productores de calzado	10
4	Difusión de expo Feria en Tlalnepantla	56
<b>Total:</b>		126 acciones Última actualización (diciembre 2020)

Decima Regiduría		
No.	Tramite o Servicios	Beneficiarios
1	Asistencia a reuniones de cabildo	36
2	Asistencia a reuniones de gabinete	2
3	Asistencia a eventos	25
4	Se realizó programa apoyo a niños con cáncer que consiste en la recolección de tapitas	1 todo el municipio
5	Se efectuó la difusión del Centro de Radio Comunicación Municipal (escuelas)	1
6	Se efectuó el Taller "Factores de Riesgo en el Embarazo Adolescente"	200
7	Seguimiento de Programa "Apadrina un Árbol"	1 todo el municipio
8	Programa gratuito de asesorías Jurídicas de manera digital	50
9	Asistencia a filtros sanitarios los fines de semana	todo el municipio
10	mesas de trabajo cultura, reglamentación y educación	2







11	asistencia a jornadas filtros sanitarios, 2 jornadas asistenciales y 5 por inundación.	4
<b>Total:</b>		<b>60 acciones</b>

**ACCIONES COVID 19**

<b>(Acciones covid-19)</b>		
<b>No.</b>	<b>Tramite o Servicio</b>	<b>Beneficiarios</b>
1	10,000 paquetes alimentarios (despensas)	40,000 beneficiados
2	52,873 raciones de comida entregadas	10,574 familias beneficiadas
3	96 consultas médicas a domicilio	288 beneficiados
4	50 certificados médicos de defunción gratuitos	50 familias beneficiadas
5	12 servicios funerarios entregados donados	12 familias beneficiadas
6	109 servicios funerarios en convenio con funeraria a bajo costo	109 familias beneficiadas
7	consultas psicológicas telefónicas de contención (marzo- junio) con el fin de prevenir crisis para pacientes y familias	293 consultas otorgadas
8	asesorías jurídicas	12 asesorías otorgadas
9	donación de insumos al hospital Adolfo López Mateos (cubrebocas, caretas, insumos quirúrgicos)	recurso aproximado de 10,000 pesos entregados
10	entrega de apoyos a familias vulnerable (ropa, medicamento,)	recurso de \$18,263.43 pesos
11	centro de acopio de insumos alimenticios donados por servidores públicos municipales para elaboración de raciones de comida	considerar mención de agradecimiento
12	centro de acopio de donación de insumos alimenticios sector privado y población en general para elaboración de raciones de comida: restaurante maría curandera panadería Lecaros ferretería Atenco purificadora agua inmaculada purificadora rossy panadería las delicias recaudería mari ferretera Hernández vinatería Hernández pastelería liz distribuidora JAFRA tortillería la consentida cremería Aguilar	considerar mención de agradecimiento
13	primer municipio en el estado en transmitir virtualmente actividades de prevención, entretenimiento, capacitación y difusión con el fin de evitar la asistencia a espacios públicos para evitar contagios garantizando así que la población cuente con dichos servicios	330 transmisiones equivalentes a más de 900,000 alcances
14	30 sesiones extraordinarias del comité municipal de salud, para tomar las medidas preventivas y de seguridad, para mitigar la propagación del sars cov-2 (covid-19)	todo el municipio
15	20 sesiones extraordinarias del comité municipal para la protección contra riesgos sanitarios, para la vigilancia epidemiológica y exhorto a la población conforme a gacetas estatales por covid-19	todo el municipio
16	mesas de trabajo con los diferentes sectores del municipio; líderes de los comerciantes (locatarios, semifijos y ambulantes), plazas de calzado, tianguistas, párrocos, mayordomías, unidades deportivas, gimnasios, restaurantes- bares, salones y/o jardines para eventos sociales y transportistas. para dar a conocer el protocolo de actuación de salud: tanto en el cierre de los no esenciales como en la reapertura a la nueva normalidad de la reactivación económica (semáforo naranja)	todo el municipio
17	firma de alianza de la promoción de la salud del programa de alimentación y actividad física	todo el municipio
18	proceso de certificación de municipio saludable en epidemia covid-19, como municipio activo.	todo el municipio
19	modulo para migrantes a nivel jurisdicción en apoyo a la salud	100 personas
20	21 puntos de colocación de filtros de acceso en la zona comercial	todo el municipio regalando gel antimaterial y cubre bocas a las personas que ingresan a la "u



		comercial" y a las 7 plazas de tianguis y 2 mercado de muebles del municipio.
21	resguardo de negocios y verificación del cierre comercial	todo el municipio se resguarda a 6,500 comercios
22	participación en los operativos de cierre comercial del municipio	todo el municipio, para verificar los protocolos de salud establecidos en la gaceta de gobierno y evitar la propagación del virus covid-19
23	capacitación del personal que conforma las cuadrillas de salud pública ante covid-19	se capacita a 25 servidores públicos asignados y habilitados al área de salud pública. beneficiando a todo el municipio.
24	capacitación por parte de coprisem a los comerciantes del municipio para la reactivación económica para la nueva normalidad, así como entre de protocolos de salud	beneficiando a todo el municipio. 1200 beneficiarios
25	entrega de protocolos de salud y firma de responsabilidades de las unidades económicas, donde se comprometieron a acatar los lineamientos de salud	6500 beneficiarios (protocolos) 1000 beneficiarios (responsivas)
26	supervisiones, verificaciones, notificaciones y/o ejecuciones a todas las unidades económicas, mercaditos, plazas, de acuerdo a los protocolos de sanidad en todo el municipio	salud pública. beneficiando a todo el municipio.
27	supervisiones, verificaciones, notificaciones y/o ejecuciones a todas las unidades económicas, mercaditos, plazas, de acuerdo a los protocolos de sanidad en todo el municipio	salud pública. beneficiando a todo el municipio.
28	jornadas de limpieza y desinfección se llevó a cabo 20 jornadas de limpieza y desinfección derivado del covid-19 del 14 de junio al 14 de agosto del 2020, con una extensión de 58,474 mts. lineales y 93,847 mts. cuadrados, en la "u" comercial; plazas comerciales y mercados; iglesias, explanadas y centros de barrios y colonias; panteones, hospitales y clínicas de salud, unidad deportiva, opadas e inmuebles pertenecientes al gobierno municipal, escuela secundaria no. 83, Lic. Adolfo López mateos e instituciones bancarias.	todo el municipio
29	96 atención de emergencias pre hospitalarias (valoraciones)	todo el municipio
30	una de las preocupaciones del gobierno municipal al enfrentar la pandemia covid-19 (sars-cov-2) en la cual; al inicio de este se cerró el 75% del comercio no esencial en nuestro municipio, y a través de cómo fue avanzando este problema como consecuencia tuvimos que afrontar el colapso económico en nuestro municipio, problemas de los cuales siempre estuvo pendiente nuestro presidente julio cesar serrano González, por tal razón sin descuidar el tema de salud ni las recomendaciones del gobierno federal y estatal, cuando se dio el anuncio del cambio de semáforo rojo a naranja se decidió dar apertura de manera responsable y gradual los distintos sectores comerciales del municipio lo cual nos permitió generar una derrama económica de más de \$120 000 000 millones de pesos y lograr así la reactivación económica a nuestro municipio, generando empleos e ingresos a los atenquenses obteniendo un ingreso per cápita de un poco más de \$1200 pesos por persona.	\$120,000,000.00 de derrama económica por reapertura de negocios
31	operativos de comercio ante covid-19	375
32	notificaciones entregadas a comerciantes ante covid-19	2.957
33	con el objetivo de incentivar la reactivación y crecimiento económico del municipio mediante el fortalecimiento de nuevos negocios, el fomento a la economía social, la productividad e innovación, apoyando a mujeres emprendedoras de la localidad a través del otorgamiento de créditos a la palabra, se llevó a cabo la implementación del "programa adelante por las mujeres emprendedoras 2020", el cual contó con una aprobación de \$1,000,000.00 de recursos propios para el pago del costo financiero del primer y segundo ciclo del programa	a la fecha se han beneficiado a 607 mujeres emprendedoras que se traduce en una derrama económica de \$3,217,100.00
34	con el objetivo de apoyar la reactivación económica de los productores de calzado del municipio, se implementó el programa "adelante por la niñez 2020", el cual consiste en la adquisición de 9,531 pares de calzado escolar para ser entregados de forma gratuita a los estudiantes del nivel primaria de instituciones públicas asentadas en el municipio, dicho calzado será comprado a:  productores de calzado de san mateo atenco, a.c. (4,500 adquiridos)  grupo artesanal de calzado, a.c. (4,500 pares adquiridos) productores independientes (531 pares de calzado adquirido)	\$3,869,586.00 aprobados para la operación del programa



35	con un recurso autorizado de \$500,000.00 se lleva a cabo la implementación del <b>programa de apoyos económicos para la adquisición de medicamentos para pacientes diagnosticados o con sospecha de sars cov2 covid-19</b> , el cual tiene como objetivo garantizar que la población atenquense que ha sido diagnosticada o con sospecha de estar contagiada del virus sars cov2 covid-19 acceda al tratamiento recomendado bajo receta medica	a la fecha se han entregado 153 apoyos entregados que implica una erogación de \$266,673.29
36	programa de adquisiciones, para protección de la ciudadanía y del personal del ayuntamiento por contingencia covid-19  compra de insumos para la contingencia sanitaria (cubre bocas, guantes, gel antimaterial, lentes de seguridad, caretas, lonas de difusión de prevención, etc.)	toda la población \$2,452,174.80
<p>63,679 acciones realizadas <b>dif municipal</b> se ha garantizado mediante el área de salud pública el cumplimiento de los protocolos sanitarios (<b>salud pública</b>) <b>coordinación municipal de protección civil y bomberos (covid-19)</b> 20 jornadas de limpieza y desinfección 58,474 mts. lineales de calles desinfectadas 93,847 mts. cuadrados de espacios públicos desinfectados <b>Departamento de bomberos (covid-19)</b> 96 atenciones prehospitalarias <b>desarrollo económico covid-19</b> \$120,000,000.00 de derrama económica por reapertura de negocios <b>programas de reactivación económica covid-19</b> \$7,086,686.00 de derrama económica con los programas de reactivación 607 créditos a la palabra entregados <b>programas municipales por covid-19</b> 153 apoyos entregados \$266,673.29 erogados para adquisición de medicamentos</p>		

***En memoria de todas y todos  
aquellos atenquenses que perdieron  
la batalla en contra del virus  
COVID - 19***



sanmateoatenco  
AYUNTAMIENTO 2019-2021



**JULIO CÉSAR SERRANO GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**ESMERALDA ALVÁREZ RAMÍREZ**  
SÍNDICA MUNICIPAL

**JOSÉ ANTONIO ALCANTARA HERRERA**  
PRIMER REGIDOR

**DIANA KAREN GONZÁLEZ ESPINOZA**  
SEGUNDA REGIDORA

**GREGORIO GONZÁLEZ ORTÍZ**  
TERCER REGIDOR

**REINA LOPERENA TROCHI**  
CUARTA REGIDORA

**JAIR DE JESÚS PICHARDO ZEPEDA**  
QUINTO REGIDOR

**MARÍA DE LOS ANGELES FLORES  
ALCARAZ**  
SEXTA REGIDORA

**NORMA PATRICIA PORCAYO HERNÁNDEZ**  
SÉPTIMA REGIDORA

**JORGE ROMEO SEGURA RIVERA**  
OCTAVO REGIDOR

**LUIS GONZÁLEZ NUÑEZ**  
NOVENO REGIDOR

**BERNARDINO PANIAGUA SÁNCHEZ**  
DÉCIMO REGIDOR

**LUCIA GONZÁLEZ ORDOÑEZ**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



sanmateoatenco  
AYUNTAMIENTO 2019-2021



**VALERIA GUILLERMINA HIDALGO ESCUTIA**  
TESORERA MUNICIPAL

**ERIKA ELIZABETH DERBEZ CASTRO**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**LUIS MATEO FUENTES SALAZAR**  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO URBANO, METROPOLITANO Y  
MEDIO AMBIENTE

**ENRIQUE MORALES SAMANIEGO**  
DIRECTOR DE MOVILIDAD URBANA

**OSCAR NICANDRO LEÓN ORTEGA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO

**VÍCTOR MANUEL ROMERO CALZADA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN  
CIVIL Y BOMBEROS

**VÍCTOR CAMPOS SILVA**  
SECRETARÍO PARTICULAR

**ROLANDO SALINAS ESPINOZA**  
SECRETARIO TÉCNICO Y DE PROYECTOS  
ESTRATÉGICOS

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CONTRERAS**  
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE  
MEJORA REGULATORIA

**MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ  
GUADARRAMA**  
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

**DAVID RICARDO BENITEZ LÓPEZ**  
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS  
HUMANOS

**SERGIO MAURICIO SALAZAR JIMENEZ**  
DIRECTOR DEL OPDAPAS

**VALERIA TOLEDO FLORES**  
CONTRALORA MUNICIPAL

**JUAN UBALDO PÉREZ SEGURA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**AGUSTÍN ZENÓN MUÑOZ ESCUTIA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

**JUAN SAUCEDO LARA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
TURISMO

**ALMA ROSA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN

**GAEL EMMANUEL GONZÁLEZ SILVA**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
TRÁNSITO

**ANA BEATRIZ LÓPEZ DE NAVA GONZÁLEZ**  
SECRETARIA PARTICULAR ADJUNTA

**ENRIQUE VÁZQUEZ CASTAÑEDA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y  
TRANSPARENCIA

**LUIS HERNANDEZ ZEPEDA**  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

**ARTURO ELIAM GONZÁLEZ CAMPOS**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
JUVENTUD

**MARISOL MANJARREZ ESCUTIA**  
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

**RENATO GONZÁLEZ ALCANTARA**  
DIRECTOR DEL IMCUFIDE

**JESÚS SERRANO GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF







# ADELANTE

